

Promotora de Informaciones, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2017 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evolución de la estructura patrimonial y financiera de la Sociedad

Descripción

Tal y como se indica en la nota 1.b de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2017 el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital es de 46.279 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que a cierre del ejercicio 2017 la Sociedad se encuentra en causa de reducción de capital. En este sentido, en febrero de 2018 se ha suscrito y desembolsado una ampliación de capital por importe 563.220 miles de euros, importe que a la fecha ha restablecido el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

Adicionalmente, tal y como se indica en dicha nota de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2017 el pasivo corriente de la Sociedad es superior al activo corriente, principalmente por la clasificación en el corto plazo del Tramo 2 de la deuda financiera de la Sociedad por importe de 956.512 miles de euros cuyo vencimiento se produce en el mes de diciembre del ejercicio 2018. En este contexto, con fecha 22 de enero la Sociedad ha firmado un acuerdo marco de refinanciación con la totalidad de los acreedores financieros que modifica las condiciones de la deuda financiera, permitiendo un aplazamiento del vencimiento de la misma.

Los administradores consideran que este proceso de reestructuración financiera y patrimonial solventa la situación financiera de la Sociedad, aun cuando la efectividad del acuerdo de refinanciación está sujeta a ciertas condiciones o supuestos de terminación.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados respecto a la operación de la ampliación de capital realizada por la Sociedad, han incluido, entre otros, cotejo de las actas del Consejo de Administración y Junta General de Accionistas celebrados hasta la fecha, solicitud de la documentación soporte de la ejecución de la ampliación de capital llevada a cabo con posterioridad al cierre mediante la obtención y análisis de la escritura del aumento inscrita en el Registro Mercantil y obtención y cotejo del extracto bancario de la entrada de caja por importe de 563.220 miles de euros.

Los procedimientos de auditoría realizados respecto a la suscripción del acuerdo marco de refinanciación han incluido, entre otros, la obtención, y revisión del citado acuerdo marco suscrito por la Sociedad con la totalidad de los acreedores financieros, así como obtención de adendas y comunicaciones mantenidas entre las partes, con el fin de comprender y evaluar la razonabilidad del carácter vinculante del acuerdo e identificar y evaluar la probabilidad de cumplimiento de los hitos y las condiciones recogidas en el mismo hasta la fecha de emisión de nuestro informe, con objeto de identificar que o se han cumplido o el cumplimiento de los mismos está razonablemente bajo el control de la Sociedad, sin que haya indicativos contrarios.

Asimismo, hemos involucrando a nuestros expertos internos legales para el entendimiento y evaluación de ciertos aspectos contractuales relacionados con la operación anteriormente descrita.

Evolución de la estructura patrimonial y financiera de la Sociedad

Descripción

Dado que la evaluación de los impactos de los aspectos mencionados anteriormente supone la realización de estimaciones y asunciones por parte de los Administradores, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 1.b y 19 de la memoria adjunta, conforme el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y verificado si la información desglosada es congruente con los análisis realizados y conclusiones alcanzadas por los administradores.

Recuperación de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance de situación a 31 de diciembre de 2017 incluye un saldo de 263.441 miles de euros de activos por impuesto diferido, de los cuales 263.116 miles de euros corresponden a créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español del que la Sociedad es la entidad cabecera.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad dispone de un plan fiscal actualizado para evaluar la recuperación de los impuestos diferidos activados, tomando en cuenta las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados para los distintos negocios.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría dado que la preparación de este plan fiscal requiere de un elevado nivel de juicio, principalmente en las proyecciones estimadas de evolución de los negocios que afectan a la estimación sobre la recuperación de los créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles considerados como relevantes establecidos por los administradores para la valoración de la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios seguidos por la dirección de la Sociedad, incluyendo el análisis de las hipótesis clave empleadas, la coherencia entre los resultados reales obtenidos por las distintas líneas de negocios en comparación con los proyectados en el plan fiscal del ejercicio anterior y la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados por el Consejo de Administración incluidos en el plan fiscal.

También hemos realizado un análisis independiente de sensibilidad ante cambios en las hipótesis clave, así como la evaluación de la adecuación a la normativa

Recuperación de activos por impuestos diferidos

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

fiscal aplicable de la aplicación de los créditos fiscales incluidos en el plan fiscal.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 4.g y 9 de la memoria requeridos sobre esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de marzo de 2018.

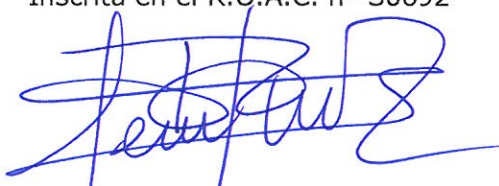
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir para el ejercicio 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) N° 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, año en que la Sociedad se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. n° S0692



Jesús Mota Ropledo

Inscrito en el R.O.A.C n° 21342

22 de marzo de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00209
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
junto con el Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(en miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	908.769	1.318.856	A) PATRIMONIO NETO (Nota 8)	(467.135)	(343.091)
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)	254	327	A-1) Fondos propios	(467.218)	(343.310)
1. Aplicaciones informáticas	254	327	I. CAPITAL	83.498	235.008
II. INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 6)	848	862	II. PRIMA DE EMISIÓN	95.002	1.371.299
1. Otras instalaciones y mobiliario	161	193	III. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	46.408	130.700
2. Otro inmovilizado	687	669	IV. RESERVAS	(96.714)	122.942
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.1)	643.232	1.033.891	1. Reserva legal y estatutarias	7.050	17.220
1. Instrumentos de patrimonio	643.232	1.033.891	2. Otras reservas	(103.764)	105.722
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Nota 7.1)	994	1.175	V. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	(463.120)	(2.200.226)
1. Instrumentos de patrimonio	981	1.162	VI. ACCIONES PROPIAS	(694)	(1.735)
2. Otros activos financieros	13	13	VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	(131.598)	(1.298)
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (Nota 9)	263.441	282.601	A-2) Ajustes por cambios de valor	83	219
B) ACTIVO CORRIENTE	362.011	43.945	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7.1)	83	219
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (Nota 7.2)	310.309	-	B) PASIVO NO CORRIENTE	738.170	1.665.489
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5.770	2.563	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (Nota 12)	19.760	25.158
1. Clientes por prestación de servicios (Nota 7.1)	-	61	II. DEUDAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3)	623.756	1.544.453
2. Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Notas 7.1 y 15)	3.516	2.260	1. Deudas con entidades de crédito	623.756	1.544.453
3. Personal (Nota 7.1)	3	5	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3 y 15)	94.626	94.171
4. Administraciones Públicas (Nota 9)	2.061	206	IV. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 9)	28	1.707
5. Otros deudores (Nota 7.1)	190	31	C) PASIVO CORRIENTE	999.745	40.403
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Notas 7.1 y 15)	36.217	34.296	I. DEUDAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3)	948.850	212
1. Créditos a empresas	36.217	34.296	1. Deudas con entidades de crédito	948.850	212
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (Nota 7.1)	6.500	4.188	II. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3 y 15)	34.285	23.866
1. Otros activos financieros	6.500	4.188	III. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	16.610	16.325
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.683	1.189	1. Proveedores (Nota 7.3)	42	42
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.532	1.709	2. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Notas 7.3 y 15)	347	310
1. Tesorería	1.532	1.709	3. Acreedores varios (Nota 7.3)	13.974	13.421
			4. Personal (Nota 7.3)	1.717	1.901
			5. Administraciones Públicas (Nota 9)	530	651
TOTAL ACTIVO	1.270.780	1.362.801	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.270.780	1.362.801

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2017
(en miles de euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		11.430
a) Prestación de servicios (Nota 15)	7.499	10.579
b) Ingresos de participaciones en el capital (Nota 15)	12.279	
2. Otros ingresos de explotación	-	949
3. Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	(9.418)	(6.337)
b) Cargas sociales (Nota 10)	(606)	(804)
4. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores (Nota 10)	(16.656)	(19.762)
b) Tributos	(64)	(8.692)
c) Deterioro y pérdidas	(25)	5
5. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(284)	(722)
6. Otros resultados (Nota 10)	4.634	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.641)	(13.354)
7. Ingresos financieros		
a) De créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 15)	5	1.627
b) Otros ingresos financieros	1.497	39.390
8. Gastos financieros y asimilados:		
a) Por deudas con empresas del Grupo (Nota 15)	(714)	(2.085)
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	(53.969)	(77.875)
9. Diferencias de cambio	(246)	3
10. Deterioro de instrumentos financieros		
a) Deterioro y pérdidas (Notas 7.1 y 12)	(2.376)	55.567
RESULTADO FINANCIERO (Nota 11)	(55.803)	16.627
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(58.444)	3.273
11. Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	17.101	(11.419)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(41.343)	(8.146)
B) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (Nota 7.2)	(90.255)	6.848
RESULTADO DEL EJERCICIO	(131.598)	(1.298)

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2017
(en miles de euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(131.598)	(1.298)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (<i>Nota 7.1</i>)		
Valoración de instrumentos financieros	(136)	88
Efecto impositivo	(181)	117
	45	(29)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(131.734)	(1.210)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(131.734)	(1.210)

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017
(en miles de euros)

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Reserva Legal	Reservas Estatutarias	Reservas de Revalorización	Reservas para Acciones Propias	Reservas para Acciones Amortizado	Reservas Fusión	Reservas Voluntarias	Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	Reservas por variación de activos financieros	Reservas 1ª aplicación NPGC	Reservas	Acciones en patrimonio propio	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
I. Total ingresos y gastos reconocidos															
1. Resultado del ejercicio 2016															
2. Valoración de instrumentos financieros															
II. Operaciones con socios o propietarios															
1. Ampliación de capital															
- Capital															
- Prima de emisión															
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto															
3. Emisión de instrumentos de patrimonio															
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto															
5. Distribución del resultado 2015															
- Dividendos															
- Reservas Negativas Ejercicios Anteriores															
6. Operaciones con acciones propias															
- Entrega de acciones propias															
- Compra de acciones propias															
- Venta de acciones propias															
- Provisión de acciones propias															
III. Otras variaciones del patrimonio neto															
- Otros															
Saldo al 31 de diciembre de 2016	235.008	5.335	11.885	13.939	2.386	1.495	(85.639)	163.448	(2.195.064)	131	6.873	(2.075.211)	(2.386)	(5.162)	(430.044)
I. Total ingresos y gastos reconocidos															
1. Resultado del ejercicio 2017															
2. Valoración de instrumentos financieros															
II. Operaciones con socios o propietarios															
1. Ampliación / Reducción de capital															
- Capital															
- Prima de emisión															
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto															
3. Emisión de instrumentos de patrimonio															
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto															
5. Distribución del resultado 2016															
- Resultados Negativos Ejercicios Anteriores															
6. Operaciones con acciones propias															
- Entrega de acciones propias															
- Compra de acciones propias															
- Venta de acciones propias															
- Provisión de acciones propias															
III. Otras variaciones del patrimonio neto															
- Otros															
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Nota 8)	83.498	7.050	-	-	694	-	(85.639)	(18.819)	(463.120)	83	-	(550.751)	(694)	(131.598)	(467.135)

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2017
(en miles de euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(58.444)	10.121
2. Ajustes del resultado	43.808	(45.047)
a) Amortización del inmovilizado (+)	284	722
b) Deterioros de activos financieros no corrientes (+/-)	2.645	(62.710)
Dotaciones de las provisiones de cartera	240	(68.005)
Dotaciones de las provisiones de riesgos y gastos	2.000	5.295
Dotaciones provisiones de créditos	405	-
c) Ingresos financieros (-)	(1.504)	(41.069)
d) Gastos financieros (+)	54.931	80.008
e) Dividendos recibidos	(12.279)	(10.579)
f) Impuesto sobre beneficios	-	(11.419)
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(269)	-
3. Cambios en el capital corriente	(587)	79.784
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(1.362)	1.096
b) Ajustes por periodificación	490	1.120
c) Inversiones financieras temporales	-	60.926
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	285	(3.007)
e) Variación impuestos diferidos (+/-)	-	19.541
f) Variación otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	108
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.126	(15.054)
a) Pagos de intereses (-)	(26.596)	(29.015)
b) Cobros de dividendos (+)	12.269	10.579
c) Cobros de intereses (+)	17	4.423
d) Cobros (pagos) por impuesto de sociedades (+/-)	21.974	8.636
e) Otros cobros/pagos de actividades de explotación (+/-)	462	(9.677)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(7.097)	29.804
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(8.464)	(65.214)
7. Cobros por desinversiones (+)	2.893	34.880
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(5.571)	(30.334)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(50)	(1.131)
10. Cobros y pagos por deudas con entidades de crédito	-	(120.128)
11. Cobros y pagos por deudas con empresas del grupo	12.085	(127.717)
12. Cobros y pagos por otras actividades de financiación	456	-
13. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11-12)	12.491	(248.976)
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	(177)	(249.506)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.709	251.215
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.532	1.709

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

1.- ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Actividad de la Sociedad

Promotora de Informaciones, S.A., (en adelante “Prisa”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32, se constituyó el 18 de enero de 1972. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y constituyen el Grupo (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 22 de marzo de 2018.

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

b) Evolución de la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad

Al cierre del ejercicio 2017 el principal compromiso financiero de la Sociedad es el vencimiento, en diciembre de 2018, de 956.512 miles de euros (tramo 2 de la deuda financiera de la Sociedad), importe que se encuentra registrado en el pasivo corriente del balance de situación a 31 de diciembre de 2017.

Durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 los Administradores de la Sociedad han tomado una serie de medidas para hacer frente a este vencimiento y reforzar la estructura financiera y patrimonial de la misma, como operaciones de ampliación de capital y de venta de activos.

En este sentido, el 1 de abril de 2016 la Junta General de Accionistas de Prisa aprobó la emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión mediante el canje de deuda financiera de la compañía. Esta emisión se suscribió en el mes de abril de 2016, cancelándose deuda por importe de 100.742 miles de euros. En octubre de 2017 se han convertido anticipadamente en acciones (*véase nota 8*).

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se ha suscrito y desembolsado íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros (*véanse notas 8 y 19*).

Adicionalmente, y con objeto de reforzar la estructura financiera de la Sociedad, el Consejo de Administración de Prisa aceptó el 13 de julio de 2017 una oferta vinculante presentada por Altice NV para la venta de Vertex SGPS, S.A. (“Vertex”), sociedad propietaria del Grupo Media Capital, SGPS, S.A. (“Media Capital”) por un precio aproximado de acuerdo a las mejores estimaciones de la compañía (equity value) de en torno a 321.499 miles de euros. La operación fue autorizada en septiembre de 2017 por los acreedores financieros de la compañía y en el mes de noviembre por la Junta General de Accionistas estando la operación condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de competencia portuguesas. Este acuerdo ha supuesto el registro de una pérdida contable en la Sociedad de 89.269 miles de euros en el ejercicio 2017 (*véase nota 7.2*).

Por último, con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha firmado con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (Acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (la Refinanciación). La efectividad de dicho acuerdo está sujeta, entre otras condiciones, a que se cancele deuda por 450.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente en el momento de la entrada en vigor de la refinanciación (*véase nota 7.3*). Los términos básicos del acuerdo de Refinanciación contemplan la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020 (*véase nota 19*). Con la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación, la deuda financiera de la Sociedad pasaría por tanto a tener un vencimiento a largo plazo lo que supondrá una mejora del fondo de maniobra y de la estructura financiera de la misma.

En relación a la situación patrimonial de la Sociedad, fundamentalmente como consecuencia del resultado contable del acuerdo de venta de Vertex descrito anteriormente, en agosto de 2017 el patrimonio neto a efectos de la causa de disolución prevista en la Ley de Sociedades de Capital quedó por debajo de la mitad del capital social, por lo que la Junta General de Accionistas de Prisa aprobó, el 15 de noviembre de 2017, una serie de reducciones de reservas y capital social dirigidas a restablecer la situación de equilibrio patrimonial respecto a la causa de disolución (*véase nota 8*).

A 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre (*véase nota 7.3*)) es de 46.279 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año. En este sentido, como se ha mencionado en este mismo apartado, en febrero de 2018 se ha suscrito y desembolsado una ampliación de capital por importe 563.220 miles de euros, importe que ha restablecido el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

Asimismo, en el ejercicio 2017 el pasivo corriente de la Sociedad es superior al activo corriente, principalmente por la clasificación en el corto plazo del Tramo 2 de la deuda financiera de la misma por importe de 956.512 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 637.734 miles de euros, y por importe 948.043 miles de euros sin tener en cuenta el activo no corriente mantenido para la venta

Los Administradores de la Sociedad consideran que los fondos generados por la ampliación de capital y el acuerdo marco de refinanciación descritos anteriormente, permitirán atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento (*véanse notas 7.3 y 19*).

Como consecuencia de los factores anteriormente descritos, la Sociedad ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo aplicable considerado es el siguiente:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 22 de marzo de 2018, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017.

b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En julio de 2017, como consecuencia del acuerdo con Altice NV para la venta de de Vertex (*véanse notas 1b y 7.2*), se procedió a reclasificar los resultados de Vertex al epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*". A efectos comparativos, la cuenta de resultados adjunta a 31 de diciembre de 2016 ha sido modificada para presentar Vertex como una actividad interrumpida.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio 2017 adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véanse notas 4c, 4d y 7.1*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse notas 4a y 4b*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 7*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véanse notas 4i y 12*).
- La recuperación de los activos por impuestos diferidos (*véase nota 9*).
- Estimaciones de provisiones de facturas pendientes de formalizar y facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja. En tal caso, se reconocerían los efectos en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras, así como en los activos y pasivos.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016 ni se han agregado partidas en los estados financieros principales.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2017 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Bases de reparto- Pérdidas del ejercicio	(131.598)
Distribución- A resultados negativos ejercicios anteriores	(131.598)

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste puede estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años conforme al RD 602/2016, de 2 de diciembre.

La cuenta "*Propiedad industrial*" recoge los importes satisfechos para la adquisición del derecho al uso de ciertas marcas o para su registro. Se amortiza de forma sistemática linealmente a razón del 20% anual.

La cuenta "*Aplicaciones informáticas*" recoge los importes satisfechos para el desarrollo de programas informáticos específicos para la propia empresa o el importe incurrido en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan, dependiendo del tipo de programa, en un período entre cuatro y seis años desde su puesta en funcionamiento, plazo estimado de colaboración en la generación de ingresos de estos activos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Otras instalaciones y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-10

c) Correcciones valorativas por deterioro

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 han sido elaboradas aplicando las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas del Grupo Prisa del ejercicio 2017, elaboradas de acuerdo con las NIIF, son las siguientes:

	Miles de euros
Total activo	1.923.079
Patrimonio neto	(485.911)
Resultado del período atribuido a la sociedad dominante	(102.915)

Activos financieros-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo*: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- *Préstamos y partidas a cobrar*: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de vencimiento.
- *Activos financieros disponibles para la venta*: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan el control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Préstamos y partidas a cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se registran a su coste amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja o se deteriora, momento en el que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere su valor.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance de situación se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Deuda y partidas a pagar

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que han generado.

Instrumentos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

La Sociedad reconoce, valora y presenta por separado en su balance los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero.

La Sociedad distribuye el valor de los instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posterior:

- a. El componente de pasivo se registra al valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b. El componente de patrimonio se valora por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c. En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

Acciones propias-

Las acciones propias se valoran al coste de adquisición registrándose en el capítulo "Patrimonio neto" con saldo deudor. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión, amortización o deterioro de acciones propias, se reconoce directamente en el patrimonio neto del balance de situación adjunto.

e) Resultado de operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "*Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos*", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden los estados financieros.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del período, la moneda extranjera y los créditos y deudas expresados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se corresponde con la suma de la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicables efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los diferentes activos y pasivos y su base

fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas y de los gastos financieros no deducibles.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, modificó la disposición transitoria decimosexta (DT 16ª) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, disposición que establece el régimen transitorio aplicable a la reversión fiscal de las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013. Según la nueva normativa, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, la reversión de dichas pérdidas se integrará, como mínimo, por partes iguales, en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien desde esa fecha.

En la medida en que los valores de la Sociedad afectados por esta norma no tienen impedimento alguno, en la práctica, para poderse transmitir antes de que finalice el plazo de cinco años, por no existir restricciones severas a su transmisibilidad, ya sean de carácter legal, contractual o de otro tipo, dichos ajustes fiscales se han considerado en la Sociedad como diferencias permanentes y, en consecuencia, contablemente se ha reconocido un quinto del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente, con abono a un pasivo contra la Hacienda Pública acreedora.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, como sociedad dominante del grupo número 2/91.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo, contabiliza los ajustes procedentes de la consolidación fiscal.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación de la cifra de negocios en sociedades holding (contestación a consulta publicada en su Boletín Oficial de septiembre de 2009), se incluyen como parte integrante del importe de la cifra de negocios los dividendos así como los ingresos por prestación de servicios, de sus sociedades participadas.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación (*véase nota 12*).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Salvo que sean considerados como remotos los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

La provisión para impuestos corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no está aún determinado en cuanto a su importe exacto y es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a la responsabilidad de la Sociedad, como socio mayoritario, por la parte de las pérdidas incurridas en sociedades participadas que han dejado su patrimonio neto en negativo, y cuyo equilibrio patrimonial debe ser restituido por sus accionistas.

j) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance de situación, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

k) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las operaciones más significativas realizadas con empresas vinculadas son de naturaleza financiera.

l) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

m) Provisiones por indemnización

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido. En el ejercicio 2017 se ha dotado provisión por este concepto por importe de 905 miles de euros, no existiendo ninguna provisión en el ejercicio 2016.

n) Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

La emisión del bono convertible en acciones aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2016 se trató como un instrumento de patrimonio dado que era

obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorporaba ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero. De esta manera, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a emitir se registró como un incremento de patrimonio en la línea “*Otros instrumentos de Patrimonio Neto*”. A 17 de noviembre de 2017 se ha procedido a la conversión en acciones del mismo (*véase nota 8*).

o) Operaciones entre empresas del grupo

De acuerdo con la legislación vigente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio. La sociedad adquirente los reconocerá por el mismo importe.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor de ellos.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

q) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativo.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Coste			
Propiedad Industrial	60	-	60
Aplicaciones Informáticas	21.003	172	21.175
Total coste	21.063	172	21.235
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(60)	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(20.676)	(245)	(20.921)
Total amortización acumulada	(20.736)	(245)	(20.981)
Total Inmovilizado Intangible Neto	327	(73)	254

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados por importe de 20.919 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (18.127 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado intangible.

Ejercicio 2016

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2016
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	20.910	16	77	21.003
Inmovilizado en Curso	66	11	(77)	-
Total coste	21.036	27	-	21.063
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(19.993)	(683)	-	(20.676)
Total amortización acumulada	(20.053)	(683)	-	(20.736)
Total Inmovilizado Intangible Neto	983	(656)	-	327

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2017
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	493	-	(12)	481
Otro inmovilizado	1.018	25	-	1.043
Total coste	1.511	25	(12)	1.524
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(300)	(32)	12	(320)
Otro inmovilizado	(349)	(7)	-	(356)
Total amortización acumulada	(649)	(39)	12	(676)
Total Inmovilizado Material Neto	862	(14)	-	848

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por importe de 519 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 499 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubren de forma adecuada el valor de sus activos.

Ejercicio 2016

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2016
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	438	96	(41)	493
Otro inmovilizado	1.023	3	(8)	1.018
Total coste	1.461	99	(49)	1.511
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(295)	(33)	28	(300)
Otro inmovilizado	(343)	(6)	-	(349)
Total amortización acumulada	(638)	(39)	28	(649)
Total Inmovilizado Material Neto	823	60	(21)	862

7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros			
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Grupo y asociadas	643.232	1.033.891	-	-	39.733	36.556	682.965	1.070.447
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	13	13	6.500	4.188	6.513	4.201
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	193	97	193	97
Activos financieros disponibles para la venta	981	1.162	-	-	-	-	981	1.162
Total	644.213	1.035.053	13	13	46.426	40.841	690.652	1.075.907

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2017 en inversiones en empresas del Grupo y asociadas es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Reversiones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31/12/2017
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	1.700.010	9.266	-	(639.061)	(248.156)	822.059
Prisa Brand Solutions, S.L.U.	48.080	-	-	-	-	48.080
Promotora de Emisoras, S.L.	52.242	-	-	-	-	52.242
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	106.516	-	-	-	-	106.516
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	96.126	-	-	-	-	96.126
Promotora General de Revistas, S.A.	3	-	-	-	-	3
Audiovisual Sport, S.L.	248.062	-	-	-	(248.062)	-
Prisa Audiovisual, S.L.U.	3	1.786	-	-	-	1.789
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	3	-	-	-	-	3
Prisa Participadas, S.L.U.	508.908	7.480	-	-	-	516.388
Promotora Audiovisual de Colombia PACSA, S.A.	94	-	-	-	(94)	-
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Vertex SGPS, S.A.	639.061	-	-	(639.061)	-	-
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	1.701.186	9.266	-	(639.061)	(248.156)	823.235
Deterioros de valor						
En empresas del Grupo	(666.161)	(4.879)	406	243.614	248.156	(178.864)
Prisa Brand Solutions, S.L.U.	(38.293)	(542)	-	-	-	(38.835)
Promotora de Emisoras, S.L.	(28.907)	-	246	-	-	(28.661)
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	(102.891)	-	125	-	-	(102.766)
Diario El País México, S.A. de C.V.	(898)	-	35	-	-	(863)
Promotora General de Revistas, S.A.	(2)	-	-	-	-	(2)
Audiovisual Sport, S.L.	(248.062)	-	-	-	248.062	-
Prisa Audiovisual, S.L.U.	(3)	-	-	(1.786)	-	(1.789)
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	-	(3)	-	-	-	(3)
Prisa Participadas, S.L.U.	(5.931)	-	-	-	-	(5.931)
Promotora Audiovisual de Colombia PACSA, S.A.	-	(94)	-	-	94	-
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Vertex SGPS, S.A.	(241.160)	(4.240)	-	245.400	-	-
En empresas asociadas	(1.134)	(5)	-	-	-	(1.139)
Total deterioros	(667.295)	(4.884)	406	243.614	248.156	(180.003)
Valor Neto Contable	1.033.891	4.382	406	(395.447)	-	643.232

En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas más significativas.

Las operaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2017 y que han dado lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y trasposos

En junio de 2017 se realizó una aportación de socios por importe de 1.786 miles de euros a Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal) con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación por el mismo importe.

En julio de 2017, como consecuencia de la oferta vinculante aceptada para la venta de Vertex S.G.P.S., S.A., sociedad propietaria del Grupo Media Capital, S.G.P.S., S.A. ("Media Capital") (véanse notas 1.b y 7.2), la Sociedad ha procedido a reclasificar su participación en la misma a la categoría de "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Retiros

En julio de 2017 se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Audiovisual Sport, S.L., con un valor neto contable de 0 miles de euros. El registro de esta aportación se ha realizado a valores consolidados, tal y como establece el marco normativo contable aplicable, lo que ha generado un impacto positivo de 7.480 miles de euros en reservas (*véase nota 8*).

Ejercicio 2016

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2016 en esta cartera de valoración fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Reversiones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31/12/2016
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	2.573.438	314.336	-	52.567	(1.240.331)	1.700.010
Prisaprint, S.L.	258.031	3	-	-	(258.034)	-
Prisa Brand Solutions, S.L.U.	48.080	-	-	-	-	48.080
Prisa Tecnología, S.L.	31.467	65.107	-	-	(96.574)	-
Promotora de Emisoras, S.L.	10.786	-	-	41.456	-	52.242
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	95.405	-	-	11.111	-	106.516
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	96.126	-	-	-	-	96.126
Promotora General de Revistas, S.A.	3	-	-	-	-	3
Grupo Santillana Educación Global, S.L.	65.826	-	-	-	(65.826)	-
Audiovisual Sport, S.L.	248.062	-	-	-	-	248.062
Liberty Acquisition Holdings Virginia, Inc.	649.540	-	-	-	(649.540)	-
Prisa Audiovisual, S.L.U.	3	-	-	-	-	3
Prisa División Internacional, S.L.	170.339	-	-	-	(170.339)	-
Prisa Finance (Netherlands) BV	18	-	-	-	(18)	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	3	-	-	-	-	3
Prisa Participadas, S.L.	259.682	249.226	-	-	-	508.908
Promotora Audiovisual de Colombia PACSA, S.A.	94	-	-	-	-	94
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Vertex SGPS, S.A.	639.061	-	-	-	-	639.061
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	2.574.614	314.336	-	52.567	(1.240.331)	1.701.186
Deterioros de valor						
En empresas del Grupo	(987.767)	(5.668)	67.852	(91.802)	351.224	(666.161)
Prisaprint, S.L.	(254.958)	-	312	-	254.646	-
Prisa Brand Solutions, S.L.U.	(38.445)	-	152	-	-	(38.293)
Prisa Tecnología, S.L.	(31.467)	-	-	(65.107)	96.574	-
Promotora de Emisoras, S.L.	(10.786)	-	641	(18.762)	-	(28.907)
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	(95.405)	-	389	(7.875)	-	(102.891)
Diario El País México, S.A. de C.V.	(793)	(47)	-	(58)	-	(898)
Prisa Noticias, S.L.	(53.661)	-	53.661	-	-	-
Promotora General de Revistas, S.A.	(3)	1	-	-	-	(2)
Grupo Santillana Educación Global, S.L.	-	-	-	-	-	-
Audiovisual Sport, S.L.	(242.443)	(5.619)	-	-	-	(248.062)
Liberty Acquisition Holdings Virginia, Inc.	-	-	-	-	-	-
Prisa Audiovisual, S.L.U.	-	(3)	-	-	-	(3)
Prisa División Internacional, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Finance (Netherlands) BV	(4)	-	-	-	4	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Participadas, S.L.	(11.485)	-	5.554	-	-	(5.931)
Promotora Audiovisual de Colombia PACSA, S.A.	-	-	-	-	-	-
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Vertex SGPS, S.A.	(248.303)	-	7.143	-	-	(241.160)
En empresas asociadas	(1.130)	(4)	-	-	-	(1.134)
Total deterioros	(988.897)	(5.672)	67.852	(91.802)	351.224	(667.295)
Valor Neto Contable	1.585.717	308.664	67.852	(39.235)	(889.107)	1.033.891

Las operaciones más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2016 y que dieron lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y trasposos

En febrero de 2016 se realiza una aportación de socios por importe de 41.456 miles de euros a Promotora de Emisoras, S.L. con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, mediante la compensación del préstamo participativo concedido a la misma por el

mismo importe y traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación (18.762 miles de euros).

En febrero de 2016 se realiza una aportación de socios por importe de 11.111 miles de euros a Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, mediante la compensación de parte del préstamo participativo concedido a la misma por el mismo importe y traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación (7.875 miles de euros).

En junio de 2016 se realiza una aportación de socios por importe de 65.107 miles de euros a Prisa Tecnología, S.L. con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, parcialmente con el importe obtenido de la cancelación del préstamo participativo concedido a la misma (57.631 miles de euros) y traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación (65.107 miles de euros).

Adicionalmente como consecuencia de las aportaciones no dinerarias explicadas en el apartado siguiente se incrementó el valor de la participación de Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) en 249.226 miles de euros.

Retiros

En noviembre de 2016 se disuelve la sociedad PRISA Finance (Netherlands) B.V., sociedad participada al 100% por Promotora de Informaciones, S.A, dando su baja su valor en libros por importe de 18 miles de euros sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En noviembre de 2016 se liquida la sociedad Liberty Acquisition Holdings Virginia, Inc., sociedad participada al 100% por Promotora de Informaciones, S.A., dando de baja su valor en libros por 649.540 miles de euros, con un resultado positivo de 949 miles de euros.

En noviembre de 2016 se realiza una aportación no dineraria a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Prisa Tecnología, S.L., con un valor neto contable de 0 miles de euros, y la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Prisa División Internacional, S.L.U con un valor neto contable de 170.339 miles de euros.

En diciembre de 2016 se realiza una aportación no dineraria a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Prisa Print, S.L. con un valor neto contable de 3.388 miles de euros.

En diciembre de 2016 se realiza una aportación no dineraria a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Grupo Santillana Educación Global, S.L. con un valor neto contable de 65.826 miles de euros.

El registro de las aportaciones no dinerarias a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realizó a valores consolidados, tal y como establece el marco normativo contable aplicable, lo que generó un impacto positivo de 6.117 miles de euros contra reservas.

Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al valor neto contable registrado.

El valor recuperable de cada participación se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la dirección de la Sociedad. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las distintas unidades generadoras de efectivo permiten recuperar el valor neto en libros registrado al 31 de diciembre de 2017.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. El intervalo de tasas de descuento utilizadas para realizar los test de deterioro más relevantes se sitúa entre el 8,5% y el 10,5%.

Se ha procedido a realizar el análisis de sensibilidad de las principales hipótesis del test de deterioro, existiendo una holgura suficiente entre el importe en libros y su valor recuperable en escenarios más pesimistas a los contemplados por la Dirección en sus estimaciones.

Prisa Noticias, S.L.-

Las principales variables en las que se ha basado la Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Noticias son las siguientes:

Evolución de la publicidad off line: La Dirección ha considerado caídas en la publicidad off line de acuerdo con las proyecciones de mercado existentes.

Evolución de la publicidad on line: La Dirección ha tenido en cuenta las proyecciones del mercado de publicidad digital que plantean crecimientos para los próximos años en España y Latinoamérica.

Eventos: La Dirección ha considerado crecimiento de la línea de negocio de eventos en línea con el desarrollo de negocio que está realizando la unidad en los últimos años.

Gastos: La Dirección ha considerado que continuarán los ajustes realizados en las partidas de gastos del negocio revisando el modelo de las operaciones y simplificando las estructuras.

La tasa de descuento considerada ha sido del 8,5% al 10,5% y la tasa de crecimiento considerada ha sido del 0% al 1% (del 8,5% al 10,5% y del 0% al 1% respectivamente en el ejercicio 2016). Durante el ejercicio 2016 se procedió a revertir la totalidad del deterioro correspondiente a esta inversión por importe de 53.661 miles de euros.

De acuerdo con estas hipótesis el valor recuperable de Prisa Noticias, S.L. es superior a su valor en libros.

Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Participadas se ha basado en la estimación del valor de sus principales activos: Santillana y Prisa Radio.

En cuanto a Santillana, la Dirección ha considerado para las proyecciones de flujos, crecimiento de ingresos de acuerdo a los ciclos de venta regular e institucional de libros en cada uno de los países en los que opera en todos los periodos excepto en los años de ciclo bajo de venta pública de Brasil (2018 y 2021) en el que hay previsto un leve decrecimiento. La Dirección estima que los gastos evolucionen en línea con el crecimiento de ingresos (salvo en los años 2018 y 2021 que disminuyen). La Dirección estima que Santillana continúe mejorando progresivamente los márgenes del negocio gracias a la mejora de las eficiencias y revisión del modelo operativo.

En cuanto a Radio, la Dirección ha considerado para las proyecciones de flujos, crecimiento de ingresos publicitarios en base a las previsiones de mercado y entorno macroeconómico y teniendo en cuenta las oportunidades de crecimiento en cada uno de los países en los que opera Prisa Radio. La Dirección estima que los gastos evolucionen en línea con el crecimiento de ingresos pero incorporando eficiencias que permitan mejorar la rentabilidad del negocio cada año.

La tasa de descuento considerada para Santillana ha sido del 8,5% al 10,5%. En el caso de Prisa Radio la tasa de descuento considerada ha sido del 8,5% al 10,5%. Para ambos negocios la tasa de crecimiento considerada ha sido del 0% al 2,5%.

De acuerdo con estas hipótesis el valor recuperable de Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe recoge la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A., que a 31 de diciembre de 2017 representa el 0,031% del capital social de esta sociedad y cuya valoración asciende a 981 miles de euros.

La Sociedad valora la participación en Mediaset España Comunicación, S.A. por su valor razonable. Como las acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. cotizan en la Bolsa de Madrid, la Sociedad ha utilizado la cotización de cierre de ejercicio (9,36 euros) para el cálculo del valor razonable de esta participación a 31 de diciembre de 2017 (11,15 euros a 31 de diciembre de 2016). Los cambios producidos en el valor razonable de las acciones actuales cuyo importe ha ascendido a 181 miles de euros negativos se han registrado

directamente en el patrimonio neto de la Sociedad netos del efecto impositivo correspondiente.

Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge la parte de los préstamos a empresas del Grupo y Asociadas con vencimiento en el plazo de un año y los intereses devengados pendientes de pago, siendo su importe de 2.324 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (4.718 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Adicionalmente, este epígrafe incorpora la cuenta fiscal a cobrar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 33.893 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (29.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Inversiones mantenidas hasta vencimiento

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene registrado en este epígrafe del balance de situación un importe de 6.500 miles de euros correspondiente a depósitos bancarios constituidos.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tenía registrado en este epígrafe un importe de 4.188 miles de euros correspondiente principalmente al depósito constituido en referencia al litigio mantenido con Indra Sistemas, S.A.

7.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe recoge la participación de la Sociedad en Vertex S.G.P.S., S.A., como consecuencia del acuerdo de compraventa firmado entre Prisa y Altice NV., descrito a continuación, al cumplirse los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	En miles de euros
Vertex S.G.P.S., S.A.	310.309
Total	310.309

El 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de Prisa ha acordado aceptar la oferta vinculante presentada por Altice NV por la totalidad de la participación que Prisa tiene en Vertex S.G.P.S., S.A. por un valor total de la compañía (*enterprise value*) de 440.000 miles de euros.

Posteriormente, las partes han suscrito un contrato de compraventa mediante el cual Prisa transmitirá a MEO- Serviços Comunicação e Multimédia, S.A., filial de Altice NV, la totalidad de su participación en Vertex S.G.P.S., S.A., que representa el 100% de su capital social y un 94,69% de Media Capital.

El precio final de la operación está sujeto a los ajustes habituales para este tipo de operaciones. Esta transacción, deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, supuso el reconocimiento en julio de 2017 de una pérdida contable en los estados financieros

de la Sociedad de 85.587 miles de euros, que incluye el deterioro de valor de la participación durante los primeros meses del ejercicio 2017 hasta la firma del acuerdo por importe de 4.240 miles de euros, así como una baja de créditos fiscales por importe de 1.678 miles de euros. En consecuencia la Sociedad procedió a traspasar su participación en Vertix S.G.P.S., S.A. del epígrafe “Instrumentos de Patrimonio” a la categoría “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

La operación fue autorizada en septiembre de 2017 por los acreedores financieros de la compañía y en el mes de noviembre por la Junta General de Accionistas. La ejecución de la operación está condicionada a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades de competencia y regulatorias portuguesas.

A 31 de diciembre, la Sociedad considera que, según su estimación más razonable, el precio de la participación de Prisa en Media Capital tras calcular los ajustes (“equity value”) estaría en torno a 318.784 miles de euros, sin considerar los costes asociados a la venta, considerando un valor neto de costes de 310.309 miles de euros. Por este motivo la Sociedad ha registrado un deterioro adicional de 3.682 miles de euros, lo que supone una pérdida contable total en los estados financieros de la Sociedad de 89.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 que se encuentra registrada dentro de “Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al 2017. El precio final dependerá de la evolución del negocio de Media Capital hasta la fecha en que se materialice la venta.

7.3.- PASIVOS FINANCIEROS

Deuda y partidas a pagar

Clases	Miles de euros									
	Largo plazo				Corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros			
31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	
Categorías										
Deudas y partidas a pagar	623.756	1.544.453	-	-	948.850	212	15.733	15.364	1.588.339	1.560.029
Grupo y Asociadas	-	-	94.626	94.171	-	-	34.632	24.176	129.258	118.347
Total deudas y partidas a pagar	623.756	1.544.453	94.626	94.171	948.850	212	50.365	39.540	1.717.597	1.678.376

Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

Ejercicio 2017

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	dic-2018	956.512	956.512	-
Préstamo Sindicado Tramo 3	dic-2019	181.471	-	181.471
Préstamo Participativo	dic-2019	450.922	-	450.922
Intereses y otros	2018-2019	-	142	834
Gastos de formalización	dic-2019	-	(7.804)	(9.471)
Total		1.588.905	948.850	623.756

Ejercicio 2016

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	dic-2018	956.512	-	956.512
Préstamo Sindicado Tramo 3	dic-2019	176.985	-	176.985
Préstamo Participativo	dic-2019	439.775	-	439.775
Intereses y otros	2017-2019	-	212	810
Gastos de formalización	dic-2019	-	-	(29.629)
Total		1.573.272	212	1.544.453

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance de situación a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Para la determinación del cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo con la normativa contable, se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). De esta manera, el valor razonable de la deuda financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, según este cálculo, asciende a 1.548.364 miles de euros.

La metodología de cálculo de la deuda ha sido realizada aplicando el valor negociado en el mercado secundario de la deuda refinanciada (formada por los tramos) de Prisa. De esta forma, la deuda del Prisa está valorada con un descuento medio del 2,61% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

Préstamo sindicado (Tramo 1)

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa firmó un contrato de financiación sindicada con un grupo de 16 inversores financieros por importe máximo de 353.261 miles de euros. En el mes de mayo de 2015, Prisa procedió a amortizar íntegramente el Tramo 1.

Préstamo sindicado (Tramos 2 y 3)

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado, estructurando su deuda en dos tramos (Tramo 2 y Tramo 3):

Tramo 2-

El Tramo 2 de la deuda, fijado en la actualidad en 956.512 miles de euros, tiene un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con los prestamistas. El vencimiento del Tramo 2 es en diciembre de 2018.

Tramo 3-

El Tramo 3 tiene vencimiento en el ejercicio 2019 y su coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable (PIK).

A 31 de diciembre de 2017 el importe del Tramo 3 asciende a 181.471 miles de euros.

Préstamo Participativo (PPL)-

Los Préstamos Participativos se originaron con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial de Prisa tras el registro de las pérdidas derivadas de la operación de venta de Distribuidora de Televisión Digital, S.A.. Tal y como se preveía en los contratos de financiación de la Sociedad, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos.

Los Préstamos Participativos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 450.922 miles de euros. Su coste financiero es idéntico al del Tramo 3.

Tal y como se describe en las notas 1 y 19, con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha firmado con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (Acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (acuerdo marco de Refinanciación), que supone, la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y la inexistencia de obligaciones de amortización hasta diciembre de 2020, una vez realizado un pago de 450.000 miles de euros con los fondos obtenidos de la ampliación de capital descrita en la nota 1. El coste inicial de la deuda refinanciada será del Euribor más un margen del 4%.

Otros aspectos de la deuda-

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero. Los Administradores de la Sociedad consideran cumplidos estos ratios a 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho de voto.

La estructura de garantías para los Tramos 2, 3 y PPL sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2, 3 y PPL de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en diciembre de 2013, están garantizados solidariamente por las sociedades del Grupo Bidasoa Press, S.L., Prisaprint, S.L. (tras la liquidación en diciembre de 2017 de Dédalo Grupo Gráfico, S.L.), Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A., Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L. (Sociedad Unipersonal), Norprensa, S.A. y por Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Además, Prisa Radio, S.A. y Vertex, SGPS, S.A. garantizan los Tramos 2, 3 y PPL con las siguientes limitaciones:

- La garantía otorgada por Prisa Radio, S.A. quedará limitada a un importe máximo igual al menor de los siguientes:
 - o 1.314.706 miles de euros; y
 - o 73,49% de su patrimonio en cada momento; y
- La garantía otorgada por Vertex SGPS, S.A. estará limitada a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

Garantías reales

En diciembre de 2013, como consecuencia del nuevo préstamo sindicado que se repagó anticipadamente en el mes de mayo de 2015 y la novación del resto de los préstamos, Prisa constituyó prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L. (ahora Prisaprint, S.L.), Norprensa, S.A. y Distribuciones Aliadas, S.A. constituyeron prenda sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Asimismo, el 10 de enero de 2014, se constituyó prenda sobre las participaciones de Prisa en Audiovisual Sport, S.L. (80% del capital social).

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (75% del capital social), en Prisa Radio, S.A. (73,49% de su capital

social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) asegurando los Tramos 2, 3 y PPL.

Por último, en relación a los acreditantes de las financiaciones a Dédalo Grupo Gráfico, S.L. (disuelta y liquidada en diciembre de 2017), se constituyó garantía sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas, en miles de euros, es el siguiente:

Ejercicio 2017

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	32.134	-
Otras deudas	62.492	7.624
Centralización de la tesorería	-	26.661
Total	94.626	34.285

Ejercicio 2016

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	31.679	-
Otras deudas	62.492	7.404
Centralización de la tesorería	-	16.462
Total	94.171	23.866

Otras Deudas No Corrientes-

Corresponde al préstamo participativo otorgado por la empresa del Grupo Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 62.492 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 que tiene vencimiento 28 de febrero de 2019.

Otras Deudas Corrientes-

Este epígrafe recoge la cuenta fiscal a pagar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 7.624 miles de euros (7.404 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Deducciones por inversión-

Esta cuenta recoge la obligación de Promotora de Informaciones, S.A. con sus sociedades dependientes derivada de las deducciones por inversiones generadas y activadas por empresas del Grupo consolidado fiscal en ejercicios anteriores, y no aplicadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

Centralización de la tesorería-

Este epígrafe corresponde a los saldos e intereses acreedores con Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal), derivados de la centralización de tesorería cuyo importe asciende a 26.661 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (16.462 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Aplazamientos de pagos efectuados a acreedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64	68
Ratio de operaciones pagadas	67	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	102
	<i>Importe (Miles de euros)</i>	<i>Importe (Miles de euros)</i>
Total pagos realizados	24.910	23.862
Total pagos pendientes	2.971	3.715

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal aplicable en el ejercicio 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para reducir el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

7.4.- NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja de la Sociedad a través de sus filiales durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa de la Sociedad.

La Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial. En cuanto al riesgo de crédito comercial, la Sociedad evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

Adicionalmente, la Sociedad analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2017 la Sociedad todavía mantiene un nivel de endeudamiento neto bancario de 1.564.574 miles de euros.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 60,22% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente la Sociedad no tiene contratados derivados sobre tipos de interés.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

La Sociedad, a través de sus filiales, está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

8.- PATRIMONIO NETO

El resumen de las transacciones registradas en las cuentas del capítulo "*Patrimonio neto*" al 31 de diciembre de 2017 y durante el ejercicio 2016 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto de los adjuntos estados financieros.

Capital social

A 1 de enero de 2017, el capital social de la Sociedad era de 235.007.874 euros, representado por 78.335.958 acciones ordinarias, de 3 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2017 se han realizado las siguientes operaciones que han modificado la cifra del capital social:

a) En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017 se han llevado a cabo las siguientes reducciones de capital:

- Reducción del capital social en la cantidad de 154.321.837,26 euros, es decir, desde los 235.007.874 euros a 80.686.036,74 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 78.335.958 acciones ordinarias con derecho a voto, de 3 euros por acción a 1,03 euros por acción, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas procedentes de ejercicios anteriores.
- Reducción del capital social en la cantidad de 7.050.236,22 euros, es decir, desde los 80.686.036,74 euros a 73.635.800,52 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 78.335.958 acciones ordinarias con derecho a voto en la cifra de 0,09 euros, es decir, desde 1,03 euros por acción a 0,94 euros por acción, con la finalidad de incrementar la reserva legal.

b) Con fecha 17 de noviembre de 2017 se ha otorgado escritura de ejecución del aumento de capital necesario para atender la conversión anticipada de los bonos emitidos por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 1 de abril de 2016, solicitada por la totalidad de los tenedores de los referidos bonos, de acuerdo con las bases y modalidades de conversión, y por el que se ha procedido a la emisión de 10.491.405 nuevas acciones de Prisa, así como a la amortización de la totalidad de los mencionados bonos, al haberse solicitado su conversión total.

La emisión de dicho bono se trató como un instrumento de patrimonio dado que era obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorporaba ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2017, el capital social de Prisa es de 83.497.721,22 euros, representado por 88.827.363 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, 0,94 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 88.827.363.

No se han ejercido *Warrants 2013* por parte de sus titulares, quedando pendientes de ejercicio, a 31 de diciembre de 2017, 778.200 warrants.

El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, en febrero de 2018, se ha suscrito íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros, acordada en un importe de

450.000 miles de euros por la Junta General de Accionistas de 15 de noviembre de 2017, importe de incremento de capital social que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de la Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales.

A 31 de diciembre de 2017 las participaciones significativas de Prisa declaradas por sus titulares son las que constan a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas de la Sociedad.

No obstante, puesto que algunos accionistas no han actualizado en la CNMV el número de derechos de voto que tienen tras la agrupación y canje de acciones o *contrasplit* que la Sociedad llevó a cabo en mayo de 2015, la Sociedad ha realizado un cálculo estimado de los derechos de voto que corresponden a dichos accionistas (Nicolas Berggruen, , Fundación Bancaria Caixa D’Estalvis I Pensions de Barcelona/ Caixabank, S.A, GH0 Networks, S.A. de CV/ Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V.(“Occher”)), dividiendo el número de acciones antiguas que constan declaradas en la CNMV, entre 30 (aplicando una relación de canje de una acción nueva por cada 30 antiguas).

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto (1)
AMBER CAPITAL UK LLP (2)	-	16.043.730	18,06
RUCANDIO, S.A. (3)	-	13.729.811	15,46
TELEFONICA, S.A.	10.228.745	-	11,52
INTERNATIONAL MEDIA GROUP, S.A.R.L (4)	6.400.000	-	7,20
GH0 NETWORKS, S.A. DE CV (5)	-	6.297.076	7,09
HSBC HOLDINGS PLC	-	12.827.135	14,44
BANCO SANTANDER, S.A. (6) (7)	1.074.432	2.172.434	3,66
FUNDACION BANCARIA CAIXA D ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (6)	-	2.997.879	3,37
DON NICOLAS BERGGRUEN (8)	6.115	947.433	1,07

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER ACTIVE INVERSTORS LIMITED	11.841.366
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES LIMITED	2.770.893
AMBER CAPITAL UK LLP	OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L	1.431.471
RUCANDIO, S.A.	TIMON, S.A.	264.271
RUCANDIO, S.A.	RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.	11.303
RUCANDIO, S.A.	PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.	2.574.964
RUCANDIO, S.A.	ASGARD INVERSIONES, S.L.U.	922.069
RUCANDIO, S.A.	OTNAS INVERSIONES, S.L.	3.100.000

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
RUCANDIO, S.A.	CONTRATO ACCIONISTAS PRISA	6.857.204
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCHER, S.A.DE C.V.	6.297.076
HSBC HOLDINGS PLC	HSBC BANK PLC	12.827.135
BANCO SANTANDER, S.A.	SOCIEDADES GRUPO SANTANDER	2.172.434
FUNDACION BANCARIA CAIXA D ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	CAIXABANK, S.A.	2.997.879
DON NICOLAS BERGGRUEN	BH STORES IV, B.V	947.433

(1) Los porcentajes de derechos de voto, han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en Prisa a 31 de diciembre de 2017 (esto es, 88.827.363 derechos de voto).

(2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, ha manifestado a esta Compañía: i) que la estructura de su participación indirecta en el capital social de la Compañía se corresponde a lo declarado en las tablas anteriores y ii) que controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como “investment manager” de Oviedo Holdings Sarl, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

(3) Rucandio tiene la mayoría de voto en el Contrato de Accionistas de Prisa suscrito el 24 de abril de 2014, cuyos términos fueron comunicados a la CNMV.

De los 6.297.076 (7,08%) derechos de voto de Occher, 6.140.576 (6,91%) están vinculados al Contrato de Accionistas de Prisa y están ya incluidos en los 6.857.204 derechos de voto indirectos declarados por Rucandio a través de dicho contrato, por lo que el 15,46% de los derechos totales de voto de Prisa controlados indirectamente por Rucandio, incluyen el 6,91% que han sido aportados al pacto de accionistas por Occher.

(4) Los derechos de voto de International Media Group, S.A.R.L. han sido declarados a la CNMV por el consejero dominical Shk. Dr. Khalid Thani bin Abdullah Al Thani, como una participación indirecta.

International Media Group, S.A.R.L. está participada al 100% por International Media Group Limited la cual, a su vez, es propiedad al 100% de Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani.

(5) A 31 de diciembre de 2017 la compañía Grupo Herradura Occidente, S.A. de C.V (Grupo Herradura) figuraba en la CNMV como declarante y titular indirecto de las acciones de Occher.

Se hace constar que, en agosto de 2016, Grupo Herradura ha sido escindida en dos entidades distintas, una de las cuales, GHO Networks, S.A. de CV es ahora accionista de Occher, en sustitución de Grupo Herradura.

(6) Además de los derechos de voto que se reflejan en la tablas anteriores, ciertas sociedades del grupo cuya entidad dominante es Santander, S.A. y Caixabank, S.A. suscribieron

1.001.260 y 1.001.263 acciones, respectivamente, en el marco del aumento de capital por conversión de los bonos necesariamente convertibles de Prisa emitidos en 2016 que llevaban aparejados el mismo número de derechos de voto que las correspondientes a las acciones ordinarias de la Sociedad (para más información, véase “*Emisión de instrumento financiero*”).

(7) La titularidad de la participación indirecta declarada por Banco Santander, S.A. se instrumenta a través de las siguientes sociedades del Grupo Santander: Cántabra de Inversiones, S.A., Cántabro Catalana de Inversiones, S.A., Fomento e Inversiones, S.A., y Suleyado 2003, S.L.

(8) BH Stores IV, B.V es una filial de Berggruen Holdings LTD, filial 100% de Nicolas Berggruen Charitable Trust. El beneficiario final de las acciones de BH Stores IV, B.V es Nicolas Berggruen Charitable Trust. El Sr. Berggruen es miembro del Consejo de Administración de Berggruen Holdings.

Emisión de instrumento financiero (Otros instrumentos de Patrimonio Neto)

La Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 1 de abril de 2016 acordó emitir bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Prisa mediante el canje de deuda financiera de la Compañía. La emisión se dirigió exclusivamente a determinadas entidades acreedoras de la Sociedad, que han suscrito un total de 10.074.209 bonos, en canje de determinados créditos por un importe total de 100.742 miles de euros.

Esta emisión se suscribió en el mes de abril de 2016 en dos tramos:

- Tramo A: por importe de 32.112 miles de euros suscrito por HSBC, Caixabank y varias entidades de Grupo Santander mediante el canje de la totalidad de la deuda subordinada con origen en los intereses capitalizados asociados a la emisión del bono que la sociedad realizó en 2012.
- Tramo B: por importe de 68.630 miles de euros suscrito por HSBC mediante el canje de parte de sus préstamos participativos.

La emisión de dicho bono se trató como un instrumento de patrimonio dado que era obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorporaba ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero. En el ejercicio 2016 se registró un aumento en los fondos propios por importe de 82.342 miles de euros en el epígrafe de “Otros instrumentos de Patrimonio Neto” y un ingreso financiero de 18.401 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al registrar la operación al valor razonable del pasivo cancelado, para lo que se tomó como referencia el coste medio de la deuda de la Sociedad.

La fecha de vencimiento de los bonos era el 7 de abril de 2018, sin perjuicio de los derechos de conversión anticipada previstos en el acuerdo, con un precio unitario de conversión de 10 euros por acción y devengaban un interés anual pagadero en nuevas acciones de la sociedad en la fecha de conversión. A 31 de diciembre de 2016, el interés anual devengado ascendía a 1.950 miles de euros, pagadero en el momento de la conversión. Los intereses devengados desde el 1 de enero hasta la fecha de su conversión han ascendido a 2.222 miles de euros.

Con fecha 17 de noviembre de 2017 se ha procedido a escriturar la solicitud de conversión, realizada por las entidades acreedoras con fecha 31 de octubre de 2017, de la totalidad de los bonos emitidos en nuevas acciones por importe de 104.914 miles de euros correspondiente al principal de 100.742 miles de euros más los intereses devengados hasta la fecha de conversión por valor de 4.172 miles de euros (*véase apartado "Capital Social"*).

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar capital con cargo a reservas. No establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

Los principales movimientos durante el ejercicio 2017 son los siguientes:

- En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas mediante la aplicación de prima de emisión por importe de 1.371.299 miles de euros.
- Adicionalmente con fecha 17 de noviembre de 2017 se ha otorgado escritura de ejecución del aumento de capital necesario para atender la conversión anticipada de los bonos emitidos por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 1 de abril de 2016, solicitada por la totalidad de los tenedores de los referidos bonos, de acuerdo con las bases y modalidades de conversión, y por el que se ha procedido a la emisión de 10.491.405 nuevas acciones de Prisa, con una prima de emisión asociada de 95.052 miles de euros.

Como consecuencia de estos movimientos y a los costes asociados a los mismos el importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2017 asciende a 95.002 miles de euros y es totalmente disponible (1.371.299 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Reservas

Reservas de revalorización 1983-

Como consecuencia de las disposiciones sobre actualización de los valores del inmovilizado material e inmaterial, publicada en 1983, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en un importe neto de 3.289 miles de euros, que se encontraba recogido en esta cuenta a 31 de diciembre de 2016, siendo de libre disposición.

Durante el ejercicio 2017, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas mediante la aplicación de la totalidad de esta reserva por importe de 3.289 miles de euros.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996-

El Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, establece que el importe de las revalorizaciones contables que resulten de las operaciones de actualización se cargará a la cuenta "*Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996*". El saldo de esta cuenta ascendía a 31 de diciembre de 2016 a 10.650 miles de euros siendo de

libre disposición desde 1 de enero de 2007.

Durante el ejercicio 2017, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas mediante la aplicación de la totalidad de esta reserva por importe de 10.650 miles de euros.

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Durante el ejercicio 2017, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas mediante la aplicación de la totalidad de esta reserva por importe de 5.335 miles de euros. Adicionalmente se ha procedido a incrementar la reserva legal mediante reducción de capital por importe de 7.050 miles de euros (*véase apartado "Capital Social"*).

De esta manera el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2017 asciende a 7.050 miles de euros (5.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el pasivo del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 694 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (1.735 a 31 de diciembre de 2016).

Reservas estatutarias-

El artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que anualmente se constituirá una reserva, detrayendo como mínimo un 10% de los beneficios después de deducir los impuestos hasta que el saldo de dicha reserva alcance como mínimo el 20% y como máximo el 50% del capital social desembolsado.

El saldo de esta cuenta ascendía a 11.885 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio 2017, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas mediante la aplicación de la totalidad de esta reserva por importe de 11.885 miles de euros.

Reservas voluntarias-

Durante el ejercicio 2017 se han producido principalmente los siguientes movimientos en esta cuenta:

- Incremento de 7.480 miles de euros debido a la aportación no dineraria a Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) de Audiovisual Sport, S.L. (véase nota 7.1).
- Reducción por el interés anual devengado por el bono convertible obligatoriamente en acciones hasta el momento de la solicitud de su conversión por importe de 2.222 miles de euros (véase nota 8).
- En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas mediante la aplicación de la totalidad de estas reservas por importe de 173.203 miles de euros.
- Como consecuencia de la conversión del bono convertible obligatoriamente en acciones y del ingreso financiero de 18.401 miles de euros registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 adjunta al registrar la operación al valor razonable del pasivo cancelado, se ha producido en el ejercicio 2017 una disminución de las reservas voluntarias por importe de 18.401 miles de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2017 de esta partida asciende a un importe negativo de 18.819 miles de euros (167.319 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2016).

Otras reservas-

Durante el ejercicio 2017, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017, se ha procedido a compensar pérdidas contra la totalidad de las "Reservas por capital amortizado" por 1.495 miles de euros y las "Reservas por primera aplicación NPGC" por importe de 6.873 miles de euros.

Además la Sociedad mantiene una "Reserva de fusión" por un importe negativo de 85.639 miles de euros surgida como consecuencia de la fusión por absorción en el año 2013 entre la Sociedad y Prisa TV, S.A.U.

Los "Resultados negativos de ejercicios anteriores", como consecuencia de las operaciones descritas en párrafos anteriores de esta misma nota para compensar pérdidas, han disminuido en el ejercicio 2017 por un importe total de 1.738.404 miles de euros.

Acciones en patrimonio propias

El movimiento de la cuenta "Acciones Propias" durante el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
Al inicio del ejercicio	330.407	1.735	457.037	2.386
Entregas	(59.682)	(366)	(126.630)	(777)
Provisión por acciones propias	-	(675)	-	126
Al cierre del ejercicio	270.725	694	330.407	1.735

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2017 un total de 270.725 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,305% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2017, 2,565 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 694 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital de la Sociedad es conseguir una estructura de capital adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

Durante los últimos ejercicios se han realizado importantes esfuerzos para preservar el nivel de fondos propios de la Sociedad, tales como el aumento de capital por conversión de 75.000 miles de warrants en enero de 2012 por importe de 150.000 miles de euros, la emisión también en dicho ejercicio de bonos que se convirtieron obligatoriamente en acciones en julio de 2014 por importe de 434.000 miles de euros, la emisión de 315.421 miles de acciones para atender el ejercicio de 202.292 miles de warrants emitidos en el contexto de la refinanciación de la deuda bancaria de Prisa en el ejercicio 2013 o las ampliaciones de capital suscritas por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. en 2014, e International Media Group S.à.r.l. en 2015, por importe de 100.000 miles de euros y 64.000 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en el ejercicio 2016 se emitieron bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias mediante el canje de deuda financiera por importe de 100.742 miles de euros (véase apartado "Emisión de instrumento financiero").

También durante el ejercicio 2015 Prisa realizó una agrupación y canje de acciones (1x30) con el fin de limitar la volatilidad de la acción en el mercado.

Asimismo, con el acuerdo de refinanciación de la deuda financiera firmado en diciembre de 2013, la Sociedad mejoró su perfil de liquidez y obtuvo una mayor flexibilidad en el proceso de reducción de la deuda. Dicho acuerdo establece compromisos de mantenimiento de ratios de apalancamiento y cobertura de intereses en unos niveles determinados (*véase nota 7.3*).

Desde la firma del acuerdo de refinanciación en 2013, el Grupo ha avanzado en el proceso de reducción de deuda con los fondos procedentes de la venta del 17,3% de Mediaset España, del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (“DTS”) o del negocio de Ediciones Generales, así como con los fondos procedentes de las ampliaciones de capital suscritas por Occher e International Media Group, S.à.r.l. y con la emisión del bono necesariamente convertible en acciones mediante el canje de deuda financiera emitido en 2016 y finalmente convertido en acciones en 2017.

Asimismo, en el ejercicio 2017 el Consejo de Administración de Prisa ha aceptado una oferta vinculante para la venta de Media Capital (*véase nota 1.b*), cuyos fondos se destinarán a la amortización de deuda.

Además, la Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 15 de noviembre de 2017 acordó una serie de reducciones de capital y reservas dirigidas a adecuar la estructura de patrimonio neto de la Sociedad, que fueron ejecutadas en noviembre de 2017. Asimismo, acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de la Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se ha suscrito íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros (*véanse apartado “Capital Social” y nota 19*).

Por último, con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha firmado con la totalidad de los acreedores financieros del Override Agreement un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (acuerdo marco de Refinanciación). La efectividad de dicho acuerdo está sujeta, entre otras condiciones, a que se cancele deuda por 450.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario, descrito anteriormente, en el momento de la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación (*véanse apartado “Capital Social” y nota 19*).

9.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad, como se señala en las normas de registro y valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la Sociedad dominante del Grupo consolidado fiscal identificado con el número 2/91. En los Anexos I y II adjuntos se detallan las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal.

Como Sociedad dominante del citado Grupo de consolidación fiscal, Promotora de Informaciones, S.A. contabiliza, frente a la Administración Pública, la posición global del Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante del mecanismo de la consolidación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Suma de bases imponibles individuales	(152.067)	95.676
Compensación BINS antes entrada en el Grupo	-	(3.742)
Compensación BINS del Grupo	-	(65.013)
Base Imponible Consolidada	(152.067)	26.921
Cuota Consolidada	-	6.730
Deducciones doble imposición	(1.123)	(3.365)
Deducciones por inversiones	-	(841)
Deducciones por donativos	-	(1.490)
Cuota Líquida	-	1.034
Retenciones Grupo Fiscal	(32)	(85)
Pagos a cuenta	-	(949)
Hacienda Pública acreedora/deudora por Impuesto sobre Sociedades	(32)	-

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) que sirve para calcular el gasto por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente, en miles de euros:

	2017			2016		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(131.598)	(38)	(131.636)	(1.298)	(438)	(1.736)
Impuesto sobre beneficios *	(22.553)	(13)	(22.566)	(20.336)	(146)	(20.482)
Withholdings extranjeros *	1	-	1	-	-	-
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores *	(4.272)	-	(4.272)	(6.245)	-	(6.245)
Baja de créditos fiscales *	9.723	-	9.723	38.000	-	38.000
Diferencias permanentes individuales	58.487	-	58.487	(85.503)	-	(85.503)
Diferencias temporarias individuales	39.361	-	39.361	76.787	-	76.787
Base imponible individual del Impuesto	(50.851)	(51)	(50.902)	1.405	(584)	821

*Este importe es un componente del Impuesto sobre Beneficios registrado

Las diferencias permanentes se corresponden, principalmente con: (i) el diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de las provisiones de cartera y de riesgos y gastos que genera un aumento de 2.241 miles de euros, (ii) un ajuste negativo por la exención de dividendos, por importe de 12.225 miles de euros, a los que les es aplicable el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, (iii) un ajuste negativo por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2017 (por importe de 19.294 miles de euros), surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U, (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal, (iv) un ajuste positivo por las aportaciones realizadas a Entidades sin ánimo de lucro por importe de 264 miles de euros, que generan un gasto no deducible en la base imponible del impuesto, (v) el diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de determinadas indemnizaciones que genera un aumento de 1.968 miles de euros, (vi) un ajuste positivo por la pérdida

derivada de acuerdo firmado entre Prisa y Altice NV., para la venta de la participación en Vertex S.G.P.S., S.A descrito en la nota 7.2 de esta Memoria, así como por el diferente criterio de registro contable y fiscal de determinados gastos asociados a la misma, por un importe global de 89.073 miles de euros y (vii) un ajuste positivo por la integración mínima en cinco años de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que hubieran resultado fiscalmente deducibles, establecida por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre por importe de 150 miles de euros.

Las diferencias temporarias proceden, principalmente, (i) de un ajuste positivo por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la citada Ley del Impuesto, que asciende a 33.420 miles de euros y (ii) del diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso financiero consecuencia de las quitas generadas en ejercicios anteriores, en los términos establecidos por el artículo 11.13 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que implica una integración positiva en base imponible de 6.126 miles de euros.

La regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores recoge, principalmente, el efecto derivado de la presentación de la liquidación del IS definitiva correspondiente al ejercicio 2016 por importe de 1.458 miles de euros y el registro de la ejecución, por parte de la Administración Tributaria, de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 5 de mayo de 2016, relativa a la Inspección fiscal del Impuesto sobre Sociedades consolidado del periodo 2003 a 2005 por importe de 2.814 miles de euros.

En el Patrimonio neto se han registrado determinados gastos derivados de transacciones con instrumentos de patrimonio, así como su correspondiente efecto fiscal.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente, en miles de euros:

	2017			2016		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Resultado antes de Impuestos *	(148.699)	(51)	(148.750)	10.121	(584)	9.537
Cuota al 25%	(37.175)	(13)	(37.188)	2.530	(146)	2.384
Diferencias permanentes individuales y de consolidación	14.622	-	14.622	(21.376)	-	(21.376)
Impacto diferencias temporarias	9.840	-	9.840	19.197	-	19.197
Deducciones por donativos	-	-	-	(1.490)	-	(1.490)
Impuesto sobre Beneficios corriente	(12.713)	(13)	(12.726)	(1.139)	(146)	(1.285)
Impuesto sobre Beneficios diferido derivado de diferencias temporarias	(9.840)	-	(9.840)	(19.197)	-	(19.197)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(4.272)	-	(4.272)	(6.245)	-	(6.245)
Baja créditos fiscales	9.723	-	9.723	38.000	-	38.000
Withholdings extranjeros	1	-	1	-	-	-
Total Impuesto sobre Beneficios	(17.101)	(13)	(17.114)	11.420	(146)	11.273

*Incluye el resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas

Activos y pasivos de naturaleza fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	1.862	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	70.290	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	67.486	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	125.665	-	-
Impuesto diferido pasivo	-	-	-	28
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	199	-	530	-
Total	2.061	263.441	530	28

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	69.097	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	88.564	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	124.940	-	-
Impuesto diferido pasivo	-	-	-	1.707
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	206	-	651	-
Total	206	282.601	651	1.707

Impuestos diferidos de activo y pasivo

Impuesto diferido de activo-

El crédito pendiente a largo plazo a 31 de diciembre de 2017, frente a la Administración Pública por importe de 263.441 miles de euros, registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" se corresponde, principalmente, con:

- (i) El importe de las deducciones por doble imposición y por inversiones (distintas de deducción por actividad exportadora) generadas por el Grupo consolidado fiscal que, aunque no hayan sido aplicadas, se encuentran registradas contablemente. La variación neta por este concepto en el ejercicio ha supuesto una adición de 1.193 miles de euros.
- (ii) Las bases imponibles negativas del Grupo de Consolidación Fiscal correspondientes a los ejercicios, 2011, 2012, 2013 y 2017, que se encuentran parcialmente activadas y pendientes de aplicación. La variación neta por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro neto 21.078 de miles de euros.
- (iii) El crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros, de acuerdo con las previsiones del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en la parte correspondiente a la Compañía. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto una generación neta de 4.260 miles de euros.
- (iv) El saldo del importe del pago de determinadas Actas de inspección incoadas por la Administración Tributaria que, aun siendo objeto de un procedimiento administrativo, o en su caso judicial, la Sociedad no ha avalado sino que ha satisfecho. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro de la totalidad del concepto por importe de 3.448 miles de euros.

El detalle de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal, es el siguiente:

	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS
Año de generación	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2011	108.053	516
2012	136.220	89.946
2013	22.514	32.992
2015	-	553.992
2017	3.156	148.911
TOTAL	269.943	826.357

Una vez realizado el análisis de recuperabilidad en el grupo fiscal, se ha procedido a dar de baja contablemente, créditos correspondientes a gastos financieros no deducibles por importe 3.116 de miles de euros, registrándose como un mayor gasto por Impuesto sobre Sociedades en la sociedad y a bases imponibles negativas del grupo de consolidación fiscal por importe de 22.224 miles de euros (registrándose en la Sociedad como un mayor gasto por Impuesto sobre Sociedades un importe de 6.607 miles de euros y en las demás sociedades del grupo de consolidación fiscal un gasto de 15.617 miles de euros).

Una vez realizado el ajuste mencionado en el párrafo anterior, los planes de negocio de las sociedades, permiten la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2017 según el criterio establecido en la normativa contable.

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal, diferenciando entre activadas y no activadas, es el siguiente:

Año de prescripción	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2022	-	2.213
2023	-	5.722
2024	202	7.383
2025	13.742	17.823
2026	4.483	6.474
2027	175	3.973
2028	6.501	3.139
2029	1.531	19.209
2030	1.216	3.580
2031	527	1.647
2032	37	45
2033	-	85
2034	-	1.164
Sin Límite	41.876	10.065
TOTAL	70.290	82.522

La recuperación de los activos por impuestos diferidos del Grupo de consolidación fiscal se basa en los planes de negocio más recientes de las sociedades que lo conforman, los cuales han sido elaborados por la dirección del Grupo. El plan fiscal considera la evolución operativa de estas sociedades y la estimación de los flujos futuros obtenidos del resto de sociedades de fuera del grupo de consolidación fiscal.

Los planes de las sociedades se basan en el desarrollo de la estrategia del Grupo a largo plazo y en una serie de hipótesis macroeconómicas y sectoriales para el conjunto de los negocios, además del mantenimiento de la posición de liderazgo del Grupo en los sectores en los que opera. En su elaboración se han tenido en cuenta previsiones y estudios realizados por terceros.

Las proyecciones contemplan crecimientos del mercado publicitario en línea con los últimos estudios disponibles y la posición de liderazgo en los diferentes negocios donde opera el Grupo. En la medida en que los negocios dependientes de la publicidad tienen un elevado porcentaje de costes fijos, un crecimiento de ingresos publicitarios repercutirá de manera positiva en los márgenes operativos.

Adicionalmente, las proyecciones incorporan la evolución de los negocios hacia un modelo fundamentalmente digital con un margen de contribución mayor. Además se prevén reducciones de costes como consecuencia de los planes de ajuste llevados a cabo en años anteriores.

Santillana prevé incrementos de ingresos derivados de renovaciones en los contenidos educativos, los nuevos desarrollos de carácter digital y las iniciativas de crecimiento en el

ámbito de las actividades extra curriculares, así como el mantenimiento de ventas institucionales.

Finalmente continuarán los procesos de eficiencia en servicios corporativos que reducirán su peso en los próximos años.

Los resultados de las operaciones recurrentes en Latinoamérica de Santillana y Radio así como los planes operativos para vender activos no estratégicos, contribuirán a la generación de flujos futuros en el plan fiscal, en línea con las expectativas de crecimiento previstas en los países en los que está presente el Grupo.

Ejercicios abiertos a inspección

En el ejercicio 2006, finalizaron las actuaciones inspectoras de los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002 correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que la Sociedad es sociedad dominante.

Contra los acuerdos de Liquidación, relativos al Impuesto sobre Sociedades, derivados de las citadas actuaciones inspectoras, se interpusieron por la Sociedad, los pertinentes recursos y reclamaciones, los cuales ya han sido resueltos por los órganos jurisdiccionales competentes, si bien, contra las liquidaciones derivadas de la ejecución por parte de la Administración Tributaria de las sentencias del Tribunal Supremo parcialmente estimatorias, relativas a los ejercicios 1999 y 2000 y del auto de inadmisión correspondiente al ejercicio 2001, la Sociedad interpuso los correspondientes recursos, los cuales se encuentran pendientes de resolución en la Audiencia Nacional.

En el ejercicio 2017, le ha sido notificada a Prisa Sentencias desestimatorias de la Audiencia Nacional correspondientes a los procedimientos referidos a las liquidaciones derivadas de la ejecución de las actas relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, que han adquirido firmeza. Los conceptos regularizados fueron provisionados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2010 finalizaron las actuaciones de comprobación por el Impuesto sobre Sociedades consolidado correspondiente a los ejercicios 2003 a 2005, incoándose la correspondiente Acta que fue firmada en disconformidad con una liquidación por importe de 20.907 miles de euros (cuota más intereses). Contra dicho acto, la Sociedad interpuso las reclamaciones económico-administrativas y los recursos judiciales pertinentes. En el ejercicio 2016, la Sociedad recibió sentencia parcialmente estimatoria que ha adquirido firmeza. En el ejercicio 2017, se ha ejecutado por parte de la Administración Tributaria la mencionada Sentencia de la Audiencia Nacional, lo que ha supuesto una devolución de 6.874 miles de euros, que ha generado un ingreso por impuesto sobre sociedades de 2.814 miles de euros y el resto del importe se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la naturaleza del concepto regularizado.

La comprobación relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido desde junio de 2004 hasta diciembre de 2006 concluyó con la incoación de un Acta en disconformidad por importe de 5.416 miles de euros, contra la que la sociedad interpuso los recursos y las reclamaciones pertinentes. En el ejercicio 2016, la Sociedad recibió sentencia firme desestimatoria del Tribunal Supremo y su efecto fue registrado contablemente en el propio ejercicio 2016. La

deuda tributaria derivada de estas Actas fue satisfecha, contabilizándose, como un crédito a largo plazo frente a la Hacienda Pública, que en el ejercicio 2016 se procedió a dar de baja, al registrar contablemente su efecto. En el ejercicio 2017, se ha ejecutado por parte de la Administración Tributaria la mencionada Sentencia y se ha generado una devolución a favor de la Sociedad de 367 miles de euros. Los conceptos regularizados fueron provisionados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2013, finalizaron las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se presentó reclamación económico administrativa ante el TEAC. En el ejercicio 2017 se ha recibido resolución parcialmente estimatoria del TEAC, contra la que se ha interpuesto el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. El acuerdo de liquidación incluía la regularización por parte de la Inspección de la totalidad del importe de la deducción por actividad exportadora generada en ese periodo.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013, con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de sendas reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC. En el ejercicio 2017, se ha recibido resolución parcialmente estimatoria del TEAC contra la que se ha interpuesto el correspondiente recurso administrativo que se encuentra pendiente de resolución. La deuda tributaria derivada de estas Actas fue satisfecha, contabilizándose, como un crédito a largo plazo frente a la Hacienda Pública, que en el ejercicio 2016 se procedió a dar de baja, al registrar contablemente su efecto.

En el ejercicio 2011, se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación, en relación con la Tasa sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias, correspondiente a los ejercicios 2007 a 2010, en la sociedad Prisa Televisión, S.A.U. (Sociedad absorbida por Promotora de Informaciones, S.A.), que finalizaron con la incoación de un acta en disconformidad de la que se derivaba una liquidación por importe de 8.570 miles de euros (cuota más intereses). La deuda tributaria derivada de este Acta fue satisfecha, contabilizándose, como un crédito frente a la Hacienda Pública. En ejercicios anteriores, la Administración Tributaria, ejecutó la resolución parcialmente estimatoria del TEAC y procedió a devolver a la compañía 7.441 miles de euros, y la Sociedad provisionó el importe remanente, cancelándose contra el mencionado crédito. En el ejercicio 2017, le ha sido notificada a Prisa Sentencia desestimatoria del Tribunal Supremo que ha adquirido firmeza. Los conceptos regularizados fueron provisionados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2016, finalizaron las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 y al Impuesto sobre el valor Añadido del periodo mayo 2010 a diciembre 2011 del Grupo de consolidación fiscal 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, con la firma de un Acta en conformidad relativa al IVA, por importe de 512 miles de euros, que fue abonada y registrada en el ejercicio 2016 y otra, en disconformidad, por importe de 7.785 miles de euros, que, aunque está siendo objeto de recurso, igualmente fue abonada y registrada como

un crédito en forma de anticipo, que en el ejercicio 2016 se procedió a dar de baja, al registrar contablemente su efecto con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, terminaron las actuaciones inspectoras correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009 a 2011, resultando, la firma de un Acta en disconformidad sin resultado a ingresar, que generó el registro de un ingreso neto por Impuesto de Sociedades, por importe de 4.779 miles de euros. La Sociedad ha interpuesto contra dichas Actas en disconformidad, la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC, encontrándose pendiente de Resolución.

En el ejercicio 2017, se han iniciado actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, y por el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo y profesional, así como de retenciones a cuenta de la imposición de no residentes del periodo 02/2013 a 12/2015.

La provisión para impuestos (véase nota 12) asciende a 16.235 miles de euros para hacer frente al impacto de los potenciales pronunciamientos desfavorables estimados en los diferentes procedimientos tributarios, relacionados anteriormente.

La Sociedad, salvo lo dispuesto en estos apartados, tiene abierto a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. No se espera que se devenguen pasivos de consideración para la Sociedad adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

Operaciones régimen especial

La información exigida por el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativa a operaciones de restructuración empresarial acogidas al Régimen especial del Capítulo VII del Título VII de la citada normativa, realizada en ejercicios anteriores se encuentra recogida en las Memorias de los ejercicios en los que dichas operaciones tuvieron lugar.

Se aporta en el siguiente cuadro, la información relativa a las operaciones realizadas en el ejercicio, consistentes en la aportación no dineraria, por parte de Promotora de Informaciones, S.A. a la sociedad Prisa Participadas, S.L. de la totalidad de las participaciones sociales que ostentaba en la sociedad Audiovisual Sport, S.L. (véase Nota 7.1):

	Miles Euros	
	Contable	Fiscal
Valor de los bienes entregados:		
- Audiovisual Sport, S.L.	- (*)	187.896
Valor de los bienes recibidos:		
- Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	7.480	187.896

(*) La participación se encontraba totalmente provisionada.

10.- INGRESOS Y GASTOS

Personal

El desglose del saldo del epígrafe “Cargas sociales” de las cuentas de resultados de los ejercicios 2017 y 2016 es, en miles de euros, el siguiente:

	2017	2016
Seguridad social a cargo de la empresa	496	691
Otras cargas sociales	110	113
Total	606	804

El número medio de empleados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 39 y 55 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	7	5	11	7
Mandos intermedios	2	6	2	6
Personal técnico cualificado	3	6	6	13
Otros empleados	1	9	-	10
Total	13	26	19	36

El número de empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha ascendido a 36 y a 53 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	6	4	10	7
Mandos intermedios	3	6	2	6
Personal técnico cualificado	2	5	5	12
Otros empleados	1	9	1	10
Total	12	24	18	35

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no ha habido personas empleadas con discapacidad superior o igual al 33%.

Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Arrendamientos y cánones	998	928
Reparaciones y conservación	314	297
Servicios profesionales independientes	11.580	10.470
Otros servicios exteriores	3.764	8.067
Total	16.656	19.762

En el ejercicio 2017 en "Otros servicios exteriores" se incluye un gasto de 271 miles de euros correspondiente a la prima de responsabilidad civil de directivos y administradores (281 miles de euros en el ejercicio 2016).

Arrendamientos

Diferentes bienes utilizados por la Sociedad se encuentran en régimen de arrendamiento operativo, siendo el más significativo el correspondiente al inmueble de Avenida de los Artesanos, 6 (Tres Cantos), con vencimiento 30 de abril de 2020. Los pagos futuros mínimos derivados del contrato de arrendamiento de este inmueble son los siguientes:

Ejercicio	Miles de euros
2018	549
2019	558
2020	189
	1.296

El gasto reconocido por la Sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2017 y 2016 correspondiente a este arrendamiento operativo asciende a 539 miles de euros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha registrado arrendamientos financieros significativos.

Otros resultados

Este epígrafe recoge un ingreso de 4.634 miles de euros como consecuencia de la ejecución por parte de la Administración Tributaria de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 5 de mayo de 2016, relativa a la Inspección fiscal del Impuesto sobre Sociedades consolidado del periodo 2003 a 2005.

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Prisa y sociedades dependientes por Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas, han ascendido a 1.671 miles de euros (1.684 miles de euros en 2016), de los cuales 296 miles de euros corresponden a Prisa (180 miles de euros en 2016). Asimismo, los honorarios correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría del ejercicio 2017 de distintas sociedades del Grupo ascendieron a 326 miles de euros (361 miles de euros en 2016).

Por otra parte, el detalle de los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo, así como los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo es el siguiente (en miles de euros):

	2017		2016	
	Auditor de cuentas y por empresas vinculadas	Otras firmas de auditoría	Auditor de cuentas y por empresas vinculadas	Otras firmas de auditoría
Otros servicios de verificación	395	72	472	22
Servicios de asesoramiento fiscal	50	429	222	348
Otros servicios	257	2.083	747	1.189
Total otros servicios profesionales	702	2.584	1.441	1.559

El detalle de los honorarios correspondientes a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad por el auditor y por otras entidades vinculadas al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

	2017	2016
Otros servicios de verificación	197	255
Servicios de asesoramiento fiscal	-	80
Otros servicios	83	418
Total otros servicios profesionales	280	753

11.- RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos de inversiones financieras temporales	17	107
Ingresos por intereses de créditos y préstamos	5	1.627
Otros ingresos financieros	1.480	39.283
Ingresos financieros	1.502	41.017
Intereses de deuda con empresas del Grupo	(714)	(2.085)
Intereses de deuda con terceros	(41.495)	(42.177)
Gastos de formalización	(12.354)	(17.828)
Otros gastos financieros	(120)	(17.870)
Gastos financieros	(54.683)	(79.960)
Diferencias positivas de cambio	2	52
Diferencias negativas de cambio	(248)	(49)
Diferencias de cambio (neto)	(246)	3
Deterioros y pérdidas de instrumentos financieros	(2.376)	62.710
Resultado financiero	(55.803)	23.770

En el ejercicio 2017 el epígrafe “Otros ingresos financieros” incluye principalmente los intereses de demora devengados como consecuencia de la sentencia favorable relativa a la inspección del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2003 al 2005 (véase nota 9).

En el ejercicio 2016 el epígrafe “Otros ingresos financieros” incluía principalmente las plusvalías de las recompras de deuda a descuento realizadas (20.667 miles de euros) y el ingreso derivado de la valoración a valor razonable del bono convertible en acciones (véase nota 8).

12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2017 es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Reversiones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31/12/2017
Provisión para impuestos	20.610	-	-	-	(4.375)	16.235
Provisión para litigios en curso	985	-	(340)	-	(620)	25
Provisión para responsabilidades	3.563	2.001	-	(1.786)	(278)	3.500
Total provisiones a largo plazo	25.158	2.001	(340)	(1.786)	(5.273)	19.760

En el ejercicio 2017 el movimiento de la “Provisión para impuestos” se corresponde, principalmente, con los retiros derivados de la ejecución por parte de la Administración Tributaria de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 5 de mayo de 2016, relativa a la

Inspección fiscal del Impuesto sobre Sociedades consolidado del periodo 2003 a 2005 (véase Nota 9).

En relación al epígrafe “*Provisión para litigios en curso*” durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha procedido al pago de 620 miles de euros correspondiente a la sentencia dictada por el Tribunal Supremo el 10 de noviembre de 2015 confirmando una sanción a Warner Sogefilms A.I.E. según el importe de la multa fijada por la CNMC. El 40% del dicho importe debía ser cubierto por la Sociedad a raíz de su fusión con Sogecable, S.A. El resto del importe provisionado se ha anulado al no corresponder ya provisión alguna por este concepto.

Los principales movimientos del epígrafe “*Provisión para responsabilidades*” corresponden fundamentalmente a los incrementos en las provisiones constituidas para cubrir el déficit patrimonial que al 31 de diciembre de 2017 presentan las sociedades Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal) (1.373 miles de euros) y Prisa Gestión de Servicios, S.L. (Sociedad Unipersonal) (351 miles de euros), registrados con cargo al epígrafe “*Deterioro de instrumentos financieros*” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y a traslados a menor valor de la participación por la aportación realizada para restablecer el equilibrio patrimonial de Prisa Audiovisual S.L. (Sociedad Unipersonal) en junio de 2017 (véase nota 7.1), recogidos en la columna de traspasos.

13.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014 autorizó, durante el plazo de cinco años, la entrega de acciones de la Sociedad como pago de las retribuciones de los consejeros de la Sociedad y de un grupo definido de directivos de Grupo Prisa, pudiéndose hacer uso de esta autorización, en particular, y sin que tenga carácter limitativo, para satisfacer el pago en acciones de los siguientes conceptos retributivos:

- i) Retribución fija por pertenencia al Consejo de Administración que se abona a cada uno de los consejeros externos, a elección de éstos, íntegramente en metálico, o un 60% en metálico y un 40% en acciones de Prisa:

Cuando la opción del consejero es el pago parcial en acciones de Prisa, éstas se entregan trimestralmente. La Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 un gasto por dicho concepto por importe de 195 miles de euros.

Las 49.745 acciones devengadas por este concepto en dicho periodo, no han sido todavía entregadas en su totalidad.

En abril 2017 Prisa entregó 5.549 acciones en pago parcial de la retribución fija de los consejeros externos correspondiente al cuarto trimestre de 2016. El gasto correspondiente se encuentra registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y ascendió a 53 miles de euros.

ii) Retribución variable a largo plazo (incentivo a largo plazo) de los consejeros ejecutivos de la Sociedad y de los Directivos del Grupo Prisa:

- Con efectos 1 de enero de 2018 D. Juan Luis Cebrián ha cesado como Presidente ejecutivo de la Sociedad. En 2017 no se ha registrado provisión alguna por el incentivo plurianual variable para el periodo 2016/2018, que estaba recogido en su contrato con la Compañía, al no habersele reconocido tal concepto retributivo a la terminación de su contrato. Se han anulado los saldos provisionados por este concepto en 2016 por importe de 500 miles de euros y en el primer semestre de 2017 por importe de aproximadamente 200 miles de euros.
- La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014 autorizó un incentivo a largo plazo de la Sociedad (ILP), según el cual se podía entregar a un colectivo específico de consejeros ejecutivos de la Sociedad y de directivos clave del Grupo, un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad y una determinada cantidad en metálico, en función de su nivel de responsabilidad y de la contribución a los resultados del Grupo, en concepto de retribución variable ligada al cumplimiento de objetivos a largo plazo. El Plan tenía una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016.

En mayo de 2017 Prisa entregó 38.866 acciones en pago parcial de este incentivo a determinados directivos. El gasto correspondiente se encuentra registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

iii) Incentivo extraordinario

- El Consejo de Administración le ha reconocido al Sr. Cebrián el derecho a percibir un incentivo extraordinario vinculado al éxito de la reestructuración financiera y capitalización así como de la venta de Media Capital, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2017, con un volumen de 1.600.000 acciones de Prisa, que se devenga de acuerdo con los términos y condiciones previsto en el acuerdo de la Junta.

14.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha prestado avales bancarios por importe de 1.299 miles de euros.

Adicionalmente, en el marco de los procedimientos judiciales entre Audiovisual Sport S.L. ("AVS") y Mediapro derivados del acuerdo de explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas, la Sociedad es contragarante del aval bancario por importe de 50.000 miles de euros presentado por AVS en cumplimiento del Auto emitido por el Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid estimando las medidas cautelares solicitadas por ella. Dicho aval permanece como garantía en el incidente de determinación de daños y perjuicios consecuencia de la medida cautelar de 8 de octubre de 2007 actualmente a la vista de Auto.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en el balance de situación de los avales prestados no sería significativo.

15.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas del grupo, asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes, en miles de euros:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Deudores	3.516	-	2.260	75
Créditos de carácter financiero	36.217	-	34.296	-
Total cuentas por cobrar	39.733	-	36.556	75
Deudas por operaciones de tráfico	347	708	310	548
Préstamos financieros	128.911	533.164	118.037	514.305
Total cuentas por pagar	129.258	533.872	118.347	514.853

El importe agregado de 533.872 miles de euros, recoge fundamentalmente, los préstamos concedidos a la Sociedad por:

- Banco Santander, S.A. por importe de 16.879 miles de euros
- Caixabank, S.A. por importe de 57.687 miles de euros (57.699 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).
- HSBC Holding, PLC por importe de 458.599 miles de euros (456.606 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

	2017			2016		
	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	714	13.826	-	2.085	15.119
Servicios exteriores	190	1.046	2.472	90	4.434	1.798
Otros gastos	14.452	-	-	8.701	-	348
Total gastos	14.642	1.760	16.298	8.791	6.519	17.265
Ingresos financieros	-	5	-	-	1.627	18.401
Dividendos recibidos	-	12.225	-	-	10.527	-
Prestación de servicios y otros	-	7.480	2.222	-	11.417	-
Total ingresos	-	19.710	2.222	-	23.571	18.401

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

El importe de 14.452 miles de euros, corresponde al gasto registrado de las remuneraciones de administradores por 9.387 miles de euros (*véase nota 16*) y directivos por 5.065 miles de euros.

El ingreso financiero de 18.401 miles de euros correspondía al registro a valor razonable del bono convertible en acciones en el ejercicio 2016 (*véase nota 8*).

Remuneraciones a la Alta Dirección-

La remuneración agregada total de los miembros de la alta dirección y de la Directora de Auditoría Interna (los "Directivos") en el ejercicio 2017, de Promotora de Informaciones, S.A. y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, asciende a 5.065 miles de euros (3.516 miles de euros en 2016).

Dicha retribución es el reflejo contable de la retribución global de los Directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declararán en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017, en el que se sigue el criterio exigido por la CNMV en la "Circular 7/2015 de la CNMV" y por referencia, en la "Circular 4/2013 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas", que no es el criterio de provisión contable.

La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los que eran miembros del Comité de Dirección de Negocios a 31 de diciembre de 2017, que no eran consejeros ejecutivos y que tenían relación laboral con Prisa y con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Prisa. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Guillermo de Juanes Montmerte, D. Xavier Pujol Tobeña, D^a Bárbara Manrique de Lara, D. Miguel

Angel Cayuela Sebastián, D. Andrés Cardó Soria, D. Ignacio Soto Pérez, D^a Rosa Culler y D^a Virginia Fernández.

La remuneración que se ha incluido de los Sres. de Juanes y Pujol es la percibida por éstos desde el momento de sus nombramientos como Director Financiero de Prisa y Secretario General, respectivamente, en julio de 2017.

Dentro de la remuneración total de los Directivos también se ha incluido la siguiente:

- La correspondiente a D. Fernando Martínez Albacete, D. Antonio García-Mon y D^a Noelia Fernández Arroyo, quienes cesaron en sus funciones de Director Financiero, Secretario General y Directora General de Desarrollo de Negocio y Transformación Digital en 2017.
- La correspondiente a D. Manuel Mirat Santiago por sus responsabilidades como Consejero Delegado de Prisa Noticias por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, fecha en la que es nombrado consejero ejecutivo de Prisa. La remuneración correspondiente al Sr. Mirat desde dicha fecha se encuentra incluida en la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Prisa.

La remuneración agregada total de los Directivos incluye, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bono): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, como quiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2017, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Regularización del bono 2016 pagado en marzo 2017, por importe de 256 miles de euros.
- Regularización por la liquidación en 2017, a determinados Directivos, del periodo 2014-2016 del incentivo a largo plazo (ILP) aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, por importe de 198 miles de euros.
- Pacto de no competencia post contractual e indemnización por la terminación de los contratos de algunos miembros de la alta dirección.

Transacciones realizadas entre empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a servicios centrales corporativos.

El detalle por sociedades del total de ingresos por dividendos recibidos durante los ejercicios 2017 y 2016 es, en miles de euros el siguiente:

	2017	2016
Mediaset España Comunicación, S.A.	54	52
Total Vinculadas	12.225	10.527
Vertex, S.G.P.S.	12.200	10.500
Canal Club, S.A.	25	27
Total	12.279	10.579

Transacciones realizadas con accionistas significativos-

Por su parte el importe agregado de 16.298 miles de euros incluye, fundamentalmente los intereses devengados derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a la Sociedad y el gasto con Telefónica, S.A. por la recepción de servicios de telefonía e internet.

Operaciones realizadas con accionistas significativos-

El detalle de otras transacciones efectuadas con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

Ejercicio 2017

	31.12.2017
	Accionistas significativos
Otras operaciones (véase Nota 8)	2.222

El importe de 2.222 miles de euros corresponde a la retribución devengada de los bonos convertibles en acciones hasta la fecha de solicitud de conversión del mismo, el 31 de octubre de 2017 (véase nota 8).

Ejercicio 2016

	31.12.2016
	Accionistas significativos
Otras operaciones (véase Nota 8)	84.292

El importe de 84.292 miles de euros correspondía a la emisión de bonos convertibles en acciones realizada en el ejercicio 2016 incluida la retribución devengada hasta la fecha del mismo (véase nota 8).

16.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2017 y 2016 Promotora de Informaciones, S.A. ha registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración:

Concepto Retributivo	Miles de euros	
	2017	2016
Retribución fija	2.185	2.210
Retribución variable	1.972	978
Dietas	683	515
Atenciones Estatutarias	1.427	1.402
Otros	3.120	80
Total	9.387	5.185

En relación con el ejercicio 2017:

i) Con carácter previo se hace constar que:

- o Con efectos 1 de enero de 2018, D. Juan Luis Cebrián ha cesado como presidente ejecutivo de la Sociedad. En el momento de la aceptación de su dimisión, el Consejo de Administración aprobó el reconocimiento de los siguientes conceptos retributivos: (i) en concepto de complemento de jubilación o plan de pensiones, un importe equivalente a 6.000 miles de euros (“Complemento de Jubilación”) y (ii) en concepto de retribución variable 2017 un importe de 1.000 miles de euros. Estas dos cantidades han sido abonadas al Sr. Cebrián en enero de 2018.
- o Con efectos 1 de enero de 2018, D. Manuel Polanco Moreno ha cesado como vicepresidente ejecutivo y es presidente no ejecutivo de Prisa. El Consejo de Administración que aprobó dicho nombramiento reconoció al Sr. Polanco el derecho a percibir, como consecuencia de la extinción del contrato de arrendamiento de servicios que mantenía con la Sociedad, una indemnización equivalente a quince mensualidades de su última retribución fija y variable anual, por importe de 905 miles de euros, así como 264 miles de euros en concepto de retribución variable anual del ejercicio 2017.

ii) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a los consejeros que han cesado a lo largo del ejercicio 2017: D^a Blanca Hernández, D. Glen Moreno, D. Ernesto Zedillo Ponce de León, D. Alfonso Ruiz de Assin Chico de Guzman, D. Alain Minc, D.^a Elena Pisonero, D. José Luis Leal Maldonado y D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis.

Asimismo se incluye la remuneración de D. José Luis Sainz Díaz, que cesó como consejero y Consejero Delegado, con efectos 4 de septiembre de 2017.

iii) En relación con la remuneración del actual Consejero Delegado, D. Manuel Mirat Santiago (consejero de PRISA desde el 30 de junio de 2017 y Consejero Delegado desde el 4 de septiembre de 2017) se hacen las siguientes precisiones:

- Su retribución desde el 1 de julio de 2017 hasta el 3 de septiembre de 2017, correspondiente a sus funciones como Consejero Delegado de Prisa Noticias, no está incluida en la tabla anterior pero sí en las cuentas anuales consolidadas.
- Su retribución desde el 4 de septiembre de 2017 es la correspondiente a sus funciones como Consejero Delegado de Prisa y sí está incluida en la tabla anterior.
- Su retribución anterior al 1 de julio de 2017, esto es, por sus responsabilidades como Consejero Delegado de Prisa Noticias, está incluida en la remuneración de los directivos.

iv) La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Prisa y, en consecuencia, se corresponde a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Por tanto, la remuneración que se refleja en la tabla anterior no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2017 (IR) y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 (IAGC), en los que se sigue el criterio exigido por la CNMV en la “Circular 4/2013 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas”, que no es el criterio de provisión contable.

v) Los conceptos incluidos dentro de la “retribución variable” de los consejeros en la tabla anterior (cuyos importes en algunos casos difieren de los que se declararán en el IR y en el IAGC), son los siguientes:

- Retribución variable anual (bonos): reflejo contable de la retribución variable anual teórica del consejero ejecutivo D. Manuel Mirat en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2017, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se produce, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Gasto contable registrado en la cuenta de resultados por importe de 1.000, 264 y 750 miles de euros por la retribución variable 2017 de los Sres. Juan Luis Cebrián, Manuel Polanco y Jose Luis Sainz, respectivamente, (ver epígrafe i) anterior).
- Regularización del bono 2016 pagado en junio de 2017, por importe negativo de 131 miles de euros.
- En 2017 no se ha registrado provisión alguna por el incentivo plurianual variable del anterior Presidente, D. Juan Luis Cebrián Echarri, para el periodo 2016/2017, al no

habérsele reconocido tal concepto retributivo a la terminación de su contrato. Se han revertido los saldos provisionados por este concepto en 2016 por importe de 500 miles de euros y en el primer semestre de 2017 por importe de aproximadamente 200 miles de euros.

vi) Dentro de Otros, se incluye, entre otros conceptos:

- o La indemnización por terminación de la relación contractual del Consejero Delegado D. José Luis Sainz, por importe de 1.875 miles de euros, que es el resultado de aplicar la cláusula de terminación por mutuo acuerdo de las partes prevista en el contrato con el Sr. Sainz (15 mensualidades de remuneración fija y último bono devengado), así como 187,5 miles de euros en concepto de pacto de no competencia post contractual previsto en el contrato que tenía con la Sociedad.
- o El gasto contable registrado en la cuenta de resultados por la indemnización reconocida a D. Manuel Polanco, por importe de 905 miles de euros. En el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2017 no se incluye este concepto.

vii) En cuanto al “Complemento de Jubilación” del Sr. Cebrián, el importe correspondiente de 6.000 miles de euros no se encuentra incluido en la tabla anterior puesto que ya se registró en el ejercicio 2014 una provisión que cubría su importe total.

viii) Dentro de “Otros” no se han incluido 90 miles de euros y 100 miles de euros correspondientes a los servicios prestados por el anterior consejero D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis (por servicios de asesoramiento jurídico) y por el consejero D. Dominique D’Hinnin (por servicios de asesoramiento al Presidente y al Consejero Delegado en el Plan de Refinanciación de la Compañía), respectivamente, y que sí que estarán recogidos en las tablas del apartado D del Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros.

Se informa de estas transacciones en la nota 15 “Operaciones y saldos con partes vinculadas” de esta memoria.

ix) No se han producido otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2017.

17.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2017, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Juan Luis Cebrián Echarri	Consejero de las siguientes sociedades: Le Monde, Le Monde Libre y Societe Editrice Du Monde.		
Manuel Polanco	Administrador Solidario de Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.		
Joseph Oughourlian	<i>Ver nota (*)</i>		
John Paton	Consejero de Guardian Media Group. Presidente de IVA Ventures LLC IVA. Ventures es asesor de Cxense, una empresa cotizada con sede en Noruega especializada en análisis de datos. Prisa es cliente de Cxense.		
Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani	Vicepresidente de Dar Al Sharq Printing Publishing & Distribution Co. Vicepresidente de Dar Al Arab Publishing & Distribution Co.		
Dominique D'Hinnin	Participación del 0,1% del capital social de la entidad Lagardère SCA		
Javier Monzón de Cáceres		Cónyuge	Su cónyuge es administradora y tiene una participación del 75% del capital social de la sociedad Derecho y Revés, S.L., dedicada a la actividad editorial.

(*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber ") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa , América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de Prisa. EL Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, a 31 de diciembre de 2017 los

siguientes Consejeros de Promotora de Informaciones, S.A. formaban parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por Prisa: Juan Luis Cebrián Echarri, Manuel Polanco Moreno, Manuel Mirat Santiago y John Paton.

18.- LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

La Sociedad mantenía un contencioso con Indra Sistemas, S.A., (“Indra”) como consecuencia de un intento de Indra de resolver unilateralmente el Contrato Marco de fecha 22 de diciembre de 2009, de externalización global del servicio de gestión de tecnologías de la información y desarrollo de Proyectos de I+D+i. Sin embargo, la Sociedad ha suscrito con Indra un acuerdo transaccional, con fecha 27 de noviembre de 2017, por el que ha quedado resulta la controversia existente y, como consecuencia del mismo, ambas partes han desistido de sus respectivas demandas.

Por otra parte, como se refleja en la Nota 14, la Sociedad es contragarante de un aval por importe de 50.000 miles de euros que su filial AVS ha presentado ante el Juzgado de Primera Instancia nº 36 de Madrid, como garantía en un incidente de determinación de daños y perjuicios derivados de las medidas cautelares instadas contra Mediaproducción, S.L.(“Mediapro”). Con fecha 5 de diciembre de 2017, el Juzgado dictó auto desestimando la petición de daños y perjuicios y estimando íntegramente la oposición de AVS, que es notificado a las partes el 9 de enero de 2018. En febrero de 2018, Mediapro ha formulado recurso de apelación contra el citado auto.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos de la Sociedad no consideran que, de la resolución de todos estos litigios se deriven pasivos significativos no registrados por la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

19.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 16 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la mayoría de sus acreedores financieros un acuerdo marco, el Lock-up Agreement, que regula los términos básicos y el procedimiento a seguir a fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Desde esa fecha y hasta el 22 de enero de 2018 se produjeron las adhesiones del resto de acreedores financieros al Lock-up Agreement, por lo que a la fecha de estas cuentas anuales, la totalidad de los acreedores financieros participantes en el *Override Agreement* han suscrito el referido acuerdo marco.

Los términos básicos de la Refinanciación acordada con la totalidad de los acreedores contienen los siguientes acuerdos principales:

- (i) La extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022.
- (ii) El calendario de pagos no prevé amortizaciones obligatorias durante los primeros tres años desde el 16 de enero de 2018, hasta diciembre de 2020, con un calendario de repago posterior ajustado a la generación de caja esperada de los negocios del grupo Prisa.
- (iii) Reasignación de la deuda actualmente registrada en la Sociedad para aproximarla al negocio de educación aprovechando su capacidad de generación de flujos.
- (iv) Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.
- (v) El acuerdo prevé un primer repago de 450.000 miles de euros a realizar con los fondos obtenidos de la ampliación de capital aprobada por la Junta General celebrada el 15 de noviembre de 2017, a efectuar en el momento de la entrada en vigor de la refinanciación.

El Lock-up Agreement prevé un número limitado de supuestos de terminación que permitiría a los acreedores resolver su compromiso de apoyar las modificaciones propuestas a la financiación regulada en el *Override Agreement* y que a la fecha de las presentes cuentas anuales son: (i) la existencia de fecha límite para llegar a un acuerdo con los acreedores financieros sobre los nuevos términos del *Override Agreement* no previstos expresamente en el Lock-up Agreement (30 de junio de 2018, si bien podría ser prorrogada por la mayoría de participantes en el Lock-up Agreement); (ii) el incumplimiento material por la Sociedad de sus obligaciones derivadas del Lock-up Agreement; (iii) que una autoridad administrativa o judicial competente dicte una orden o resolución que impida la ejecución de la Refinanciación pactada; y (iv) que la Sociedad sea declarada en concurso de acreedores.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no se va a producir ninguno de los supuestos de terminación.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Prisa, con fecha 22 de enero de 2018, ha aprobado por unanimidad un aumento del capital social dinerario, con derechos de suscripción preferente por importe de 113.220 miles de euros.

Tanto la ampliación de capital por importe de 113.220 miles de euros como la ampliación aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de noviembre de 2017 por importe de 450.000 miles de euros, han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad en febrero de 2018.

PARTICIPACIONES DIRECTAS

ANEXO I

		31-12-2017 (en miles de euros)								
SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	VALOR NETO ENTIBROS	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION
Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Valentín Beato, 48, Madrid	Comercializadora de publicidad en medios.	9.245	100,00%	2/91	150	9.291	(243)	9.198	(148)
Audiovisual Sport, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Gestión y distribución de derechos audiovisuales.	-	80,00%	2/91	6.220	3.404	(2.587)	7.037	(477)
Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32, Madrid	Tenencia de acciones.	-	100,00%	2/91	3	-	(1.376)	(1.373)	(1.626)
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y desarrollo de todo tipo de tareas administrativas, contables, financieras, de selección de personal, de recursos humanos y legales.	-	100,00%	2/91	3	81	(435)	(351)	(573)
Prisa Participadas, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.	510.457	100,00%	2/91	72.534	416.339	(11.214)	477.659	(16.660)
Promotora de Actividades América 2010, S.L. (En liquidación)	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	-	100,00%	2/91	10	(1.789)	(4)	(1.777)	(0,4)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23, Bogotá, Colombia	Producción y distribución de audiovisuales	-	99,00%	-	420	(351)	-	69	-
Vertix, SGPS, S.A.	Rua Mario Castelhanu, nº 40, Queluz de Bairo, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	-	100,00%	-	268.041	117.724	16.511	402.275	(215)
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.	Calle Hermosilla, 112, Madrid	Venta por catálogo	36	25,00%	-	60	12	74	145	74
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	34	97,42%	-	11.209	(8.106)	(1.797)	1.305	(1.787)
Prisa Noticias, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de prensa.	96.126	100,00%	2/91	38.596	45.637	1.852	86.085	(389)
Promotora General de Revistas, S.A.	Valentín Beato, 48, Madrid	Edición, producción y explotación de revistas.	1	99,96%	2/91	1.500	1.346	(336)	2.510	27
Promotora de Emisoras, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Servicio de radiodifusión	24	100,00%	2/91	2.500	20.835	246	23.581	241
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de canales de televisión	3.751	25,00%	2/91	19.061	(4.558)	176	14.679	35

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(†) Datos a noviembre de 2017

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	
EDUCACIÓN							
Activa Educa, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14 . Guatemala – Guatemala	Editorial	75,00%		623	138	358
Avialia Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo, Brasil	Editorial	75,00%		1.958	1.100	(448)
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	75,00%		113	1.057	718
Ediciones Grazalema, S.L.	Rafael Beca Mateos, 3. Sevilla	Editorial	75,00%	2/91	60	133	(1)
Ediciones Santillana Inc.	1506 Roosevelt Avenue. Guaynabo. Puerto Rico	Editorial	75,00%		1.065	9.193	2.035
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Editorial	75,00%		5.316	7.607	14.992
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	75,00%		147	1.123	598
Edicions Obradoiro, S.L.	Ruela de Entreceros. 2º B. 15705. Santiago de Compostela	Editorial	75,00%	2/91	60	78	(0,4)
Edicions Voramar, S.A.	Valencia, 44. 46210. Pineda. Valencia	Editorial	75,00%	2/91	60	94	(1)
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo, Brasil	Editorial	75,00%		20.587	63.738	41.123
Editora Pintangua, LTDA	Rua Urbano Santos, 755. Sala 4. Bairro Cumbica. Cidade de Guarulhos. Sao Paulo. Brasil	Editorial	75,00%		25	104	42
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	75,00%		1.287	593	379
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14 . Guatemala - Guatemala	Editorial	75,00%		72	7.657	5.584
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501, Tegucigalpa Honduras	Editorial	75,00%		20	2.717	1.824
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramirez, 9. Gazcue. Santo Domingo. República Dominicana	Editorial	75,00%		118	9.811	3.397
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Rómulo Gallegos. Edificio Zulia 1º. Caracas. Venezuela	Editorial	75,00%		3.625	1.197	938
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	75,00%		24.019	14.085	345
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	75,00%		18	3.822	1.608
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	75,00%		1.676	4.176	319
Educa Inventia, Inc. (Puerto Rico)	1506 Roosevelt Avenue. Guaynabo. Puerto Rico	Editorial	75,00%		755	(844)	155
Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	75,00%		4.882	146	(2.009)
Educaactiva Ediciones, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 – 10 Bogotá, Colombia	Editorial	75,00%		46	(210)	(54)
Educaactiva, S.A. (Chile)	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia. Santiago Chile	Editorial	75,00%		16.527	(35)	(27)
Educaactiva, S.A.C. (Perú)	Av. Manuel Olguin Nro. 215 int. 501/ Los Granados/ Santiago de Surco/ Lima, Perú	Editorial	75,00%		974	1.028	480
Educaactiva, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 – 10 Bogotá, Colombia	Editorial	75,00%		4.543	2.877	777
Grupo Pacífico, S.A. (Panamá)	Urbanización Industrial Orillac, Via Transistmica, Calle Segunda, Local No. 9. Rep. de Panamá.	Editorial	75,00%		260	6.467	(655)
Kapelusz Editora, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Editorial	75,00%		287	432	1.011

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	DIVIDENDO A CUENTA	
Grup Promotor D'Ensenyament i Difusió en Català, S.L.	Frederic Mompou, 11. V. Olímpica, Barcelona	Editorial	75,00%	2/91	60	-	(2)
Grupo Santillana Educación Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	12.018	-	32.892
Inevary DPS, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento; y desarrollo y comercialización de contenidos educativos.	75,00%	2/91	250	-	16
Itaca, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Distribuidora de libros	75,00%	2/91	408	-	1.534
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Creación, promoción y administración de empresas	75,00%	-	13.038	-	11.455
Pleuro Internacional, S/A	Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001, Providencia - Santiago	Asesoría y consultoría informática, desarrollo y venta de software	52,50%	-	1	-	(192)
Richmond Educación, Ltda	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo, Brasil	Editorial	75,00%	-	25	-	150
Richmond Publishing S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	75,00%	-	4	-	7.956
Salamandra Editorial, Ltda	Rua Urbano Santos 755, Sao Paulo, Brasil	Editorial	75,00%	-	25	-	2.683
Santillana Administración de Biers, LTDA	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo (Brasil)	Administración de bienes	75,00%	-	1.370	-	2.420
Santillana Canarias, S.L.	Urbanización El Mayorazgo, Pareda 14, 2-7B, Santa Cruz de Tenerife	Editorial	75,00%	2/91	60	-	63
Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)	Calle 13, N° 8078, Zona de Calacoto, La Paz, Bolivia	Editorial	75,00%	-	343	-	2.605
Santillana del Pacifico, S.A. de Ediciones.	2023 NW 84th Avenue, Doral, Florida, EE.UU.	Editorial	75,00%	-	427	-	8.083
Santillana Editores, S.A.	R. Mario Castelharo, 40 - Qetzil de Balso - 2734-502 Baracarena - Portugal	Editorial	75,00%	-	1.250	-	(889)
Santillana Educación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	7.747	(20.000)	31.542
Santillana Formación S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Formación online	75,00%	2/91	300	-	(986)
Santillana Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	2.276	-	3.182
Santillana Infantil y Juvenil, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	65	-	2.201
Santillana Sistemas Educativos, Ltda. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 117 N°98-50 Oficina 501, Bogotá, Colombia	Producir, comercializar y distribuir toda clase de formación, capacitación, asesorías y consultoría	75,00%	-	63	-	3.094
Santillana Sistemas Educativos, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	220	-	24.831
Santillana USA Publishing Co. Inc.	2023 NW 84th Avenue, Doral, Florida, EE.UU.	Editorial	75,00%	-	60.560	-	(1.988)
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca, 200 m Oeste de Aviación Civil, San José, Costa Rica	Editorial	75,00%	-	465	-	3.242
Santillana, S.A. (Ecuador)	Calle De las Higuieras 118 y Julio Avellano, Quito, Ecuador	Editorial	75,00%	-	978	-	5.203
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela, 276, Asunción, Paraguay	Editorial	75,00%	-	137	-	1.241
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida Primavera 2160, Santiago de Surco, Lima, Perú	Editorial	71,25%	-	3.275	(651)	4.902
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	75,00%	-	11.493	-	3.386
Soluciones Innovadoras em Educação LTDA. (SIEDUC) (Antes Uno Educação Ltda.)	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo, Brasil	Editorial	75,00%	-	33.355	-	12.214
Vanguardia Educativa Santillana Compartir, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	75,00%	-	3	-	117
Zubia Editorial, S.L.	Poligono Lezama Leguizamón, Calle 31, Ertebarri, Vizcaya	Editorial	75,00%	2/91	60	-	96

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION	
RADIO								
RADIO ESPAÑA								
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,19%		135	253	38	
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	73,28%		66	3.435	59	
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		216	3.908	625	
Cesión de Marcas Audiovisuales, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y grabación de soportes sonoros	75,52%	2/91	70	716	56	
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carreteros, 1. Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	52,86%		61	136	15	
Iniciativas Radiofónicas, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	70,55%		228	452	17	
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezonzo, 3. Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	34,93%		70	290	18	
Prisa Radio, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	75,52%	2/91	2.036	132.240	(13.589)	
Propulsora Montañesa, S. A.	Pasaje de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,44%		390	2.579	542	
Radio Club Canarias, S.A.	Avenida Anaga, 35. Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	71,74%		480	1.882	1.608	
Radio España de Barcelona, S.A.	Caspe, 6. Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,01%		364	682	37	
Radio Lleida, S.L.	Calle Vila Antonia, Nº 5. Lleida	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,22%		300	(209)	(705)	
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4. Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	62,93%		120	1.534	534	
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	67,97%		183	3.401	1.061	
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.(Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,52%	2/91	6.959	150.588	10.638	
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	56,34%		379	673	275	
Sogecable Música, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Creación, difusión, distribución y explotación de canales temáticos de televisión	75,52%	2/91	1.202	1.255	(318)	
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldera de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		230	1.117	386	
Teleradio Pres, S.L.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Gestión de medios de comunicación	56,72%		150	408	(2)	
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	59,86%		75	104	6	
Laudio Irratia, S.L.	Pol.Industrial Ed.Cermámica 1.Alava	Explotación de emisoras de radiodifusión	19,96%		93	270	29	
Radio Jaén, S.L.	Obispo Aguilár, 1. Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	27,18%		563	1.017	98	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
RADIO INTERNACIONAL						
Abrial, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,52%	858	3.186	737
Aurora, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,52%	414	3.572	726
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,52%	1.971	20.927	289
Caracol Broadcasting Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,52%	215	783	(457)
Caracol Estéreo, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	58,18%	3	2.732	941
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	58,18%	11	35.799	9.153
Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Producción y venta de CD's, artículos publicitarios, promociones y eventos	75,52%	21.312	34.083	282
Compañía de Comunicaciones de Colombia C.C.C. Ltda.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	71,74%	25	2.316	158
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,52%	298	2.116	(113)
Comunicaciones del Pacífico, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Emissiones de radio y televisión, explotación de concesiones radiales	75,52%	458	4.066	690
Comunicaciones Santiago, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Emissiones de radio y televisión, explotación de concesiones radiales	75,52%	456	3.795	1.264
Consorcio Radial de Panamá, S.A.	Urbanización Obarrío, Calle 54 Edificio Caracol. Panamá	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos	75,52%	8	298	13
Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Beazley 3960. Buenos Aires. Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,52%	945	332	(686)
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	58,00%	0,2	608	66
Emissora Mil Veinte, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	57,18%	0,3	400	182
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de servicios de comunicación y explotación de concesiones radiales	75,52%	2	(3.083)	563
GLR Colombia, Ltda.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	75,52%	263	117	(26)
GLR Chile, Ltda. (*)	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	75,52%	39.261	82.127	7.297
GLR Services Inc.	Baypoint Office Tower, 4770 Biscayne Blvd. Suite 700 Miami. FL 33137. EE.UU.	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	75,52%	4	2.851	(24)
GLR Southern California, LLC	3500 Olive Avenue Suite 250 Burbank, CA 91505. EE. UU.	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	75,52%	22.855	(7.445)	(2.309)
Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,52%	3.636	(6.119)	(941)
Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,52%	27.371	41.124	4.028
La Voz de Colombia, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	57,13%	1	656	171
LS4 Radio Continental, S/A	Rivadavia 835. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	75,52%	4.548	891	162
Prisa Radio Perú, S.A.C.	Avda. Primavera 2160	Edición de periódicos revistas y otras publicaciones periódicas	75,51%	4		
Promotora de Publicidad Radial, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	58,18%	1	1.075	296
Publicitaria y Difusora del Norte Ltda.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Radio, televisión, servicios técnicos y de sistemas, explotación de concesiones	75,52%	966	4.815	(403)
Radio Estéreo, S/A	Rivadavia 835. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	75,52%	364	138	39
Radiodifusión Iberoamerican Chile S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad Holding	75,52%	12.013	29.850	(3)

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	
Radio Mercadeo, Ltda.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	46,149%		298	333	(3)
Sociedad de Radiodifusión El Litoral, S.L.	Eliodoro Yahex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	75,520%		7	4.031	293
Sociedad Radiodifusora del Norte, Ltda.	Eliodoro Yahex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisiones de radio y televisión	75,520%		264	1.697	(22)
Societat de Comunicació i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6° Escalada, Engordany, Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	74,76%		30	(1.190)	(63)
W3 Comm Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Carretera Libre Tijuana, Ensenada 3100, Rancho Altamira Blvd Popolla y Camino al FRACC Misión del Mar, Playas de Rosarito, Baja California, EE.UU.	Servicios de promotores inmobiliarios	75,520%		3.075	2.390	2
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		1.174	-	-
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan número 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México.	Prestación de todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión.	37,76%		5.672	5.781	1
El Dorado Broadcasting Corporation	2100 Coral Way, Miami, Florida, EE.UU.	Desarrollo del mercado de radio latina en EE.UU.	18,88%		196	(1.437)	-
GLR Costa Rica, S.A.	Llorente de Fibás, Edificio La Nación, San José, Costa Rica	Radiodifusión	37,76%		1.020	1.129	215
Green Emerald Business Inc.	Calle 54, Obarrio N° 4, Ciudad de Panamá, Panamá	Desarrollo del mercado de radio latina en Panamá	26,39%		3.986	(5.943)	(539)
Multimedios GLP Chile SPA	Av. Andrés Bello 2325 Piso 9, Providencia	Explotación de medios y servicios de comunicación	37,76%		1.044	(1.444)	(1.306)
Promotora Radial del Llano, LTDA	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	38,525%		1	45	21
QHUBO Radio, S.A.S	CL 57 No 17 - 48 Bogotá, Colombia	Explotación de los negocios de radiodifusión y publicidad en todos los aspectos.	29,09%		120	(310)	(113)
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío nº 158, Guadalupe, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		1.044	1.113	159
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío nº 158, Guadalupe, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		23	210	252
Radio Tapafá, S.A. de C.V.	Rubén Darío nº 158, Guadalupe, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		80	312	348
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Rubén Darío nº 158, Guadalupe, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		390	521	314
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Avenida Reforma 1270, Mexicali Baja California, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		14	334	43
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (**)	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		2	47	15.294
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		9.393	33.944	(1)
W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V.	Avenida Vasco de Quiroga 2000, México D.F. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	24,92%		249	325	(60)
WSUA Broadcasting Corporation	Carrer Prat del Creu, 32, Andorra	Asesoría en administración y organización de empresas	75,13%		6	(458)	
Xezz S.A. de C.V.	Carretera Libre Tijuana, Ensenada 3100, Rancho Altamira Blvd Popolla y Camino al FRACC Misión del Mar, Playas de Rosarito, Baja California, EE.UU.	Radiodifusión	18,88%		587	(4.446)	191
MÚSICA	Rubén Darío nº 158, Guadalupe, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,76%		40	83	(26)
Gran Via Musical de Ediciones, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Prestación de servicios musicales	75,52%	2/91	3.000	(2.141)	(3.828)
Planet Events,S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	75,52%	2/91	120	(2.649)	(2.651)
Prisa Música, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	75,52%	2/91	712	(2.284)	(2.827)
Prisa Música América, S.A.S.	Calle 98 N° 18 - 71 Oficina 401	Producción y organización de espectáculos y eventos	75,52%		537	(2.581)	(2.533)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(**) Datos consolidados

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2017 (en miles de euros)		RESULTADO DE EXPLOTACION
					CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	
PRENSA							
Agrupación de Servicios de Internet y Prensa, S.L.	Valentín Beato, 44, Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales, así como la distribución de medios escritos y digitales.	100,00%	2/91	1.726	691	(573)
As Chile SPA	Elizodoro Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile	Edición y explotación del Diario As en Chile.	75,00%		908	162	(211)
Diario AS Colombia SAS	CI 96, n° 1871 Of.01, Bogotá D.C.	Edición y explotación del Diario As en Colombia.	75,00%		626	(10)	(208)
Diario AS USA, Inc.	2100 Coral Way Suite 603, 33145 Miami, Florida	Edición y explotación del Diario As en USA.	75,00%		0,1	366	355
Noticias AS México S.A. de C.V.	Calle Tlalpan, 3000, Col. Espartaco, 04870, México, D.F.	Edición y explotación del Diario As en México.	75,00%		987	301	(176)
Diario AS, S.L.	Valentín Beato, 44, Madrid	Edición y explotación del Diario As.	75,00%	2/91	1.400	47.728	3.044
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Alem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Explotación del Diario El País en Argentina.	100,00%		941	37	(341)
Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicações, LTDA.	Rua Padre Adelino, 758 Belemzinho, CEP 03303-904, Sao Paulo, Brasil	Explotación del Diario El País en Brasil.	100,00%		7.453	56	(2.047)
Prisa Noticias de Colombia, SAS.	Calle 96 No 18- 71 oficinas 401 -402 del edificio Varese Bogotá	Edición y explotación del Diario El País.	100,00%		1	1	0
Diario El País S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición y explotación del Diario El País.	100,00%	2/91	4.200	(12.337)	(15.436)
Ediciones El País (Chile) Limitada.	Elizodoro Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile	Edición, explotación y venta del Diario El País en Chile.	100,00%		3.351	92	(301)
Ediciones El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición, explotación y venta del Diario El País.	99,99%	2/91	3.306	13.829	6.481
Espacio Digital Editorial, S.L.	Gran Via, 32, Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días.	100,00%	2/91	8.501	10.647	568
Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.	Miguel Yuste, 42, Madrid	Edición y explotación del Huffinton Post digital para España.	100,00%	2/91	60	(631)	(683)
Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.	Gran Via, 32, Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales.	100,00%	2/91	990	20.523	(712)
Meristation Magazine, S.L.	Almogavars 12, Llagostera, Girona	Prestación de servicios de documentación.	100,00%	2/91	6	(78)	(142)
Pressprint, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Valentín Beato, 44, Madrid	Producción, impresión, publicación y difusión de productos.	100,00%	2/91	21.500	13.169	(12.103)
Prisa Eventos, S.L.	Miguel Yuste, 40 Madrid	Exclusivas de publicidad en todos los medios y diseño organización, gestión y comercialización de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales.	100,00%	2/91	3	(29)	(51)
As Arabia For Marketing, W.L.L.	D Ring Road, 3488, Doha, Qatar	Comercialización del Diario As on line en árabe en los países de Oriente Medio y Norte de África.	49,00%		(196)	(32)	(44)
Betmedia Soluciones, S.L. (*)	Rua de Garrucha, 8, Santa Cruz, 15179 A Coruña	Desarrollo, gestión y operación de sitios web, plataformas y software para la realización de actividades relacionadas con el juego.	25,00%		6	381	35
Kioskymats Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.	Juan Ignacio Luca de Tena, 7, Madrid	Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital	50,00%		53	(611)	(47)
Le Monde Libre Société Comandité Simple (†)	17, Place de la Madeleine, París	Tenencia de acciones de sociedades editoriales	20,00%		38	(15.939)	(78)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(†) Datos a noviembre de 2017

(‡) Datos a diciembre de 2016

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION	
MEDIA CAPITAL								
Argumentos para Audiovisual, Lda. (CASA DA CRIAÇÃO)	Rua Mário Castelhamo, nº 40, Queluz de Baixo 2734 506 Barcarena, Portugal	Creación, desarrollo, traducción y adaptación de textos e ideas para programas de televisión, películas, entretenimiento, publicidad y teatro.	94,69%		20	(34)	(57)	
COCO-Companhia de Comunicação, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, nº's 24-26 1099 044 Lisboa, Portugal	Radiodifusión, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales y extensión de la cultura musical.	94,64%		50	98	54	
DRUMS - Comunicações Sonoras, Unipessoal LDA	Rua Sampaio e Pina, nº's 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Actividad de radiodifusión sonora en los dominios de la producción y emisión de programas.	94,64%		5	12	6	
Emissões de Radiodifusão, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Emissiones de radio.	94,69%		110	(214)	295	
Empresa de Meios Audiovisuais, Lda. (EMAV)	Rua Mário Castelhamo, nº 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena, Portugal	Compra, venta y alquiler de medios audiovisuales (cámaras, vídeos, equipo especial de filmación e iluminación, grúas, rieles, etc.).	94,69%		50	922	1.097	
Empresa Portuguesa de Cenários, Lda. (EPC)	Rua Mário Castelhamo, nº 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena, Portugal	Diseño, construcción e instalación de accesorios de decoración.	94,69%		50	(564)	(446)	
Grupo Media Capital, SCPS, S. A.	Rua Mário Castelhamo nº 40, Queluz de Baixo, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	94,69%		89.584	96.030	25	
Leirimedia, Produções e Publicidade, LDA	Rua Sampaio e Pina, nº 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Producción y realización de programas de radio y espectáculos, publicidad, promociones y representaciones.	94,69%		5	13	9	
Media Capital Digital, S.A	Rua Mário Castelhamo, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, producción multimedia, distribución, consultoría, comercialización (correo, teléfono u otros) de bienes y servicios; así como también la adquisición, suministro, elaboración y difusión de periodismo por cualquier medio.	94,69%		55	(2.576)	(439)	
Media Capital Música e Entretenimento, S.A (MCME)	Rua Mário Castelhamo, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	94,69%		3.050	(949)	(348)	
Media Capital Produções, S.A. (MCP)	Rua Mário Castelhamo, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Concepto, diseño, desarrollo, producción, promoción, comercialización, adquisición, derechos de exploración, registro, distribución y difusión de medios audiovisuales.	94,69%		45.050	4.652	(18)	
Media Capital Rádios, S.A (MCR II)	Rua Mário Castelhamo, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Prestación de servicios en las áreas de contabilidad y consultoría económica; desarrollo de la actividad de radiodifusión en las áreas de producción y transmisión de programas de radio.	94,69%		192	(4.238)	(5)	
Media Global, SCPS, S.A. (MEGLO)	Rua Mário Castelhamo, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	94,69%		37.098	98.814	(77)	
Moliceiro, Comunicacao Social, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070 249, Lisboa, Portugal	Actividad de radiodifusión.	94,69%		5	19	5	
CLMC-Multimedia, Unipessoal, Lda.	Rua Mário Castelhamo, 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena, Portugal	Suministro de producción y explotación comercial de las actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión, audiovisual y multimedia.	94,69%		5	174	6	
NOTIMAIA-Publicações e Comunicações, S.A.	Rua Sampaio e Pina, nº's 24/26 1099 044 Lisboa, Portugal	La actividad de radiodifusión, así como la publicación de periódicos y revistas.	94,69%		5	76	70	
BEIRAS FM - Radiodifusão e Publicidade, Unipessoal, Lda. ("BEIRAS FM") (Antes: <i>Pratiken do Castelo FM Radiodifusão e Publicidade, Lda.</i>)	Rua Sampaio e Pina, nº 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%		5	(105)	41	
Plural Entertainment España, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid 1680 Michigan Avenue, Suite 750, Miami Beach, EE.UU.	Producción y distribución de audiovisuales.	94,69%	2/91	6.000	17.041	(1.669)	
Plural Entertainment Inc.		Producción y distribución de audiovisuales.	94,69%		109	(3.385)	(29)	
Plural Entertainment Portugal, S.A.	Rua Mário Castelhamo, nº 40, Queluz de Baixo 2730 120 Barcarena, Portugal	Producción de vídeo y cine, organización de espectáculos, alquiler de sonido e iluminación, publicidad, comercialización y representación de vídeos registrados.	94,69%		36.650	35.996	(2.567)	
Polimedia - Publicidade e Publicações, Lda.	Rua Sampaio e Pina, nº 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%		5	(67)	12	
PRC Produções Radiofónicas de Coimbra, Lda.	Rua Sampaio e Pina, nº's 24-26 1070 249 Lisboa, Portugal	Producción de cine, vídeo y programas de televisión.	94,69%		7	(20)	25	
Produção de Eventos, Lda. (MEDIA CAPITAL ENTERTAINMENT)	Rua Mário Castelhamo, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	94,69%		5	(585)	136	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACION
			GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	DIVIDENDO A CUENTA	FONDOS PROPIOS	
Producciones Audiovisuales, S.A. (NBP IBERICA)	Almagro 13, 1ª Izquierda, 28010, Madrid	Sin actividad.	94,69%	60	13	-	
Produções Audiovisuais, S.A. (RADIO CIDADÉ)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Radio difusión, producción de spots publicitarios en audio o vídeo. Publicidad, producción y grabación de discos. Desarrollo y producción de programas de radio.	94,69%	50	248	202	
R 2000 - Comunicação Social, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070-249, Lisboa, Portugal	Radio difusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%	5	20	14	
Rádio Comercial, S.A. (COMERCIAL)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070-249, Lisboa, Portugal	Radio difusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%	500	5.472	4.493	
Rádio do Concelho de Cantanhede, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24-26, 1099 044 Lisboa, Portugal	Radio difusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%	5	28	25	
Rádio Litoral Centro, Empresa de Radiodifusão, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24-2, 1099 044 Lisboa, Portugal	Explotación de emisoras de radiodifusión, recogida, selección y difusión de información y de programas culturales, recreativos y publicitarios por medios audiovisuales, radiofónicos y telemáticos.	94,69%	5	20	15	
Rádio Nacional - Emissões de Radiodifusão, Unipessoal Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24-26, 1099 044 Lisboa, Portugal	Actividad de radiodifusión, así como la prestación de otros servicios en el área de la comunicación social.	94,69%	5	20	14	
Rádio Voz de Alcanena, Lda. (RVA)	Rua Sampaio e Pina, 24-26, 1099 044 Lisboa, Portugal	Producción y emisión de programas de radio de carácter formativo, informativo, recreativo y cultural.	94,69%	5	22	15	
Rádio XXI, Lda. (XXI)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Radio difusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%	5	(1.015)	78	
Flor Do Fier Radiodifusão, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24-26, 1099 044 Lisboa, Portugal	Producción, realización y comercialización de programas culturales y recreativos, deportivos e informativos por medios radiofónicos y audiovisuales, promoción de exposiciones y conferencias culturales y artísticas, montaje de y con equipamientos de sonido e imagen.	94,69%	5	11	3	
R.C. - Empresa de Radiodifusão, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24-26, 1099 044 Lisboa, Portugal	Radio difusión, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales.	94,69%	5	59	43	
Serviços de Consultoria e Gestão, S.A. (MEDIA CAPITAL SERVIÇOS)	Rua Mário Castelhana, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Asesoría, orientación y asistencia operativa a las empresas u organizaciones en las relaciones públicas.	94,69%	100	209	184	
Serviços de Internet, S.A. (IOL NEGOCIOS)	Rua Mário Castelhana, 40, Quefuz de Baixo 2734 502 Barcarena, Portugal	Servicios, publicación y comercialización de bienes y servicios electrónicos.	94,69%	100	253	206	
SIRPA, Sociedade de Imprensa Radio Paralelo, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Actividades de publicación, producción y distribución en medios.	94,69%	5	156	24	
Sociedade de Produção e Edição Audiovisual, Lda (FAROL MÚSICA)	Rua Mário Castelhana, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Radio difusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	94,69%	5	(2.010)	180	
Televisão Independente, S.A. (TVI)	Rua Mário Castelhana, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Producción de medios de almacenamiento, fonogramas, audiovisuales y multimedia.	94,69%	15.926	54.941	30.085	
Tesela Produções Cinematográficas, S.L.	Gran Via, 32, Madrid	Ejercicio de cualquier actividad dentro de la televisión, como instalar, administrar y operar cualquier infraestructura o cadena de televisión.	94,69%	1.034	5.749	(6)	
Plural Entertainment Canarias, S.L.	Santa Cruz de Tenerife	Producción y distribución de audiovisuales.	100,00%	75	22	(1)	
Chip Audiovisual, S.A. (1)	Cosco, 100, Planta 3ª puerta 4-50001, Zaragoza	Producción y distribución de audiovisuales.	75,0%	600	1.714	485	
Factoría Plural, S.L. (1)	Calle Biarritz, 2, 50017 Zaragoza	Producción, realización y distribución de audiovisuales.	15,00%	175	2.272	426	
Nuntium Tv, S.L. (1)	Avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, nº 8, Las Palmas de Gran Canaria	Realización, ejecución y emisión de programas audiovisuales, radiofónicos y/o podcasts de contenido informativo, entretenimiento, y demás prestaciones complementarias necesarias para su emisión a través de todo tipo de tecnologías.	45,00%	4	12	(1)	
Productora Canaria de Programas, S.A.	Enrique Wolfson, 17, Santa Cruz de Tenerife	Desarrollo de un canal de TV para promoción de Canarias	40,00%	601	0	904	
Sociedad Canaria de Televisión Regional, S.A.	Avenida de Madrid s/n, Santa Cruz de Tenerife	Producciones audiovisuales para la programación de TV	40,00%	910	(300)	436	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS
TELEVISIONES LOCALES						
Collserola Audiovisual, S.L. (En liquidación)	Plaza Narcís Oller, N.º 6 1.º, 1.ª, 08006, Barcelona	Prestación de servicios de televisión local	92,50%	2/91	19	19
Málaga Altiavisión, S.A. (En liquidación)	Paseo de Reding, 7, Málaga	Producción y emisión de vídeos y programas de televisión	87,24%	2/91	3.465	(2.142)
Productora Audiovisual de Badajoz, S.A.	Ramón Albarrán, 2, Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	61,45%		498	(1.692)
Productora Extremeña de Televisión, S.A.	J. M. R. "Azorín", Edificio Zeus, Polígono La Corchera, Mérida, Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	70,00%		1.202	780

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(†) Datos a noviembre de 2017

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2017 (en miles de euros)					RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	DIVIDENDO A CUENTA	FONDOS PROPIOS	
DIGITAL								
Intotecnia I1824, S.L.	Ronda de Puente 7, Tres Cantos, Madrid Gran Vía, 32, Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones Prestación de servicios de internet	60,00% 100,00%	2/91	40 1.260	- -	52 (1.021)	6 (1.111)
IMPRESIÓN								
Bidasea Press, S.L.	Calle Matilla N° 134, 46026, Valencia	Impresión de productos editoriales.	100,00%	2/91	2.047	-	(774)	(6.82)
Distribuciones Alizadas, S.A.	Polígono Industrial La Isla, Parcela 53, 41700 Dos Hermanas, Sevilla	Impresión de productos editoriales.	100,00%	2/91	2.100	-	9.090	(41)
Noimpresa, S.A.	Parque Empresarial IN-F, Calle Costureiras, s/n 27003, Lugo	Impresión de productos editoriales	100,00%	2/91	270	-	84	(31)
Prisaprint, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión de empresas dedicadas a la impresión.	100,00%	2/91	3.000	-	(9.493)	(5.135)
IRISA BRAND SOLUTIONS								
Fresmas Interactiva Inc.	2600 Douglas Road Suite 502 Coral Gables Miami Florida USA 33134	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	100,00%		13.487	(706)	353	129
Fullscreen Solutions, S.A. de C.V.	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del. Benito Juárez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad video.	84,00%		0,1	-	(296)	(265)
Latam Digital Ventures, LLC (LDV)	2600 Douglas Road Suite 502 Coral Gables Miami Florida USA 33134	Tenencia de acciones de sociedades	100,00%		-	-	-	-
Mobvious Corp.	2600 Douglas Road Suite 502 Coral Gables Miami Florida USA 33134	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	60,00%		55	-	414	433
Prisa Digital Inc.	2100 Coral Way, Suite 200, Miami, Florida, 33145, EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%		6.892	-	296	31
Starm Interactiva, S.A. de C.V.	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del. Benito Juárez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	100,00%		77	-	177	(296)
OTROS								
Grupo Latino de Publicidad Colombia, SAS	Carrera 9, 9907 Oficina 1200, Bogotá, Colombia	Explotación y comercialización publicitaria de cualquier tipo	100,00%		190	-	1.009	430
Prisa División Internacional, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Tenencia de acciones de sociedades extranjeras.	100,00%	2/91	10.000	-	172.109	66
Prisa Inc.	2100 Coral Way Suite 200 Miami 33145 U.S.A.	Gestión de empresas en EE.UU. y América del Norte	100,00%		1.287	-	(385)	(2)
Prisa Inn, S.A. (Antes Solomatos, S.A.)	C/ Valentín Beato, 48, Madrid	Gestión publicitaria	100,00%	2/91	180	-	(23)	(282)
Prisa Producciones de Vídeo, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción, distribución y comercialización audiovisual.	100,00%	2/91	3	-	(1.434)	(1.853)
Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 300, Piso 9, Col. Juárez, 06600. México, D.F. México	Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas	100,00%		3	-	(665)	-

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(1) Datos a noviembre de 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Estructura Organizativa

Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) es la sociedad cabecera del Grupo PRISA. Su función dentro del Grupo consiste en desarrollar las actividades de servicios centrales corporativos, centralización de la financiación y otras relacionadas con la estrategia, el desarrollo y la evolución del Grupo.

Prisa es el primer grupo de medios de comunicación en los mercados de habla española y portuguesa, líder en educación, información y entretenimiento. Presente en 25 países, llega a más de 60 millones de usuarios a través de sus marcas globales El País, As, 40 Principales, W Radio o Santillana. Como líder en prensa generalista, televisión comercial, radio hablada y musical, y educación, es uno de los grupos mediáticos más grandes del mundo hispano, y cuenta con un abanico extraordinario de activos. Su presencia en Brasil y Portugal, y en el mercado hispano de Estados Unidos, ha consolidado una dimensión iberoamericana con un mercado global de más de 700 millones de personas.

Con más de 250 sitios web y 133,7 millones de navegadores únicos (Fuente: Adobe Omniture+Netscape, Ene-Dic'17) en todo el mundo, Prisa se sitúa a la vanguardia multicanal y multidispositivo y con una ambiciosa estrategia de distribución de contenidos, ofreciendo numerosos productos y servicios diferenciados, a través de todo tipo de dispositivos.

El Grupo está dividido en tres grandes áreas de negocio: **Santillana, Noticias y Radio**, todas ellas inmersas en un proceso de transformación digital.

Santillana es la compañía educativa líder en España y Latinoamérica, presente en 22 países y con más de cinco décadas trabajando por y para la educación y el aprendizaje. Con una presencia internacional en todo el ámbito de la lengua española y portuguesa, en Portugal y Brasil, además de EEUU, su oferta incluye también contenidos didácticos (libros de texto, recursos digitales, material de apoyo...) en todas las lenguas oficiales del Estado desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato y la Formación Profesional.

En un entorno de transformación digital y pedagógica, además de cuidar la calidad e innovación de todos sus contenidos, trabaja para ofrecer a los centros escolares, docentes y alumnos un servicio integral, que incorpora la tecnología, la formación y el asesoramiento.

Santillana se focaliza en la creación de contenidos de calidad para todos los niveles de la enseñanza desde los 3 a los 18 años, publicados en español, portugués e inglés, en multiformato y adaptados a las normativas y modelos educativos de cada país. Además realiza servicios de asesoramiento a las escuelas que ayudan a cubrir las múltiples necesidades pedagógicas de cada centro, con soluciones integrales y modulares que van desde la formación docente hasta innovadoras plataformas de evaluación. Sus principales proyectos son Santillana Compartir, Sistema UNO, Saber Hacer, Aula virtual, Loqueleo, Libroweb y Bejob.

Noticias es la unidad de negocio de Prisa que engloba marcas líderes de información en su segmento y con una clara vocación global. Destacan cabeceras como El País, Cinco Días, AS o El Huffington Post además de otras revistas corporativas como Icon o Smoda. La audiencia online de las cabeceras suma 108,4 millones de navegadores únicos procedentes de todo el mundo (Fuente: Adobe Omniture+Netscape, Ene-Dic'17)

El País, desde su nacimiento (1976), adoptó un deber con la sociedad española, basado en la defensa y difusión de las libertades democráticas de todos los ciudadanos. Conocedor de esta realidad, y comprometido con ella, más de cuatro décadas después, esta máxima sigue vigente en la compañía y se extiende por toda Iberoamérica.

El País es el periódico líder en España y también el diario más leído en lengua española, según ComScore. El lanzamiento de nuevos productos, la innovación permanente y su proyección latinoamericana han afianzado este liderazgo. Actualmente, el 36,6% de los navegadores únicos del diario procede del continente americano y un 56,8% de España.

En cuanto, al Diario As, es uno de los principales diarios deportivos y cuenta con 45,1 millones de navegadores únicos en todo el mundo (Fuente: Adobe Omniture, Ene-Dic'17). En 2013, AS inició su expansión internacional y, actualmente, cuenta con ediciones en Chile, Colombia, México, Argentina, USA, Perú, Sudáfrica, Singapur y Malasia. Tiene una edición en inglés, AS English, y otra global para toda América, AS América. Actualmente el 47,1% de los usuarios del diario son internacionales.

En el marco de la estrategia de internacionalización, en agosto de 2017 se comunicó el acuerdo para el lanzamiento de la edición digital AS Arabia, con la que el Diario AS pretende acercar la mejor información a los lectores árabes. Es un proyecto que llegará a 25 países de Oriente Próximo y Norte de África, desde Mauritania hasta Irak. Este proyecto consolida la expansión internacional del diario AS, que celebró en 2017 su cincuenta aniversario, y refuerza su posición como uno de los líderes del sector

Radio es el mayor grupo radiofónico en español con 23 millones de oyentes, y 39,8 millones de navegadores únicos en internet (Fuente: Adobe Omniture, Ene-Dic'17), y más de 1.000 emisoras, entre propias, participadas y asociadas, con presencia en trece países. Prisa Radio cuenta con un buen posicionamiento en los principales mercados radiofónicos de habla hispana, siendo líder absoluto en España, Colombia y Chile.

La compañía se estructura en torno a dos áreas de negocio: Radio (Radio hablada y Radio Musical) y Música, con un modelo de gestión encaminado a revitalizar los formatos radiofónicos, la innovación tecnológica y la presencia de sus contenidos en el conjunto de las plataformas digitales. Aúna la presencia global con un enfoque local que permite optimizar los intercambios entre los diferentes países y multiplicar la generación de valor del Grupo.

A través del poder de conexión y convocatoria de sus marcas de referencia desarrolla también toda una serie de actividades y eventos, como conciertos, festivales, premios musicales, debates y congresos, que aportan valor y fortalecen su vinculación con la audiencia.

En un entorno digital en constante transformación, las nuevas plataformas, la interacción y la movilidad representan una oportunidad que la radio ha sabido aprovechar para potenciar su función social y llegar a nuevos públicos.

Por último, **Media Capital**, grupo de media líder en Portugal presente en los negocios de televisión, radio y producción audiovisual, a 31 de diciembre de 2017 se presenta como

actividad en discontinuación en la información financiera del Grupo. Esto es debido al acuerdo alcanzado entre Prisa y Altice NV para la venta a una filial de esta última de la totalidad de la participación de Prisa en Vertix –lo que implica la transmisión indirecta de la participación de Prisa en Media Capital–, pendiente de aprobación por las autoridades de competencia portuguesa.

Funcionamiento

Objetivos y estrategia operativa

El Grupo en general ha realizado grandes esfuerzos durante los últimos años en la contención de costes operativos. El objetivo de la compañía seguirá centrado en el control de costes e inversiones que le permitirán canalizar recursos a las áreas en crecimiento y a las nuevas iniciativas planteadas en el medio plazo, además de continuar con los planes de optimización financiera y reducción de la deuda.

Objetivos y estrategia financiera

Al cierre del ejercicio 2017 el principal compromiso financiero de la Sociedad es el vencimiento, en diciembre de 2018, de 956,5 millones de euros, correspondientes al Tramo 2 de su deuda financiera.

Durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 se han tomado una serie de medidas para hacer frente a este vencimiento y reforzar la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad, como operaciones de ampliación de capital y de venta de activos.

En este sentido, en el mes de abril de 2016 se suscribió una emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión mediante el canje de deuda financiera de la compañía, por importe de 100,7 millones de euros. En octubre de 2017 se han convertido anticipadamente en acciones.

Adicionalmente, y con objeto de reforzar la estructura financiera del Grupo, el Consejo de Administración de Prisa aceptó el 13 de julio de 2017 una oferta vinculante para la venta de Vertix, sociedad propietaria de Media Capital, por un precio aproximado de acuerdo a las mejores estimaciones de la compañía (*Equity value*) de en torno a 321,5 millones de euros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450 millones de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en 113,2 millones de euros adicionales. En febrero de 2018 se ha suscrito y desembolsado íntegramente la ampliación de capital por importe de 563,2 millones de euros.

Por otro lado, con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha firmado con la totalidad de los acreedores financieros del Override Agreement un acuerdo marco con el objetivo de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa, adecuando el calendario de vencimientos de la deuda bancaria al perfil de generación de caja de los negocios del Grupo.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad seguirá activa en el refuerzo de su estructura de balance, disminución de la deuda y enfoque en la generación de caja.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Análisis de la evolución y resultado de los negocios

Los resultados de Prisa dependen directamente del desempeño de las distintas unidades de negocio que forman el Grupo, sus ingresos vienen determinados principalmente por los dividendos percibidos de sus filiales y sus gastos, por los costes de personal y por servicios contratados. Adicionalmente, las variaciones en la situación patrimonial de sus filiales producen aumentos y disminuciones del valor de su cartera de inversiones.

El Grupo utiliza el EBITDA para seguir la evolución de sus negocios y establecer los objetivos operacionales y estratégicos de las compañías del Grupo.

El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación la variación de las provisiones de circulante, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo por cada uno de los segmentos del ejercicio 2017 y 2016 (en millones de euros):

	31.12.2017				
	Educación	Radio	Prensa	Otros	Grupo Prisa
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	110,2	28,4	(14,1)	(18,8)	105,7
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	53,0	8,2	7,5	1,0	69,7
Variación de las provisiones de tráfico	14,1	2,4	1,1	0,3	17,9
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,0	0,8	(0,2)	0,6
Deterioros de inmovilizado	2,0	2,4	8,7	(0,0)	13,1
EBITDA	179,3	41,4	4,0	(17,7)	207,0

	31.12.2016				
	Educación	Radio	Prensa	Otros	Grupo Prisa
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	98,6	28,2	7,1	(34,4)	99,5
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	55,4	7,8	7,4	4,4	75,0
Variación de las provisiones de tráfico	14,7	4,6	0,7	8,5	28,5
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,4	0,0	0,0	0,4
Deterioros de inmovilizado	2,2	0,3	0,0	0,2	2,7
EBITDA	170,9	41,3	15,2	(21,3)	206,1

La **evolución de los negocios** durante el año 2017 ha sido la siguiente:

- En el área de **Educación**, los ingresos de explotación alcanzaron los 656,2 millones de euros (por encima de la cifra de 2016 en un +2,9%), recogiendo un impacto positivo por efecto cambiario de 8,3 millones de euros. Sin el efecto cambiario los ingresos aumentan respecto a 2016 (+1,6%). El EBITDA alcanza los 179,3 millones de euros (+4,9%). Si se elimina el efecto cambiario, el EBITDA crece +1,5% respecto a 2016 (efecto cambiario de 5,8 millones de euros).

- Se han cerrado las campañas del área sur con un comportamiento muy sólido en los países más importantes. Destaca Brasil que incrementa sus ingresos en moneda constante un 18%.
 - Las campañas del área norte (España y México principalmente) empeoran sus ingresos (-9,2% en moneda local), fundamentalmente por España ya que 2017 es un año sin novedades y en el 2016 sí las hubo. Sólo México y Ecuador aumentan sus ingresos respecto el año anterior (+3% y +14% en moneda local, respectivamente).
 - Los sistemas de enseñanza digitales (UNO y Compartir) continúan su expansión en Latinoamérica, creciendo en número de alumnos hasta alcanzar los 932.606.
 - Norma comenzó a consolidarse en las cuentas de Santillana desde octubre de 2016. Su contribución a los ingresos en el año 2017 ha sido de 33 millones de euros.
- En el área de **Radio**, los ingresos de explotación alcanzaron los 280,7 millones de euros, por debajo del año pasado (-6,8%) tanto en España como en Latinoamérica (-6,3% sin efecto cambiario), y el EBITDA alcanzó 41,4 millones de euros prácticamente en línea con el 2016 (+0,2%, siendo la variación de un +1,8% sin efecto cambiario).
 - La caída de ingresos respecto a 2016 se explica porque en 2016 salió del perímetro de consolidación RLM, S.A. (negocio de Música) y por el cese del negocio de sindicación de contenidos en USA (GLR Networks, LLC), que en 2016 aportaron 7,2 millones de euros pero que contribuían con márgenes negativos.
 - La publicidad de Prisa Radio en España disminuye ligeramente, mostrando una variación del -0,6%. En Latinoamérica la publicidad disminuye un -5,1% (-3,8% sin efecto del tipo de cambio).
 - En Latinoamérica, los ingresos disminuyen un -4,4% en euros (-2,8% en moneda local). El buen comportamiento en moneda local de Chile y Argentina no permiten compensar la caída experimentada en Colombia y USA.
 - Impacto negativo del tipo de cambio de -1,5 millones de euros en ingresos y -0,6 millones en EBITDA.
 - Según el último EGM, Prisa Radio en España mantiene su liderazgo tanto en radio generalista como en musical.
 - En el área de **Noticias**, los ingresos de explotación alcanzaron los 220,6 millones de euros (-8,1%). Disminuye la publicidad tradicional, la circulación y las promociones. El incremento de la publicidad digital y el ahorro de gastos compensan parcialmente estos efectos. El EBITDA alcanza 4,0 millones de euros disminuyendo 11,3 millones de euros respecto al mismo período del año anterior en parte por las mayores indemnizaciones realizadas.
 - Los ingresos se ven afectados por el efecto de la Eurocopa y el 40 Aniversario de El País en 2016.
 - Los ingresos publicitarios en el período disminuyen un 7,9%.
 - La publicidad digital sube un 4% (representando un 46% del total de ingresos publicitarios de la división).
 - La publicidad tradicional cae un -16%.
 - Los ingresos de circulación continúan con caída del 13%.
 - En el 2017 se registran de media 108,4 millones de navegadores únicos (+23%).
 - El País consolida su posición como primer diario en español en el ranking mundial de medios, y As acentúa su liderazgo en digital en América.
 - **Media Capital** se presenta como una operación en discontinuación. Sus ingresos alcanzaron en el año los 165,5 millones de euros (-4,9%) y el EBITDA los 40,7 millones de euros (-3,6%).

El estricto control de costes permite compensar la caída de la publicidad y la caída en la actividad de llamadas de valor añadido.

- TVI mantiene el liderazgo en 24 horas y prime time, alcanzando unas audiencias medias diarias de 22% y 25%, respectivamente, sobre el total de Televisión.
- La radio de Media Capital se mantiene número uno en el ranking de audiencias (Radio Comercial tiene un share del 24%).

Prisa define el **efecto cambiario** como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Radio y para el Grupo Prisa (en millones de euros):

	2017	Efecto cambiario	2017 excluyendo efecto cambiario	2016	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
Educación (*)						
Ingresos de explotación	656,2	8,3	647,9	637,5	10,3	1,6%
EBITDA	179,3	5,8	173,5	170,9	2,6	1,5%
Radio						
Ingresos de explotación	280,7	(1,5)	282,2	301,1	(18,8)	(6,3%)
EBITDA	41,4	(0,6)	42,0	41,3	0,7	1,8%
Grupo Prisa						
Ingresos de explotación	1.170,7	6,5	1.164,2	1.184,5	(20,3)	(1,7%)
EBITDA	207,0	5,2	201,8	206,1	(4,3)	(2,1%)

(*) Excluye el efecto cambiario de Venezuela

El **endeudamiento neto bancario** del Grupo disminuye en 64,6 millones de euros en el año y se sitúa en 1.421,6 millones de euros a diciembre de 2017.

Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes, sin considerar los gastos de formalización, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Millones de euros	
	31.12.17	31.12.16
Deudas con entidades de crédito no corrientes	642,2	1.653,5
Deudas con entidades de crédito corrientes	1.002,6	68,5
Gastos de formalización	17,3	30,1
Inversiones financieras corrientes	(23,3)	(19,5)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(217,2)	(246,4)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	1.421,6	1.486,2

El endeudamiento neto bancario a 31 de diciembre de 2016 incluía 98,5 millones de euros de Media Capital y 4,3 millones de euros de Vertix. A 31 de diciembre de 2017, el endeudamiento neto bancario de Media Capital asciende a 95,5 millones de euros y se clasifica en los epígrafes de “Activo no corriente mantenido para la venta” y “Pasivo asociado a activo no corriente mantenido para la venta”.

3. TENDENCIAS

El sector de medios de comunicación es sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), al consumo, y en especial al ciclo publicitario. Por otro lado negocios como Educación o Radio con presencia internacional están además afectados por la evolución de las monedas de los países en los que operan. A la gestión económica de los negocios le afectará también la evolución previsible de estas variables.

Durante el año 2018, según el FMI (datos de octubre 2017), se mantienen las previsiones de crecimiento para las economías de Iberia.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo variaciones en el consumo como consecuencia de una aceleración o ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países o de la evolución de las economías.

Según datos del FMI (octubre 2017), el crecimiento continuará en todos los países en los que Prisa está presente, en 2018, creciendo a mayor ritmo que en 2017, salvo en México (crecerá, aunque a menor ritmo por las incertidumbres de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de las elecciones presidenciales) Venezuela y Puerto Rico. Brasil aumentará su ritmo de crecimiento (crecerá al 1,5%), mientras que destacan los incrementos en Colombia Chile y Perú. Argentina se espera que mantenga la cifra de 2017 en 2018 (+2,5%).

El crecimiento económico afectará a la evolución de los negocios del Grupo. Los resultados del Grupo también se verán influenciados por la evolución de los tipos de cambio. En el ejercicio 2017, los resultados del Grupo en Latinoamérica se vieron positivamente afectados por la fortaleza del tipo de cambio en Brasil, Chile y Perú. En la evolución del tipo de cambio, éste se ha ido moderando en el segundo semestre del año (el efecto es negativo en el segundo semestre). Así se espera para 2018 una depreciación de todas las monedas de Latinoamérica en la comparativa con 2017.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura es el ciclo publicitario. No obstante, la exposición del Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada debido a la diversificación de sus ingresos (los ingresos publicitarios representan un 29,8% del total durante 2017). Los negocios dependientes de publicidad tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que el incremento de los ingresos publicitarios repercute de manera significativa en el resultado produciendo una mejora de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

Continúa creciendo la publicidad digital. En concreto, se ha incrementado en un 3,2% en 2017 y en el negocio de prensa representa ya un 46% de los ingresos publicitarios (41% en 2016). Se prevé, según datos de i2P (octubre 2017), que continúe la tendencia de crecimiento en 2018.

El mercado publicitario en España durante el 2017 se mantuvo en línea (cayó un -0,3%) según el informe de i2P. La estimación de esta misma fuente para el año 2018 muestra una vuelta a un crecimiento global del mercado español del +1,1%.

En España, los ingresos publicitarios del Grupo cayeron un -3,0% en 2017, afectado tanto por el efecto del 40º aniversario de El País en 2016 como por la Eurocopa de fútbol de 2016. Sin estos

dos efectos, la caída hubiera sido del -0,7% por la menor publicidad en Cadena en Radio y la caída en la publicidad en papel en Prensa. Se ha compensado en parte gracias a la evolución de la publicidad Local de Radio y la publicidad digital de Prensa. Para 2018 se prevén ingresos publicitarios en crecimiento en línea con el crecimiento esperado para el mercado apoyado en crecimiento digital, en eventos como el Mundial de Fútbol y en un mejor comportamiento de la publicidad en Radio (tanto de Cadena como Local).

En Latinoamérica, según el estudio de Price Waterhouse Coopers (PwC) Global Entertainment and Media Outlook 2017-2021, se preveía para el sector de radio que el mercado publicitario en 2017 creciera un 3,5%. Prisa Radio en Latinoamérica ha caído un -3,8% a tipos de cambio constantes, afectado por la venta a final de 2016 de GLR Networks. Sin este efecto, la caída es del -1,6% afectado por la situación en Colombia. Para 2018, se espera que Prisa Radio mejore y vuelva al crecimiento (especialmente en Colombia) en un contexto de mercado en el que se esperan crecimientos (+3,6% según PwC).

En Portugal (que se integra en las cuentas del Grupo como operación en discontinuación), la evolución del mercado publicitario en el año 2017 ha sufrido una ralentización en el sector de la televisión en abierto (-1,6% según estimaciones internas), mientras que tanto en el sector de la radio (+9,6%) como de internet (+14,0%) ha continuado el crecimiento. En este contexto, los ingresos publicitarios de Media Capital han caído un 2,0% respecto a 2016, por las caídas en televisión. Para el 2018 se estima que el mercado vuelva a crecer en televisión y continúe creciendo en internet, mientras que para radio se espera que el mercado permanezca plano. Así, Media Capital estima crecer por encima de las previsiones de mercado.

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico y de la publicidad, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en 2017 representa un 56,1% del total de ingresos del Grupo y un 86,6% del EBITDA. En Latinoamérica los ingresos del Grupo han crecido un +3,8% en este mismo período en parte por el efecto positivo del tipo de cambio (+2,8% a tipo de cambio constante). A tipo de cambio constante, Educación crece un +1,6% gracias a que en 2017 es un año de ciclo alto en las ventas institucionales de Brasil y a la buena marcha de la actividad en Argentina. Por este motivo, y por la consolidación de Norma todo el año en 2017 (en 2016 comenzó a consolidar en octubre), la evolución de las campañas del área sur en su conjunto, ha sido positiva en 2017. Las campañas del área norte en cambio han caído un -9,2% a tipo constante, viéndose afectada por la campaña sin novedades en España y por la caída del negocio en Puerto Rico (huracán María), República Dominicana (menor licitación de ventas institucionales) y USA (no hubo adopciones en Texas). Por otro lado, continúa la expansión de los sistemas de enseñanza digitales, (UNO y Compartir) en Latinoamérica creciendo tanto en alumnos como en facturación (en moneda local). La evolución de 2018 dependerá esencialmente, en lo que se refiere a Sistemas, de la captación de alumnos de UNO y Compartir, la evolución del tipo de cambio (se espera una depreciación de las monedas) y del crecimiento en la mayoría de los países, salvo España (efecto doble uso, gratuidad en Madrid y compra de libros de Andalucía) y Brasil (año de ciclo bajo de ventas institucionales). Norma se espera que continúe creciendo.

Una parte del crecimiento del Grupo para 2018 estará apoyado en el desarrollo digital. Las audiencias digitales han experimentado crecimientos significativos (133,7 millones de navegadores únicos a diciembre de 2017, lo que representa un crecimiento del 16% respecto al mismo período del año anterior). La compañía seguirá en 2018 centrada en incrementar el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio. En concreto, el foco en la Prensa seguirá siendo rentabilizar lo máximo posible el liderazgo de cabeceras como El País o As no sólo en España sino también en el mercado americano.

Para el ejercicio 2018 el Grupo seguirá activo en el refuerzo de su estructura de balance, disminución de la deuda y enfoque en la generación de caja.

4. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Como cabecera del Grupo, los riesgos a los que está expuesta Prisa están directamente ligados a los de sus filiales.

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos estratégicos y operativos.
- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.

Riesgos estratégicos y operativos

Riesgos macroeconómicos-

En el ejercicio 2017, un 55% de los ingresos de explotación del Grupo proviene de los mercados internacionales. No obstante, España continúa siendo el principal mercado geográfico del Grupo (representando un 45% de los ingresos de explotación del Grupo).

Las principales magnitudes de consumo en España han sufrido en el pasado deterioros muy significativos que han impactado, y podrían continuar haciéndolo en el caso de no cumplirse las previsiones de crecimiento, en el gasto que los clientes del Grupo realizan en sus productos y servicios, incluidos anunciantes y otros clientes de las ofertas de contenidos de Prisa.

En lo que se refiere a las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica, cabe señalar que es la región de mayor riesgo entre los países emergentes por su vínculo con Estados Unidos y China, en especial, en lo que respecta a Brasil y Chile, debido a la dependencia de sus economías de la exportación de materias primas a China o Estados Unidos, entre otros.

Los deterioros macroeconómicos podrían afectar negativamente a la posición del Grupo en términos de resultados y generación de caja, así como a la valoración de los activos del Grupo.

Deterioro del mercado publicitario-

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa provienen del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de prensa y radio. A 31 de diciembre de 2017 los ingresos publicitarios representan el 29,8% de los ingresos de explotación del Grupo. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

En el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo (especialmente el PIB), las perspectivas de gasto de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo.

Riesgo de competencia-

Los negocios en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos.

En los negocios de Prensa y Radio, la competencia entre compañías que ofrecen contenido online es intensa y el Grupo compite por publicidad tanto con actores tradicionales como con nuevos proveedores de contenido y agregadores de noticias.

En el negocio de Educación, el Grupo compite igualmente tanto con actores tradicionales como con negocios de menor tamaño, portales online y operadores digitales que ofrecen contenidos y metodologías alternativas. Adicionalmente, los estudiantes con mayor frecuencia recurren a fuentes de contenido más baratas, intercambio de archivos y documentos a través de diversas plataformas, sitios online, copias “pirata” o materiales de segunda mano.

La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, puede afectar a la posición competitiva de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

Riesgo país-

Las operaciones e inversiones de Prisa pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

Riesgo regulatorio-

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio está sujeto a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en que opera el Grupo. Por este motivo, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos, cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas, o la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a sus contenidos. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere, a su vez, de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

Adicionalmente, los negocios de Prisa están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

Transformación digital-

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, Prisa debe adaptarse a los avances tecnológicos, para lo que son factores clave la investigación y el desarrollo. La transformación digital comporta una serie de riesgos como son el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las tendencias del mercado, la pérdida de valor del contenido en el ámbito

digital, el elevado peso de la tecnología en el desarrollo de negocios digitales o la resistencia al cambio tecnológico en los negocios del Grupo.

Riesgo tecnológico-

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en mayor o menor medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"). Por ejemplo, en el negocio de educación el Grupo ofrece software o soluciones tecnológicas a través de plataformas web.

Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el Grupo no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, los ciberataques sobre los sistemas y plataformas de Prisa podrían derivar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podría tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiene externalizado con Indra Sistemas, S.A. ("Indra") el servicio de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo. En la medida en que esta prestación de servicios no continuara, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros-

Prisa es parte en litigios significativos y adicionalmente está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales.

Riesgos financieros

Riesgo de financiación-

Las obligaciones financieras de la Sociedad se describen en la nota 7.3 "*Pasivos financieros*" de la memoria de Prisa del ejercicio 2017.

A 31 de diciembre de 2017, el nivel de endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 1.421,6 millones de euros y supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Expone al Grupo a las fluctuaciones de tipos de interés por la parte de los préstamos que se financian con tipos de interés variable.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados.
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Por otro lado, los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento de Prisa estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, así como del *Override Agreement*.

Tal y como se describe en la memoria de Prisa del ejercicio 2017, al cierre del ejercicio 2017 el principal compromiso financiero de la Sociedad es el vencimiento, en diciembre de 2018, de 956,5 millones de euros, importe que se encuentra registrado en el pasivo a corto plazo del balance de situación a 31 de diciembre de 2017.

En este sentido, con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha firmado con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* un acuerdo marco con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa, adecuando el calendario de vencimientos de la deuda bancaria al perfil de generación de caja de los negocios del Grupo.

La efectividad de dicho acuerdo está sujeta, entre otras condiciones, a que se cancele deuda, en el momento de entrada en vigor de la refinanciación, por 450 millones de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario por importe de 563,2 millones de euros, que ha sido íntegramente suscrito y desembolsado en febrero de 2018 y a que se alcance un acuerdo con los acreedores financieros sobre los nuevos términos del *Override Agreement* no previstos expresamente en el acuerdo de 22 de enero de 2018 (*véanse notas 1b y 19 de la memoria*).

El acuerdo de refinanciación prevé dos escenarios alternativos en función de si, a 30 de junio de 2018, Prisa ha obtenido los fondos provenientes de la venta de Media Capital, los cuales se destinarán a cancelar deuda.

Además, el acuerdo de refinanciación prevé un número limitado de supuestos de terminación que permitirían a los acreedores resolver su compromiso de apoyar las modificaciones propuestas a la financiación regulada en el *Override Agreement* y que a la fecha del presente informe son: (i) la existencia de fecha límite para formalizar el acuerdo de Refinanciación (30 de junio de 2018, si bien podría ser prorrogada por la mayoría de los participantes en el acuerdo de refinanciación); (ii) el incumplimiento material por la Sociedad de sus obligaciones derivadas del acuerdo marco; (iii) que una autoridad administrativa o judicial competente dicte una orden o resolución que impida la ejecución de la Refinanciación pactada; y (iv) que la Sociedad sea declarada en concurso de acreedores.

En el caso de que no se cumplieran los referidos hitos a las que está sujeta la efectividad del acuerdo de Refinanciación o se produjera la terminación del mismo por cualquiera de las causas antes descritas, la Sociedad habría de hacer frente en diciembre de 2018 al vencimiento de 956,5 millones de euros, lo que tendría un impacto en la liquidez y en la continuidad de los negocios.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no se va a producir ninguno de los supuestos de terminación.

El acuerdo de refinanciación reduciría la exposición de la Sociedad a los riesgos anteriores si bien su nivel de endeudamiento seguiría siendo elevado.

Operación de venta de Media Capital-

El 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de Prisa aceptó una oferta vinculante presentada por Altice NV para la venta de Vertix SGPS, S.A. (“Vertix”), sociedad propietaria del

Grupo Media Capital, SGPS, S.A. (“Media Capital”) (*véanse notas 1.b y 7.2 de memoria*) estando la operación condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de competencia portuguesas.

Este acuerdo ha supuesto el registro de una pérdida contable en la Sociedad dominante de 89,3 millones de euros. El precio final dependerá de la evolución del negocio de Media Capital hasta la fecha en que se materialice la venta.

El importe de la venta de Media Capital iría destinado a amortización de deuda financiera, por lo que si finalmente no se ejecutara la venta, la situación financiera de la Sociedad se vería negativamente afectada.

Situación patrimonial de la Sociedad-

A 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre) es de 46.279 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año.

Los Administradores de la Sociedad han previsto una serie de medidas y acciones estratégicas destinadas a reforzar y optimizar la estructura financiera y de recursos propios de la Sociedad, entre las que se encuentra la ampliación de capital dineraria por importe de 563,2 millones de euros que en el mes de febrero de 2018 ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad (*véanse notas 1b y 19 de la memoria de Prisa*). Con esta ampliación de capital suscrita y registrada en febrero de 2018 se restablece el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2017 los ingresos publicitarios representan un 29,8% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

El Grupo realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de

manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Intereses minoritarios en unidades generadoras de efectivo-

El Grupo tiene intereses minoritarios significativos en unidades generadoras de efectivo entre las que destacan los negocios de educación y radio. En este sentido, Santillana tiene la obligación de pagar anualmente a sus accionistas minoritarios (25% del capital social) un dividendo fijo predeterminado preferente al dividendo de Prisa.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 60,3% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente el Grupo no tiene contratados derivados sobre tipos de interés.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, "forwards" y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones, resultados y flujos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

Riesgos fiscales-

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 332,8 millones de euros, de los cuales 291,6 millones de euros pertenecen al grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es Prisa.

De acuerdo a los planes de negocio actuales del Grupo, los Administradores consideran probable la recuperación de los créditos fiscales activados en el plazo establecido en la normativa contable, si bien existe el riesgo de que la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados derivados de, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

5. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera Prisa tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

5.1. Gobierno Corporativo

A continuación, se resumen algunos elementos destacables del gobierno corporativo de Prisa.

5.1.1. Órganos de gobierno

El funcionamiento de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones de la compañía se describe con detalle en el IAGC. La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración son los máximos órganos de gobierno de la Compañía.

Los principales cambios en el Consejo de Administración de Prisa en 2017 han sido:

- **Sucesión del Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración:** En el pasado mes de octubre, el Consejo de Administración inició la sucesión del Presidente ejecutivo D. Juan Luis Cebrián Echarri. Tras la consideración de varias alternativas y candidatos, finalmente el Consejo de Administración celebrado en diciembre de 2017 aceptó la dimisión como consejero y Presidente ejecutivo presentada por D. Juan Luis Cebrián Echarri y nombró a D. Manuel Polanco Moreno, en ese momento ejecutivo y Vicepresidente, como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Prisa con efectos 1 de enero de 2018.
- **Sucesión del Consejero Delegado:** En junio de 2017 D. Manuel Mirat Santiago fue nombrado consejero delegado en sustitución de D. José Luis Sainz Díaz, con efectos desde el 4 de septiembre de 2017. Desde el 1 de enero de 2018 y tras la sucesión del Presidente, D. Manuel Mirat ejerce su cargo en su condición de primer ejecutivo de Prisa.
- **Reorganización del Consejo de Administración:** A lo largo del ejercicio 2017 se ha llevado a cabo una reorganización en la composición del Consejo de Administración, con la salida de 9 consejeros y la entrada de 6 nuevos consejeros, incluyendo la sucesión del Consejero Delegado, que ha dado lugar también a una reconfiguración en la composición de todos los comités del Consejo. Con efectos 1 de enero de 2018 se produjo la sucesión del Presidente.

En febrero de 2018 el Consejo de Administración ha nombrado al consejero independiente D. Javier Monzón de Cáceres, como Vicepresidente no ejecutivo del Consejo de Administración.

Esta reorganización está ligada a los cambios en la Presidencia de la Compañía y las operaciones de capital ejecutadas en los últimos meses.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y con las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo tiene competencia exclusiva sobre determinadas políticas y estrategias generales de la Sociedad así como sobre determinadas decisiones (entre otras, plan estratégico o de negocio, objetivos de gestión y presupuesto anuales, política de inversiones y financiación, estrategia fiscal, control y gestión de riesgos, aprobación de la información financiera, aprobación de las proyecciones financieras, política de dividendos, política de autocartera, alianzas estratégicas de la Sociedad o sus sociedades controladas, definición de la estructura del Grupo, políticas en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa, política general de retribuciones, nombramiento y destitución de determinados directivos, inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal para la Sociedad, aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, acuerdos relativos a fusiones, escisiones y cualquier decisión relevante que tuviera que ver con la situación de la Sociedad como sociedad cotizada, aprobación de las operaciones vinculadas, evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración, etc.).

Sin perjuicio de las facultades delegadas en el Consejero Delegado, el Consejo de Administración cuenta con una Comisión Delegada que tiene delegadas todas las facultades y competencias del Consejo susceptibles de delegación.

El Consejero Delegado apoya su gestión en los miembros del Comité de Dirección, cuyos miembros forman parte de la alta dirección de la Compañía.

Los altos directivos son nombrados por el Consejo, a propuesta del Consejero Delegado, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, y están bajo la dependencia directa del Consejero Delegado.

Adicionalmente el Consejo de Administración de Prisa ha constituido otros tres Comités, con competencias reservadas en sus respectivas áreas: (i) Auditoría, (ii) Gobierno Corporativo y (iii) Nombramientos y Retribuciones. De las funciones y composición de estos Comités se informa en el IAGC.

Composición del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Administración de Prisa estaba integrado por catorce consejeros, de los cuales tres eran ejecutivos, cuatro eran dominicales, seis eran independientes y había otro consejero externo.

Desde el 1 de enero de 2018 la composición es la siguiente: un consejero ejecutivo, cinco consejeros dominicales, seis consejeros independientes y otro consejero externo, que cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional.

La compañía cuenta con una Política de Selección de Consejeros cuyos principios y objetivos pueden resumirse en lo siguiente: i) diversidad en la composición del Consejo, ii) adecuado equilibrio en el Consejo en su conjunto, buscándose a personas cuyo nombramiento favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, procedencia y género y iii) que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la Compañía y con procedencia de distintos países.

En cumplimiento de la recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (que establece que “la comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo”) el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que, durante el ejercicio 2017, se han tenido en cuenta los principios, objetivos y procedimientos previstos en la Política de Selección de Consejeros, en cuanto a las propuestas de ratificación y/o nombramiento de Consejeros, si bien en las circunstancias acontecidas este año en la recomposición del Consejo, no se ha podido alcanzar el objetivo de que las consejeras representen un 30% del total de miembros.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones llevará a cabo los trabajos oportunos durante los próximos meses para que las prácticas y actuaciones a desarrollar en el próximo futuro permitan mejorar en este ámbito.

5.1.2. *Cumplimiento y Código Ético*

Unidad de Cumplimiento

La Unidad de Cumplimiento de Prisa es un órgano colegiado con poderes autónomos de iniciativa y de control y está integrada por el secretario general, la directora de Auditoría Interna y la directora de Recursos Humanos. Esta unidad, que funcionalmente depende del Comité de Auditoría, tiene entre sus cometidos los de velar y promover el cumplimiento de toda la normativa aplicable a las actividades del Grupo, es decir: la legislación vigente, el Código Ético de Prisa y la normativa interna de la organización. Asimismo, tiene entre sus funciones las de identificar, gestionar y mitigar los riesgos de cumplimiento de dicha regulación.

La Unidad de Cumplimiento asume también las funciones del Órgano de Prevención Penal previsto en el Código Penal.

Además, las principales unidades de negocio del Grupo cuentan con su propia Unidad de Cumplimiento.

En el desarrollo de su cometido, la Unidad de Cumplimiento promueve una cultura preventiva basada en el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y en la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable de todos los profesionales del Grupo, con independencia de su nivel jerárquico y del país en el que trabajen. Con este fin, informa periódicamente al Comité de Gobierno Corporativo acerca de sus actividades y decisiones en relación con el RIC (Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores), así como sobre las incidencias relacionadas con el Código Ético, a los efectos de que dicho Comité pueda examinar el cumplimiento de las reglas de gobierno de la Sociedad y haga, en consecuencia, las propuestas necesarias para su mejora (función que le atribuye el Reglamento del Consejo de Administración).

Durante el ejercicio 2017, se ha consolidado la implantación y seguimiento del modelo de prevención penal de la compañía, conducido fundamentalmente por la Unidad de Cumplimiento de Prisa.

A la Unidad de Cumplimiento de Prisa le corresponde la interpretación última del Código Ético y del RIC y ha de resolver las dudas o cuestiones que se le planteen sobre su aplicación y contenido.

Código ético

El Código Ético de Prisa contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las compañías que forman el Grupo y de todos sus profesionales (miembros de los órganos de administración, directivos, trabajadores, estudiantes en prácticas y becarios, con independencia de cuál sea la modalidad jurídica que determine su relación laboral o de servicios, de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional y de la sociedad del Grupo para la que presten sus servicios), con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad.

El Código recoge unos principios éticos generales (tales como derechos humanos y libertades públicas, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a las personas, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente), así como normas generales de conducta sobre las siguientes materias:

- Cumplimiento de la normativa y conducta profesional íntegra;
- Uso de los recursos y medios para el desarrollo de la actividad profesional;
- Conflictos de intereses y relaciones de clientela con el Grupo;
- Actividades externas y no competencia: esto se ve reforzado con la Política de Defensa de la Competencia que ha aprobado la Compañía en 2017;
- Control interno y prevención de la corrupción: esto se ve reforzado con la Política en Materia Anticorrupción que ha aprobado la Compañía en 2017 y con la Política de Regalos y las Directrices en Materia de Blanqueo de Capitales, que fueron aprobadas en 2016;
- Imagen y reputación corporativa;
- Relaciones con otros grupos de interés;

Los profesionales sujetos al Código Ético deberán plantear cualquier incidencia o consulta en relación con el mismo a su superior jerárquico inmediato o a su Dirección de Recursos Humanos, que deberán gestionarlas.

El Código Ético, disponible en castellano, inglés y portugués, se ha comunicado y difundido entre todos los profesionales del Grupo a quienes resulta de aplicación.

Asimismo, durante 2017, la Dirección de Comunicación de Prisa ha continuado, bajo la supervisión de la Unidad de Cumplimiento de Prisa, el plan de comunicación interna del Código, de sus principios básicos y de algunas de sus materias relevantes. En concreto, en este ejercicio se ha hecho hincapié en materia de actuación en medios sociales, protección de los datos, conflictos de interés, defensa de la competencia y anticorrupción.

El Código Ético está permanentemente publicado en la página web corporativa www.prisa.com y en la intranet global de Grupo Prisa, *Toyoutome*.

Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores (RIC)

El Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores (RIC) establece las pautas de conducta que deben seguirse en las actuaciones relacionadas con los

mercados de valores. Contiene reglas para la transmisión al mercado, de manera inmediata y veraz, de la información relevante de la compañía, para evitar la utilización indebida de información privilegiada y para resolver los posibles conflictos de intereses.

Este reglamento interno de conducta resulta de aplicación para los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la alta dirección, así como para los directores del centro corporativo y otros directivos y empleados del Grupo que, por tener acceso a información privilegiada, así se determine. El RIC se comunica a todas las personas a quienes resulta de aplicación, quienes han de firmar que lo conocen y que se obligan a su cumplimiento.

La Unidad de Cumplimiento de Prisa, con el apoyo de la Secretaría General del Grupo, realiza un seguimiento del cumplimiento de las normas de conducta establecidas en el RIC.

Canal de denuncias

Prisa dispone de un buzón para la recepción y tratamiento de las denuncias relativas a irregularidades o incumplimientos tanto de normativa externa como interna en materias que afecten al Grupo, a sus empleados o a sus actividades. El canal es gestionado por la Unidad de Cumplimiento de Prisa, quien reporta periódicamente al Comité de Auditoría de Prisa las denuncias recibidas.

El Canal de Denuncias es accesible desde la intranet corporativa *Toyoutome* o mediante un apartado de correos. A través de estas vías, cualquier empleado, de forma anónima y confidencial, puede informar de cualquier irregularidad o incumplimiento de las normativas, tanto internas como externas. Asimismo, existe un Canal de Denuncias para terceros, de carácter confidencial, accesible desde la web corporativa.

El Grupo dispone de mecanismos de difusión de la existencia y funcionamiento del Canal de Denuncias, principalmente a través de la intranet y la página web de Prisa, en las que tanto los empleados como personal ajeno a la compañía pueden consultar las normas que regulan su funcionamiento.

En el ejercicio 2017, se ha recordado la existencia del Canal de Denuncias, así como la posibilidad de reportar irregularidades e incumplimientos a través del mismo, en todas las acciones de comunicación relacionadas con el Código Ético y la Unidad de Cumplimiento llevadas a cabo por la Dirección de Comunicación Corporativa.

En cuanto a las denuncias por incumplimientos, a lo largo de 2017 se han recibido las siguientes a través del canal de denuncias:

Número total de denuncias recibidas en el ejercicio	16
Número de denuncias abordadas en el ejercicio	18*
Número de denuncias recibidas carentes de fundamento	9

**Dos denuncias fueron recibidas en 2016 y su análisis finalizó en 2017*

Adicionalmente, durante el año 2017 se identificaron 6 incidentes de corrupción que han concluido con dos despidos, una no renovación y dos renuncias voluntarias. El sexto incidente no era procedente.

5.2. Recursos Humanos

5.2.1. *Objetivos y políticas*

La apuesta por gestionar de forma responsable el capital humano en Prisa tiene como objetivos principales:

- Fomentar el **crecimiento profesional** y el **desarrollo personal** de cada empleado en un ambiente en el que prevalezca la igualdad de oportunidades y la exclusión de toda clase de discriminación. Basar la promoción en el mérito, la capacidad y el desempeño.
- Defender y aplicar el **principio de igualdad** entre hombres y mujeres, procurando las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional en todos los niveles del ámbito laboral.
- Promover y mejorar las posibilidades de **acceso de la mujer a puestos de responsabilidad**, reduciendo las desigualdades y desequilibrios que pudieran darse en la empresa.
- Establecer medidas que favorezcan la **conciliación de la vida laboral**, familiar y personal de los trabajadores.

Para conseguir estos objetivos, las políticas de Recursos Humanos que despliega el Grupo van dirigidas a potenciar el desarrollo de profesionales independientes y comprometidos y a la formación de líderes en nuestros equipos, como medios para conseguir informar, educar y entretener a las personas y actuar de manera responsable ante la sociedad.

La diversidad geográfica, cultural y funcional de la plantilla de Prisa, así como los retos a los que se enfrenta el sector y la necesidad de contar con colaboradores externos para el desarrollo de nuestra actividad requiere de unas Políticas de Gestión eficaces, así como de unos principios y valores que quedan recogidos en el Código Ético de Prisa, aprobado por el Consejo de Administración del Grupo en el año 2015.

En el año 2017 se ha consolidado la Unidad de Cumplimiento, constituida en el año 2016, como órgano para la difundir en todo el Grupo los objetivos y políticas anteriores y fomentar una cultura de cumplimiento, así como medio de prevención y gestión de los incumplimientos.

5.2.2. *Condiciones de trabajo*

Tanto la política de contrataciones como la de formación del Grupo se enfocan a la adecuación de los empleados a los perfiles necesarios para la transformación digital en la que estamos inmersos. Esto, junto con el compromiso de los profesionales, se refleja nuevamente en una tasa de rotación voluntaria del 6%, en concreto un 6% para hombres y un 7% para mujeres.

Las contrataciones nuevas representan un 13% del total de la plantilla, de las que el 51% corresponde a hombres y el 49% a mujeres.

En cuanto al tipo de contrato, del total de la plantilla de Prisa, el 93% tiene un contrato fijo y un 7% un contrato temporal.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de empleados finales por tipo de contrato a 31 de diciembre de 2017:

	Contrato Temporal+Eventual+RCT*		Contrato Indefinido+RCF**	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Subtotales	58%	42%	54%	46%
TOTAL	7%		93%	

(*)RCT: Representantes de Comercio Temporales

(**)RCF: Representantes de Comercio Fijo

Nuestra amplia presencia geográfica requiere que todas las empresas del Grupo promuevan el respeto a los derechos laborales promulgados por la Organización Internacional del Trabajo, especialmente los relacionados con la igualdad, no discriminación por razón de sexo, raza, ideología o creencia, y a las normativas de los respectivos convenios y países donde opera.

Salvo determinados puestos directivos, y atendiendo a la legislación vigente en cada país, el 63% del personal está acogido a los convenios de sus respectivas empresas llegando a ser en España del 99%. Estos convenios ofrecen mejoras en las condiciones laborales de los profesionales para que puedan desarrollar su trabajo en un entorno laboral estimulante y competitivo.

Los trabajadores cuentan con libertad sindical y el Grupo fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio. Prisa establece periodos mínimos de preaviso para cambios estructurales/organizativos conforme a los plazos establecidos en la legislación vigente o en los convenios colectivos de aplicación en los distintos países.

5.2.3. Formación de empleados

La formación y la permanente actualización profesional de los trabajadores constituyen un elemento fundamental en la política del Grupo para mantener los más altos estándares de profesionalidad, calidad y excelencia profesional.

Los empleados de Prisa tienen acceso a una oferta formativa a partir de las oportunidades que la compañía pone a disposición de todos sus profesionales. Se estructuran a través de diferentes herramientas tanto formación presencial como formación online (Prisa Campus).

El gasto de formación reflejado en la cuenta de resultados es de 736 miles de euros siendo el 52% en España y el resto internacional. Se han impartido, 39.178 horas durante el ejercicio, siendo el promedio 4 horas de formación por persona.

Prisa Campus es el portal de formación online para todos los empleados del Grupo. Está orientado al desarrollo de nuestra matriz de competencias para empleados, y a complementar el proceso de reconversión profesional sectorial que se viene produciendo por la transformación de la economía tradicional de los medios en una economía digital. En 2017 hubo 468 nuevos usuarios registrados en Prisa Campus, se logró cuantificar un total de 2.176 alumnos registrados y en total han sido 374 alumnos los que finalizaron alguno de los cursos y módulos ofertados.

5.2.4. *Gestión de la igualdad y la diversidad*

Prisa avala, apoya y promueve cualquier tipo de política que contribuya a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación por razones de raza, género, posicionamiento político o religiosas. En su gestión diaria las empresas del Grupo cumplen estrictamente con estos principios.

Es necesario reiterar la existencia de un Código Ético de obligado cumplimiento por parte de todos los integrantes del Grupo donde se manifiesta como uno de sus valores esenciales el pluralismo y el respeto a todas las ideas, culturas y personas. Prisa se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y libertades públicas, destacando como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

En la intranet del Grupo y de las unidades de negocio está recogida la declaración de principios que inspiran la actividad de las compañías desde la cual se fomenta la igualdad, la diversidad y la integración de colectivos desfavorecidos.

Los principios inspiradores que tanto la representación empresarial como la de los trabajadores han asumido son los siguientes:

- Voluntad de respetar el principio de igualdad de trato en el trabajo.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, estado civil, edad, raza o etnia, religión o convicciones, discapacidad, orientación sexual, ideas políticas, afiliación sindical, etc.
- Especial atención al cumplimiento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, promoción profesional, formación, estabilidad en el empleo e igualdad salarial.
- Compromiso de creación de entornos laborales positivos, prevenir comportamientos de acoso y perseguir y solucionar los casos que se produzcan.

Por lo que respecta a la distribución de hombres y mujeres en la plantilla, el número de empleados finales a 31 de diciembre de 2017 en Prisa era de 8.785, de los que 3.977 (45%) eran mujeres y 4.808 (55%) hombres.

Asimismo, del total de los 374 puestos directivos a 31 de diciembre de 2017, el 32% estaban ocupados por mujeres.

5.2.5. *Salud y seguridad en el trabajo*

Prisa continúa con su objetivo de fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que lo conforman, destacando el compromiso que se ha adquirido de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

En el año 2017, el Servicio de Prevención Mancomunado ha completado en todas las empresas la identificación de factores de riesgo psicosocial que pueda suponer un riesgo para la salud de los trabajadores.

Se han realizado las auditorías reglamentarias de prevención a las empresas a las que correspondía, de un modo satisfactorio.

Se ha continuado con reuniones trimestrales con todos los Comités de seguridad y salud.

Se han implementado las medidas de evacuación en caso de emergencias.

En resumen, velar en todo momento por la mejora continua de las condiciones de trabajo.

En concreto, el 86% de los empleados del Grupo en España están representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos, si bien el 100% están cubiertos por el servicio de prevención mancomunado. Asimismo, a nivel global, el 42% de los empleados del Grupo están representados en este tipo de comités.

Respecto a los indicadores¹ de accidentalidad, a lo largo de 2017 se han producido 78 accidentes de trabajo (32 hombres y 46 mujeres). La tasa de absentismo del Grupo Prisa es del 1,77%. Por otro lado, el índice de gravedad ha sido de 0,16, el de incidencia 8,89 y el de frecuencia 4,75.

5.2.6. Conciliación

Todas las unidades de negocio han ido tomando conciencia de la relevancia de los beneficios de jornadas equilibradas, que aporten a los trabajadores una mayor posibilidad de conciliar la vida profesional con la personal. En este sentido, son ya múltiples las prácticas que incorporan jornadas flexibles, posibilidades de teletrabajo, adaptación de horarios y jornadas intensivas en los meses de verano, Navidad y Semana Santa.

Adicionalmente, en España, durante el año 2017 se ha mantenido el plan de medidas favorecedoras de la conciliación entre la vida personal y laboral que se desarrolló sobre cinco elementos y se prevé extender a próximos ejercicios:

- Excedencias voluntarias especiales con reingreso garantizado, prestación económica y cotización a la seguridad social.
- Ampliación de las vacaciones anuales con prestación económica y cotización.
- Ampliación del descanso semanal (semanas de 4 días de trabajo) con mantenimiento de la cotización.
- Permisos para formación con ayuda para gastos y cotización a la seguridad social.
- Reducción de jornada sin que tenga que existir guarda legal.

Gracias a las diversas políticas y a las actuaciones en materia de conciliación que se han llevado a cabo en el Grupo, el 97% de los empleados se han reincorporado tras su baja por maternidad o paternidad (el 100% de los hombres y el 95% de las mujeres).

5.3. Medio Ambiente

Prisa está comprometida en el desarrollo de sus actividades de negocio respetando el medio ambiente, a fin de reducir costes y el impacto que sus operaciones tienen en el entorno.

En la Política de Seguridad Medioambiental del Grupo se recogen una serie de principios básicos de aplicación para proporcionar productos y servicios seguros, que respeten el medio ambiente durante su ciclo de vida contribuyendo a una mejora continua de sus actividades:

¹ Índice de absentismo: $(N^{\circ} \text{ total horas de absentismo} / N^{\circ} \text{ total horas trabajadas}) \times 100$; índice de gravedad: $(N^{\circ} \text{ jornadas perdidas} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) \times 1.000$; índice de frecuencia: $(N^{\circ} \text{ accidentes con baja en jornada laboral} / N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas}) \times 1.000.000$; e índice de incidencia: $(N^{\circ} \text{ accidentes con baja en jornada laboral} / N^{\circ} \text{ promedio de trabajadores}) \times 1.000$

- Prisa cumplirá los requisitos legales aplicables, incluso, cuando sea posible, anticipándose a los mismos.
- Perseguirá activamente la reducción y prevención de la contaminación, la conservación de la energía y la reducción de residuos en sus operaciones.
- Requerirá que sus proveedores lleven a cabo sus operaciones de una forma responsable con el medio ambiente.
- Se cerciorará de la seguridad en sus operaciones industriales para evitar incidentes y efectos negativos sobre el medio ambiente.

Esta política se articula en los siguientes niveles de actuación:

- Control de consumo.
- Control de emisiones.
- Control de residuos.

El objetivo es proporcionar productos y servicios seguros, que respeten el medioambiente durante todo su ciclo de vida, llevando a cabo las operaciones de una forma ambientalmente responsable.

Los gastos incurridos para estos fines, muy poco significativos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

La evaluación realizada indica que, en todo caso, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5.3.1. *Control de consumos*

Consumo de materiales

Los consumos más significativos del grupo son los asociados a las actividades de impresión, por lo que, como puede comprobarse en la tabla siguiente, el consumo más relevante para Prisa es el papel.

Los proveedores con los que trabaja el grupo cumplen – como premisa básica – con todos los criterios legales y ambientales para la fabricación del papel, y prácticamente todos ellos pueden fabricar papel certificado con PEFC (*Pan-European Forest Certification*) o FSC (*Forest Stewardship Council*) que garantizan el control de la cadena del papel.

Prisa efectúa una gestión responsable de principio a fin en el ciclo de uso del papel. En el caso de España y Portugal, la gestión de este consumo se realiza de manera centralizada y el 62% del consumo de papel proviene de materia prima reciclada, obtenida a partir de operaciones de recuperación realizadas por parte de los gestores autorizados, existiendo una tasa de retorno del 9% de la materia prima.

Material	Consumo (ton)	% consumido que se envía a reciclar o valorizar	Renovable
	2017	2017	
Papel	75.601,55	32,04%	Sí
Tinta	629,01	0,00%	No
Cartón	247,03	100,00%	Sí
Planchas de aluminio	160,65	100,00%	Sí
Adhesivo	33,00	0,00%	No
Plástico	10,00	100,00%	Si

De acuerdo con la información suministrada por los diferentes proveedores, la intensidad del Carbono, expresada en kilogramos de CO₂ equivalente por tonelada de papel consumido es de 481,54 en España.

En un entorno sectorial marcado por la digitalización de contenidos y de soportes, se están llevando a cabo acciones de reducción de nuestro consumo de papel progresivamente. Estas acciones se están realizando en Argentina, Colombia, Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador o Portugal. En México se ha centralizado el consumo de papel produciéndose un descenso de su consumo.

Consumo de agua

En el ejercicio de 2017, el consumo de agua en Prisa ha sido de 236.905,3 m³, procedente, fundamentalmente de la red municipal.

Consumo energético

El consumo total de la organización durante 2017 fue de 381.001 GigaJulios (GJ), asociado principalmente al consumo de combustibles y electricidad, el cual se detalla a continuación:

		Consumo GJ ²³	Intensidad energética (GJ/MM€)
		2017	2017
Consumo eléctrico		246.255	210,35
Combustibles	Gas Natural	15.106	12,903
	Gasoil	119.640	102,195

5.3.2. *Control de emisiones*

Prisa realiza la medición y seguimiento de las emisiones derivadas de sus actividades. En este sentido y con el objetivo de ampliar la medición de dichas emisiones, desde la Dirección de Compras Corporativa se recopila la información relativa a desplazamientos de los empleados, siendo ésta una fuente significativa de emisiones entre las actividades desarrolladas por Prisa.

La información de emisiones relativas al ejercicio 2017 se presenta atendiendo al alcance o *Scope* de emisiones definido por el estándar *GHG Protocol* (Protocolo de gases de efecto invernadero).

² Los consumos de energía se han convertido a GJ y a Ton CO₂eq utilizando el Factor de Conversión: DEFRA (Department for Environment, Food & Rural Affairs - GOV.UK)

³ Los datos de consumo se basan en las facturas de los proveedores.

	Ton CO₂eq²
Alcance 1 (emisiones por consumo de combustible)	10.621,39
Alcance 2 (emisiones por consumo eléctrico)	20.858,58
Alcance 3 (emisiones indirectas)	37.398,58

Desde las distintas unidades de negocio de Prisa en 2017 se han llevado a cabo distintas iniciativas de reducción de consumos energéticos, entre las que cabe citar la sustitución de lámparas por tecnología más eficiente en diferentes países del Prisa, resultando en un ahorro energético respecto al año anterior de 1.377 GJ, lo que traducido en emisiones de CO₂eq supone un ahorro de 126,187 toneladas de CO₂eq.

La intensidad de emisiones para el ejercicio 2017 es de 58,87 toneladas de CO₂ equivalente por cada millón de euros facturado.

5.4. Sostenibilidad

Desde sus inicios, Prisa trabaja con el firme compromiso de favorecer la cooperación y la solidaridad mundial para construir entre todos un mundo mejor, y esta vocación coincide plenamente con los Nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2017 hemos continuado trabajando de la mano y coordinación con las agencias de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Además de elaborar y difundir noticias de temas tan importantes como la pobreza, el cambio climático, la salud global o la educación como motores para el desarrollo, en diciembre de 2017 celebramos un Foro Internacional de Derechos Humanos organizado por El País, la FAO y la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas en Madrid, con motivo del Día Internacional de los derechos humanos.

Prisa tiene por bandera la defensa de la libertad de expresión, de conciencia, de los derechos humanos y del desarrollo sostenible como parte consustancial del conjunto del Grupo desde su nacimiento. Lo impulsa de manera permanente a través de sus contenidos, pero además desarrolla una intensa acción social, cultural y medioambiental a través de diferentes iniciativas y proyectos propios, pero también participando en relevantes plataformas sociales y organizaciones que promueven estos mismos valores.

Como muestra de ello, Prisa es socio activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través de su Red Española. Comprometida con los Diez Principios que esta organización global promueve: los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente. Prisa forma parte de su Comité Ejecutivo apoyando activamente todas sus iniciativas y desarrollando proyectos concretos conjuntamente para promover el debate y divulgar los ODS de la agenda 2030. En 2017 renovamos nuestro compromiso como cada año.

6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la actividad a que se dedica la Sociedad, la misma no realiza actividades de investigación y desarrollo, pero es cabecera de un Grupo que mantiene en permanente adaptación las aplicaciones y procesos actuales de gestión a los cambios que se producen en sus negocios y cambios tecnológicos que se experimentan en su entorno. Para todo ello, participa y forma parte de asociaciones y foros, nacionales e internacionales, que le permiten identificar cualquier

mejora u oportunidad de innovación y desarrollo en sus servicios, procesos y sistemas de gestión.

Durante 2017, la unidad de negocio de **Noticias**, siguió impulsando las áreas de vídeo y movilidad y la distribución de contenidos a través de las diferentes plataformas del mercado.

El País continuó sus avances en movilidad, así en mayo de 2017, con motivo de las elecciones presidenciales francesas, se habilitó un sistema basado en tecnología de realidad aumentada que permitía seguir la última hora y los resultados en *Facebook Messenger*.

En el primer semestre de 2017 se finalizó el proyecto El País HD, que recibió financiación por parte del Fondo de Innovación de *Digital News Initiative* (Google), con el objetivo de desarrollar una plataforma de producción y distribución de vídeo que responda a las necesidades de la audiencia detectadas en tiempo real. En la ronda de julio de 2017, la iniciativa *VR-Infographics* fue la destinataria de una importante partida del Fondo de Innovación para impulsar la creación de una plataforma para la producción de infografías susceptibles de ser distribuidas a través de todo tipo de canales: impresos, digitales, vídeo, vídeo 360 y entornos inmersivos de realidad virtual.

El formato vídeo ha sido uno de los grandes pilares de desarrollo digital para las cabeceras de Prisa Noticias; si en un primer momento los esfuerzos se centraron en desarrollar una línea de producción de contenido que permitiera abrir nuestros medios a nuevas narrativas, en 2017 se trabajó el ciclo de vida del vídeo de una manera integral. El detonante fue la integración en el mes de abril de una adaptación del *player* de YouTube específica para medios de comunicación como *player* propio. Esta iniciativa, que se enmarca en el contexto de colaboración con la *Digital News Initiative*, se ve acompañada de una reducción de costes operativos de almacenamiento, de un impulso al desarrollo de la multidistribución y alcance de nuevas audiencias y de una sustancial mejora de las condiciones de explotación del inventario publicitario permitiéndonos la venta directa también en el canal de YouTube y aportando, por tanto, nuevas oportunidades para generar ingresos. Como consecuencia, las reproducciones de vídeo en el canal de El País se han multiplicado por cinco en el último trimestre de 2017 comparándolo con las habidas en el primero, antes de desplegar esta nueva tecnología.

En julio de 2017, tanto El País como AS fueron pioneros al abordar la migración de su arquitectura web al protocolo HTTPS, que fue creado para la transmisión segura de datos entre servidores y clientes en Internet. Aparte de proteger los datos, protege al usuario frente a fraudes externos y garantiza su privacidad.

Durante el último semestre del año, la línea estratégica de buscar una relación cada vez más robusta con nuestros usuarios mediante una oferta editorial y comercial cada vez más personalizada ha conducido al desarrollo de alertas y notificaciones *push* dirigida a los intereses de los lectores que cristalizará de manera definitiva en 2018. Igualmente, en octubre de 2017 se lanzó el nuevo sistema de recomendación de noticias específico para cada lector, fruto del trabajo del área de Data, y que pasó a sustituir a la solución comercial existente hasta la fecha.

AS continúa apostando por la movilidad y desde mediados de 2016 todas sus ediciones se publican en formato *responsive*.

En noviembre 2016, AS fue seleccionado dentro del fondo de inversión Google DNI, con el proyecto presentado *Football Data Suite*, que está enfocado a acercar el periodismo de datos a las redacciones para la creación de contenido. El proyecto se ha desarrollado en 2017 y se encuentra

en fase de despliegue con formación a los redactores y noticias ya en producción. La herramienta, que usa *big data* para obtener análisis futbolísticos en tiempo real permitirá ofrecer a los lectores de forma rápida e intuitiva piezas de información e infografías basadas en datos estadísticos.

Dentro de la expansión internacional, se ha comenzado a desarrollar el nuevo portal panarábico tal y como se comunica en agosto de 2017. El grupo de comunicación catari Dar Al Sharq y el Diario As, lanzarán conjuntamente en 2018 As Arabia para dar cobertura deportiva a 25 países en Oriente Próximo y el norte de África.

Durante 2017, **Radio** continuó enfocada en posicionar sus productos en el ecosistema de medios digitales, buscando liderar el desarrollo del audio online en todos sus mercados.

Gracias a la financiación del fondo Google DNI (Digital News Initiative) también se lanzó un proyecto revolucionario de transcripción y distribución del audio digital: el Proyecto Hertz.

Y, del mismo modo, es de destacar el esfuerzo en la transformación de los sistemas core o principales de la Sociedad, especialmente en el área comercial.

Las principales líneas de trabajo de 2017 fueron:

- El **rediseño de los sites** de cinco radios habladas y tres radios musicales de América con el objetivo de dotar a todos los productos de herramientas de gestión de contenidos que potencien el consumo de audio, faciliten la publicación de contenido multimedia, se adapten al consumo móvil y permitan generar más tráfico y, por consiguiente, mayores ingresos. En España se ha trabajado en adaptar los artículos al diseño adaptativo (responsive) (ya lanzado en Cadena SER).
- La **mejora de las aplicaciones** de LOS40 (lanzado en diciembre de 2016) y Cadena SER (lanzamiento en enero de 2017) que mejoran la interacción con los usuarios y el consumo del contenido multimedia. También se han lanzado las aplicaciones de 7 radios utilizando la plataforma corporativa para el desarrollo de aplicaciones, Replicapp.
- Lanzamiento del **nuevo *player*** para las radios musicales (tanto de España como de América), que aparte del directo permite el consumo de programas a la carta en el mismo entorno (proyecto OnePlayer). En el caso de LOS40 incorpora las cuatro radios online temáticas lanzadas en mayo.
- Se lanzó al mercado **Podium Podcast**, red global de podcasts en español, con web y app propias además de multidistribución en agregadores de audio digital. En su primer año de operaciones ha tenido más de diez millones de descargas.
- Inicio del despliegue de una **plataforma de medición y monetización del audio** a demanda que permite el mejor conocimiento y el aprovechamiento comercial del consumo de podcast y audios a la carta (finalizado en España y Argentina y en curso en el resto de los mercados).
- Se lanzaron las **funcionalidades avanzadas de transcripción y recomendación en el contenido** a la carta de Cadena SER (Proyecto Hertz), financiado por el fondo de Innovación para medios de Google, para mejorar el resultado de la búsqueda del audio y aumentar el consumo de contenido.

- Se avanzó en la **actualización de la plataforma de emisión** en España y Colombia (despliegue de la versión HD), desarrollando capacidades paralelas en la certificación de la emisión.
- Evolutivos mayores del **sistema de gestión comercial**, con despliegue en España y Colombia, e inicio del desarrollo de la plataforma que permite dar soporte al nuevo modelo de gestión comercial. Este busca una mayor eficiencia en los procesos, mejorar las capacidades analíticas y facilitar acceso a la información tanto a clientes como agentes comerciales.

En materia de **Educación**, Santillana mantuvo su foco en el papel de la tecnología en sus ofertas, pero siempre de la mano de la pedagogía y de las fórmulas metodológicas que forman parte del actual cambio en las escuelas. Las iniciativas más relevantes de 2017 fueron:

- El proyecto **Set Veintiuno**, la propuesta de Santillana para educar al ciudadano del siglo XXI a través del desarrollo de habilidades y competencias que los escolares necesitan para su mejor realización personal y profesional en la Sociedad de Internet y del Conocimiento, se ha pilotado en España a través de los denominados Viveros de Experiencias <http://sites.setveintiuno.com/viveros/>. Los cinco programas de Set Veintiuno (Aprender a Pensar, Emprender, El Valor de las Cosas, Programación de las Cosas, Navegar y Programar) se trabajaron con 5.160 alumnos y 233 docentes de 44 centros educativos de España y Latinoamérica. Las conclusiones y aprendizajes destilados nos permitieron orientar las campañas comerciales en los diferentes países a medida que comenzaban la comercialización de Set Veintiuno (España, Colombia, Argentina o México).

El evento Expedición Set Veintiuno tenía el objetivo de introducir a los profesionales de la educación en un nuevo paradigma educativo: las “Habilidades del siglo XXI” (o *21st Century Skills*). Este paradigma se fundamenta en las investigaciones realizadas por organizaciones internacionales como UNESCO o el Consorcio Internacional para el Desarrollo de las Habilidades 21, y está inspirando las reformas educativas de países como Reino Unido o Estados Unidos. Los asistentes al evento experimentaban, a través de una serie de retos pedagógicos los beneficios de incorporar al aula el desarrollo de estas habilidades. El experto en pedagogía Carlos Magro cerraba la experiencia compartiendo la reflexión realizada por Santillana y publicada en el *whitepaper* gratuito “21 habilidades Veintiuno”. Las expediciones tuvieron lugar en centros culturales que realizan una labor significativa en el acercamiento de la cultura, la innovación y la educación extendida al público general, como el Auditorio de Casa del Lector (Madrid), Espacio Laboratorio de las Artes de Valladolid LAVA (Valladolid), Centro Cultural Espai Rambleta (Valencia), Centro La Cascada (Tenerife) o el Teatro de las Esquinas (Zaragoza).

También en relación con Set Veintiuno sigue creciendo el catálogo de producto, con programas como Aprender a Ser para Primaria, Aprender con Ajedrez para el segundo ciclo de Primaria, Aprender en Minecraft también para Primaria, y Proyectos STEAM o Comunicar para la etapa de Secundaria. Todos estos programas estarán finalizados a lo largo del 2019.

- Se desarrolló la tercera convocatoria de **SantillanaLab** como plataforma y punto de encuentro de expertos de diferentes ámbitos educativos en relación a la innovación que permitan a Santillana obtener una visión de tendencias. A lo largo de esta convocatoria continuamos la reflexión sobre algunas de las líneas esbozadas en previas ediciones, y de interés estratégico para Santillana, como por ejemplo el papel del video educativo, así como el impacto de nuevos lenguajes y nuevos formatos;

continuamos también el debate sobre el impacto de la cultura *maker* en la escuela e incluimos nuevos focos de interés como los *Open Educational Resources* (OER) o el papel de las grandes tecnológicas en las aulas y centros educativos. Pero más allá de estos focos estratégicos, SantillanaLAB contribuye al actual debate educativo generando espacios para la reflexión y la conversación sosegadas. SantillanaLAB está abierto a las distintas dimensiones de la comunidad educativa (centros, equipos directivos, profesorado, alumnos, familias) como a los expertos y las organizaciones externas de diferentes procedencias que están asumiendo un papel fundamental en la implementación de la innovación en el campo de la educación. Por otro lado, como parte de nuestro papel en investigación y conocimiento de tendencias en el mundo educativo, seguimos atentos a la información que nos arrojan espacios propios como IneveryCREA o SantillanaLAB, pero también aquellos servicios de información y documentación o eventos que se hacen eco y analizan en profundidad todo el cambio que ocurre en las escuelas. Se trata en definitiva de aportar el valor del análisis de lo que vemos y experimentamos, transmitirlo al resto de la organización y facilitar la comprensión para el negocio.

7. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Financiación

En la nota 7.3 “*Pasivos financieros*” de la memoria de Prisa del ejercicio 2017 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en la Sociedad.

Compromisos contractuales

En la nota 10 “*Ingresos y gastos – Arrendamiento*” de la memoria de Prisa se recoge la información relativa a los compromisos en firme que requerirán una salida de efectivo en el futuro como consecuencia de compromisos de arrendamientos operativos del edificio.

Política de dividendos

Prisa no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo – tal y como se describe más adelante, en este epígrafe –, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de Prisa, y (vii) otros factores que Prisa considere pertinentes en cada momento.

8. ACCIONES PROPIAS

Prisa ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias. Estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobados por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas.

- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2017 270.725 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,305% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2017, 2,56 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 694 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

9. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Descripción de la estructura accionarial de PRISA.

El capital social de Prisa está integrado, a 31 de diciembre de 2017, de 88.827.363 acciones ordinarias. Estas acciones cotizan en las bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

Durante el ejercicio 2017, se ha llevado a cabo la emisión de 10.491.405 nuevas acciones tras la conversión anticipada de los bonos necesariamente convertibles en acciones solicitada por la totalidad de los tenedores de dichos bonos según el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 2016.

Los accionistas más representativos en el capital social de la Compañía en el ejercicio 2017 han sido Amber Capital, HSBC, Telefónica, Rucandio, International Media Group, Consorcio transportista Occher S.A, Banco Santander, Caixabank y Nicolas Berggruen, situándose el free-float de la Compañía en torno al 19%.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, en febrero de 2018, se ha suscrito íntegramente la ampliación de capital por importe de 563,2 millones de euros, acordada en un importe de 450 millones de euros por la Junta General de Accionistas de 15 de noviembre de 2017, importe de incremento de capital social que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de la Prisa de 22 de enero de 2018, en 113,2 millones de euros adicionales.

Evolución bursátil

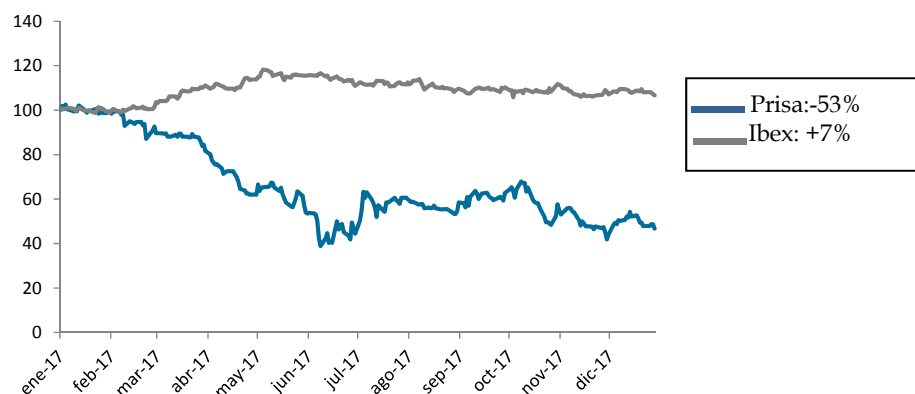
La acción ordinaria de Prisa comenzó el año con un precio de 2,93 euros (2 de enero 2017) y terminó con un precio de 1,37 euros por acción (29 de diciembre 2017), lo cual supone una devaluación en el ejercicio del 53%.

El comportamiento de la acción de Prisa en el ejercicio 2017 ha estado muy condicionado por la estructura de capital y financiera de la compañía.

Durante el ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad, que incluyen entre otros, un acuerdo para refinanciar y modificar las condiciones de la deuda financiera con la extensión de su vencimiento hasta 2022 (anunciado en enero de 2018) y la ejecución de una ampliación de

capital por importe de 563 millones de euros que ha quedado totalmente suscrita y desembolsada en febrero de 2018.

La evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias del Grupo Prisa comparado con la evolución del índice IBEX35, a lo largo de 2017, en ambos casos indexado a 100 se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Bloomberg (2 de enero 2017, 29 de diciembre de 2017)

10. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2017 en operaciones comerciales para las sociedades radicadas en España asciende a 64 días.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2017 y 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para reducir el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

11. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 16 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la mayoría de sus acreedores financieros un acuerdo marco, el Lock-up Agreement, que regula los términos básicos y el procedimiento a seguir a fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Desde esa fecha y hasta el 22 de enero de 2018 se produjeron las adhesiones del resto de acreedores financieros al Lock-up Agreement, por lo que a la fecha de este informe de gestión, la totalidad de los acreedores financieros participantes en el *Override Agreement* (Acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) han suscrito el referido acuerdo marco.

Los términos básicos de la Refinanciación acordada con la totalidad de los acreedores contienen los siguientes acuerdos principales:

- (i) La extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022.
- (ii) El calendario de pagos no prevé amortizaciones obligatorias durante los primeros tres años desde el 16 de enero de 2018, hasta diciembre de 2020, con un calendario de repago posterior ajustado a la generación de caja esperada de los negocios del grupo Prisa.
- (iii) Reasignación de la deuda actualmente registrada en Prisa para aproximarla al negocio de educación aprovechando su capacidad de generación de flujos.
- (iv) Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.
- (v) El acuerdo prevé un primer repago de 450 millones de euros a realizar con los fondos obtenidos de la ampliación de capital aprobada por la Junta General celebrada el 15 de noviembre de 2017, a efectuar en el momento de la entrada en vigor de la refinanciación.

El Lock-up Agreement prevé un número limitado de supuestos de terminación que permitiría a los acreedores resolver su compromiso de apoyar las modificaciones propuestas a la financiación regulada en el *Override Agreement* (Acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) y que a la fecha del presente informe de gestión son: (i) la existencia de fecha límite para llegar a un acuerdo con los acreedores financieros sobre los nuevos términos del *Override Agreement* no previstos expresamente en el Lock-up Agreement (30 de junio de 2018, si bien podría ser prorrogada por la mayoría de participantes en el Lock-up Agreement); (ii) el incumplimiento material por la Sociedad de sus obligaciones derivadas del Lock-up Agreement; (iii) que una autoridad administrativa o judicial competente dicte una orden o resolución que impida la ejecución de la Refinanciación pactada; y (iv) que la Sociedad sea declarada en concurso de acreedores.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no se va a producir ninguno de los supuestos de terminación.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Prisa, con fecha 22 de enero de 2018, ha aprobado por unanimidad un aumento del capital social dinerario, con derechos de suscripción preferente por importe de 113,2 millones de euros.

Tanto la ampliación de capital por importe de 113,2 millones de euros como la ampliación aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de noviembre de 2017 por importe de 450 millones de euros, han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad en febrero de 2018.